

54-61

Cuadernos de Territorio 8

Patricia G. Souto

Geografía y Universidad

Institucionalización académica y
legitimación científica del discurso territorial
en la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Buenos Aires



INSTITUTO DE GEOGRAFIA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

54-4

Cuadernos de Territorio 8

Geografía y Universidad

Institucionalización académica y
legitimación científica del discurso territorial
en la Facultad de Filosofía y Letras
de la Universidad de Buenos Aires¹

Patricia G. Souto²

¹ Este trabajo presenta los resultados de una investigación que lleva por título "Legitimación científica y formación universitaria geográfica. El proceso de institucionalización del discurso territorial en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA (1899-1953)". La misma constituyó nuestra tesis de licenciatura y fue realizada entre 1991 y 1993 con el apoyo de una beca de UBACyT, bajo la dirección del Dr. Marcelo Escolar.

² Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires. Programa Historia Social de la Geografía.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Decano

Prof. Luis A. Yanes

Vicedecano

Prof. José Emilio Burucúa

Secretario Académico

Lic. Ricardo P. Graziano

Secretario de Investigación y Posgrado

Prof. Félix Schuster

Secretario de Supervisión Administrativa

Dr. Antonio Marcelo Scodellaro

INSTITUTO DE GEOGRAFIA

Director

Dr. Marcelo Escolar

Prosecretario de Publicaciones

Prof. Gladys Palau

Coordinador Técnico de Publicaciones

Lic. Maura Dobruskin

Consejo Editor

Luis A. Yanes - Berta Braslavsky - Francisco Bertelloni - Susana Romanos de Tiratel

Fernando Rodríguez - Adrián Vila - Susana Zanetti - Carlos Herrán

Dirección de Imprenta

Antonio D'Ettorre

Diseño de Tapa

Mercedes Dominguez Valle

Diagramación y composición

Mercedes Dominguez Valle

TERRITORIO

Director: *Dr. Marcelo Escolar*

Secretario de Redacción: *Lic. Pablo Ciccolella*

Comité Editorial: *Dra. Marta Kollman - Ing. Horacio Gilberti - Lic. Luis Yanes (UBA) - Lic. Gerardo de Jong (U. Comahue) - Dr. Wanderley M. da Costa - Dr. Antonio C. R. Moraes (U. San Pablo) - Dr. Horacio Capel (U. Barcelona) - Dr. Germán Wettstein*

© Facultad de Filosofía y Letras - UBA - 1996

Puán 480 Buenos Aires Argentina

SERIE: MONOGRAFICA

ISBN: 0327-3210

TERRITORIO es una publicación del Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires destinada a dar a conocer la producción en Geografía y otras disciplinas interesadas en la dimensión territorial de los procesos naturales y sociales.

U.B.A. - F.F. y L.
Instituto de Geografía
Biblioteca

INDICE

INTRODUCCION

Los supuestos epistemológicos y sociológicos de la "mito-historia" de las ciencias sociales. Un ensayo de corroboración empírica 5

- I. Formación territorial y discurso geopolítico en la primera cátedra universitaria de Geografía en Argentina. Clemente Fregeiro (1899-1913) 11
- La Geografía Política como una forma de abordar la Historia Nacional* 14
- La "invención" historiográfica del territorio argentino* 21
- II. La delimitación científica del territorio nacional: naturalismo y cartografía en la primera cátedra de Geografía Física de la Universidad de Buenos Aires. Enrique A. S. Delachaux (1904-1907) 31
- Cartografía y Geopolítica: la demarcación de la frontera argentino-chilena (1896-1902)* 32
- La función técnica de la Geografía Física en el reconocimiento del territorio nacional* 36
- III. Etnografía y Antropogeografía: la no especificidad "geográfica" de la Geografía Humana. Félix F. Outes (1914-1937) y Romualdo Ardissonne (1938-1953) 45
- Indiferenciación disciplinaria y pluralidad temática en los discursos y prácticas del Instituto Geográfico Argentino* 47
- Indiferenciación disciplinaria y pluralidad temática de los discursos geográficos y antropológicos en la Facultad de Filosofía y Letras* 51
- Contenidos programáticos de la cátedra de Geografía Humana* 57
- IV. Geodestas ingenieros, físicos y geólogos: referencia geográfica para el discurso de las ciencias fáctico-naturales en la Facultad de Filosofía y Letras. Julio Lederer (1908-1918), Jacob Laub (1919), Guillermo Schulz (1920-1922) y Juan Keidel (1923-1941) 69
- Julio Lederer y Jacob Laub: La Geografía como ciencia físico-matemática (1908-1918)* 70

<i>Guillermo Schulz: discurso naturalista y Geografía nacional (1920-1922)</i>	75
<i>Juan Keidel: Naturalismo y crítica epistemológica del discurso geográfico (1923-1942)</i>	78
V. Organismos estatales, asociaciones de promoción científica institutos de formación docente y cátedras universitarias	87
Antecedentes de la coyuntura de institucionalización disciplinaria geográfica (1904-1953)	87
VI. La "reflexión científica" sobre la identidad nacional: corporativismo e individuación disciplinaria - Federico A. Daus (1942-1953)	97
<i>Objeto disciplinario y legitimación científica: La aparición de la Geografía Regional</i>	99
<i>La argumentación regional de la unidad nacional</i>	106
<i>Contexto político y discontinuidad académica: la institucionalización de la Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras</i>	109
CONCLUSIONES	
Continuidad y discontinuidad en la institucionalización universitaria de la Geografía argentina. El caso de la Universidad de Buenos Aires	111
NOTAS	119
BIBLIOGRAFIA	137

U.B.A. - F.F. y L.
Instituto de Geografía
Biblioteca

INTRODUCCION

LOS SUPUESTOS EPISTEMOLOGICOS Y SOCIOLOGICOS DE LA "MITO-HISTORIA" DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Un ensayo de corroboración empírica

Toda propuesta de efectuar una reconstrucción de un proceso de formación disciplinaria conlleva implícita o explícitamente ciertos objetivos teórico-historigráficos. En la mayoría de los estudios de este tipo (al menos en los que se refieren a la historia de la Geografía, y en particular en Argentina) estos objetivos consisten en llevar a cabo una reconstrucción de la génesis de la disciplina científica bajo análisis; lo que se traduce en tomar metodológicamente como punto de partida la existencia ya establecida del recorte disciplinario en distintos ámbitos académicos o extraacadémicos y buscar retrospectivamente aquellas prácticas que pudieran identificarse con el rótulo en cuestión (*Bourdieu, 1984: 16-18/ 34-36*). Sin embargo, esta tarea no parece ser tan simple: probablemente lo que en el siglo pasado o en las primeras décadas del actual se tomaba por "Geografía"² difiere notablemente del significado que el historiador o los sujetos involucrados actualmente en sus prácticas específicas otorgan efectivamente a esa denominación. Ante este tipo de situaciones, la estrategia de indagación histórica suele consistir en considerar a priori la presencia de una evolución disciplinaria más o menos lineal, en la que se produciría una progresiva acumulación de hechos, descubrimientos y conocimientos sustantivos sobre la materia³.

Esta acumulación definiría el desarrollo alcanzado por dicha especialidad y generalmente se expresaría en la creciente diversificación temática observable en las investigaciones y actividades llevadas a cabo en su marco (Whitley, 1975 y 1976). De este modo, se construiría una historia retrospectiva en la que cierta disciplina -supuestamente preexistente- irá sufriendo una complejización paulatina cuyo resultado necesario se observará en su estado actual⁴.

Las interpretaciones de este tipo presuponen una visión teleológica de la historia disciplinaria, en tanto se considera que a partir de la evolución seguida por un conjunto de prácticas y saberes inicialmente dispersos y difusos se llegará a constituir una disciplina científica por la propia dinámica interna de esas prácticas y del desarrollo acumulativo de aquellos saberes⁵. Por otra parte, este procedimiento resultará anacrónico en la medida en que se ocupa de rescatar hechos históricos a la luz de concepciones vigentes en el presente⁶; esto se manifiesta en la clasificación de una práctica social o de un conjunto de conocimientos considerados como geográficos cuando en el momento de su producción, no se utilizaba tal categoría para designarlos o, por el contrario, si tal categoría podía efectivamente haberseles aplicado, de ninguna manera hubiera correspondido a un recorte disciplinario individualizado⁷.

Efectivamente, en este tipo de trabajos se establece con frecuencia una definición taxativa de lo que debe entenderse por Geografía y en base a tal supuesto se procurará hallar sus "antecedentes" en el pasado. Es indudable que, la postura adoptada con respecto a tal definición condicionarán de manera muy fuerte la selección de los sujetos históricos y los desarrollos teórico-sustantivos a los que pueda considerarse "predecesores" y, consecuentemente, el estudio histórico terminará volviéndose autojustificadorio de la propia situación del investigador (en caso de que él también forme parte de la disciplina en cuestión): "Las crónicas de manual, tal como Aay tipifica a las tradicionales historias de entrecasa de la disciplina, están sin embargo caracterizadas por la herejía conservadora de escribir la historia en forma retrospectiva para justificar ciertas

evidencias ortodoxas junto con una reconstrucción internalista del "progreso" geográfico que es selectiva, distorsionada y hagiográfica" (Livingstone, 1984: 271; en inglés en el original).

Una investigación que proceda de acuerdo al esquema que acabamos de plantear, estará íntimamente ligada a un tipo particular de perspectiva historiográfica, que podríamos calificar genéricamente como "internalista"⁸. Dentro de esta perspectiva pueden distinguirse distintas alternativas de abordaje⁹, pero en todos los casos la característica fundamental será el recorte de la actividades consideradas científicas como un objeto en sí mismo, cuyos rasgos presentes pueden ser explicados a través del devenir de sus propias prácticas anteriores, sin que entre en la consideración de aquellas la posible influencia de factores ajenos a la producción textual o externos a ese campo de conocimiento¹⁰. Llevar a la práctica estos principios podrá manifestarse, por ejemplo en la descripción de una sucesión más o menos continua de "escuelas" que, por lo general, son presentadas como la derivación de las ideas de uno o varios personajes considerados representativos¹¹. En estos casos, la continuidad va a depender de la posibilidad de establecer algún tipo de filiaciones lineales con las que constituir una suerte de "hilo conductor" que permita conectar a los "padres" de la disciplina con la realidad actual de la misma. Cuando resulta difícil establecer esas cadenas filiativas, una alternativa suele ser la recurrencia a la enumeración de distintas "corrientes" o de multiplicidad de áreas de investigación que habrían coexistido en un determinado momento histórico, aproximándose en este caso a una contextualización institucional que involucra áreas de conocimiento externas al saber o disciplina en cuestión¹².

Como queda dicho, en este tipo de trabajos se presume la existencia en el pasado de un conjunto de prácticas y saberes organizados con alguna sistematicidad y que proporcionarían un conocimiento objetivo sobre la realidad; tal organización -si existiera- y la producción sustantiva que de ella resultara pueden ser radicalmente distintas de las actuales -o ni siquiera comparables- pero ellas serán consideradas doctrinariamente

como los fundamentos y el motor que permitirán el desarrollo de la disciplina actual.

Varias dudas podrían plantearse con respecto a los resultados de la aplicación de este tipo de posturas historiográficas. En principio, parecería que el anacronismo histórico y la perspectiva internalista sobre los cuales está basada la presuposición que acabamos de señalar, reducirían el estudio histórico a una visión explícitamente autojustificatoria o a una reconstrucción genética cuya continuidad está metodológicamente preestablecida¹³. Por otra parte, no parece posible imponer criterios normativos de cientificidad a prácticas desarrolladas muchas veces en ámbitos totalmente ajenos al de la utilización de tales criterios (*Olivé, 1988:93-100*).

En definitiva, estas dudas implicarían el cuestionamiento de un abordaje que sólo considera factible buscar en la dinámica interna de un ámbito científico particular la explicación de las razones por las cuales se institucionaliza un saber, el cual adquiriría en el proceso la legitimidad epistemológica (*Bourdieu, 1973*) de una disciplina científica.

En función de estos planteos, nos hemos propuesto realizar un ensayo de corroboración sobre la posibilidad de sostener que el proceso por el cual ciertas prácticas consideradas "científicas" y un conjunto de discursos con pretensión de ser conocimiento llegan a institucionalizarse, puede ser explicado satisfactoriamente a partir del exclusivo análisis de su evolución académico-institucional y desarrollo teórico-conceptual. Es decir, intentaremos verificar la pertinencia o no de la postura historiográfica que hemos estado describiendo críticamente para explicar el proceso de institucionalización académica y legitimación científica de una disciplina.

Nuestro trabajo se orientará, entonces, a analizar el proceso de formación discursiva e institucional de una disciplina completamente individualizada en la actualidad: la geográfica; en un marco institucional dotado de continuidad histórica: la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, abarcando desde su "origen": la primera actividad académica rotulada como "geográfica", hasta su insti-

tucionalización definitiva como disciplina autónoma: la organización de una carrera universitaria con capacidad para diplomar especialistas en Geografía.

Para que el ensayo de corroboración pueda efectuarse de la manera más completa posible, deberá reducirse a la utilización de una metodología similar a la que hemos estado analizando de manera crítica; esto significa realizar un estudio, que podría calificarse como "internalista" en el que se aborde el desarrollo de la Geografía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, siguiendo la evolución de aquello que, apriorísticamente, podríamos tomar como "antecedentes", al menos institucionales, de la definitiva constitución de la Geografía como una disciplina autónoma dentro de la Universidad de Buenos Aires¹⁴: esto es, las dos cátedras referenciadas como geográficas que se dictaban en dicha Facultad: una de Geografía Física y otra de Geografía Humana. Esta definición nos lleva a circunscribir el período de análisis al comprendido entre la fecha de creación de la primera de estas cátedras (1899) y la fecha en que se produce la institucionalización de una carrera universitaria de Geografía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (1953).

El estudio específico de las dos cátedras geográficas dictadas en la Facultad incluye varios aspectos:

A) Una reseña biográfica de los profesores responsables de su dictado en la que se consideran especialmente la formación y el desempeño profesional de cada uno de ellos.

B) Un análisis de los contenidos de las materias a través de la descripción y comparación de los programas procurando establecer las temáticas privilegiadas en cada caso y la bibliografía empleada, con el fin de determinar posibles filiaciones teóricas y autorales.

C) Una revisión de la producción sustantiva de estos profesores, orientada a la determinación de las distintas formas en que conceptualizaban a la Geografía como disciplina autónoma y las posibles reflexiones teóricas que realizaban.

Finalmente, hemos considerado pertinente para hacer más inteligible nuestra exposición introducir algunas referencias a otros ámbitos académicos y no académicos en los que existía algún tipo de institucionalización de discursos con referencia temática geográfica y en los que participaban uno o varios de los sujetos analizados en el resto de los capítulos. El conocimiento de estos espacios se planteaba como necesario en tanto las prácticas y producciones desarrolladas en ellos, podrían haber contribuido a la concreción de la autonomización de la Geografía como disciplina científica a partir de su completa institucionalización en el ámbito académico de la Universidad de Buenos Aires.

I

.....

FORMACION TERRITORIAL Y DISCURSO GEOPOLITICO EN LA PRIMERA CATEDRA UNIVERSITARIA DE GEOGRAFIA EN ARGENTINA Clemente Fregeiro (1899-1913)

Anulada por decreto en 1883, la idea de una Facultad de Filosofía y Letras volvería a surgir cinco años después. Efectivamente, en abril de 1888 el Consejo Superior aprobaba la propuesta de creación de la misma hecha por el Rector Leopoldo Basavilbaso y establecía el plan de estudios que incluía materias obligatorias y complementarias. Dentro de las primeras figuraban “las lenguas clásicas y sus literaturas, la literatura castellana, la lingüística, la estética, la historia universal, la estadística, la **geología general**, la **geografía física**, la **zoología**, la filosofía y su historia, la **antropología** y la ciencia de la educación. Los cursos facultativos y complementarios comprendían las literaturas francesa, italiana, alemana, inglesa y oriental y la arqueología” (UBA, 1910: 127-128. *Los destacados en negrita son nuestros*).

Por primera vez se proponía en el ámbito universitario la incorporación de una materia de estudios ligada al rótulo “geografía”, lo que podría representar un reconocimiento de cierto status académico hacia tal saber, aunque sea como disciplina auxiliar. Esta “geografía física” aparecía junto a otras materias de indudables resonancias científico-

naturales (incluyendo en esta afirmación a la antropología) dentro de los planes de estudios de nada menos que la Facultad de Filosofía y Letras, lo que parecería constituir una muestra de la todavía hegemónica matriz positivista que impregnaba el ambiente universitario de la década del '80¹⁵.

Sin embargo, cuando diez años después se sustancialice la primera cátedra de Geografía en esta Facultad, la materia a desarrollarse en ella se denominará "Geografía Política"; la cátedra de "Geografía Física", contemplada también por los planes aprobados en 1898, sólo habría de constituirse seis años después (1904); mientras que la de "Geología General" habrá desaparecido completamente de la estructura académica de esta facultad.

La materia fue encargada a Clemente L. Fregeiro, ya por esa época reconocido por su labor erudita en el campo de la historia nacional. Esta elección quizás aclare el giro radical que representaba la inclusión de una materia de Geografía Política en este contexto universitario y político tan distante del que reinaba diez años atrás: en la década del '80, el naturalismo de raigambre positivista todavía parecía hegemonizar el ambiente universitario, desplegando sobre todo su vigilancia sobre las ciencias del hombre, sospechosas de inclinaciones metafísicas y antimaterialistas (Soler, 1968: 54-64). Ya en el cambio de siglo, el espiritualismo, si no hegemónico, al menos ha podido obtener un espacio legítimo en las cátedras de Filosofía (Ardao, 1951: cap VII; Halperín Donghi, 1962: cap. III), y la disciplina histórica conoce el inicio de su consolidación académica sin haber abandonado su condición de ciencia de lo particular (Carbia, 1922: 122-123).

Pero además, el nuevo programa implementado por Fregeiro parece responder cabalmente a una necesidad política coyuntural pero acuciante: la de inculcar en los estudiantes los conocimientos relativos a la conformación pasada y sobre todo actual del territorio, más aún teniendo en cuenta que en estos años todavía se estaban definiendo límites fronterizos conflictivos del territorio nacional. Existían, en efecto, pro-

blemas diplomáticos con Paraguay, Brasil, Bolivia, y muy especialmente con Chile, país con el cual se iniciaba en este momento un agudo diferendo internacional.

Clemente L. Fregeiro (1853-1923) era originario de Uruguay, pero a los diez años ya se había trasladado con su familia a Buenos Aires, en donde vivió hasta su muerte.

Se dedicó fundamentalmente a la investigación histórica y a la enseñanza de la misma disciplina en el Colegio Nacional de Buenos Aires (-1914) y en la Escuela Normal de Profesores, de la cual además fue director. Sus relaciones con Mitre, Paul Groussac, Estanislao Zeballos y Angel Carranza sin duda contribuyeron a cimentar su formación, autodidacta pero muy sólida a juzgar por la opinión de sus colegas¹⁶. Esto puede comprobarse igualmente al observar la erudición que muestra en la gran mayoría de los temas que encaraba en sus estudios; en sus artículos suelen aparecer numerosas citas de las más diversas fuentes, y sus conocimientos cartográficos merecieron una opinión muy elogiosa del Gral. Mitre¹⁷.

En el momento de asumir el dictado de la cátedra de geografía política, Fregeiro ya había recibido importantes reconocimientos académicos a su labor de historiador: en 1901 había ingresado a la Junta Nacional de Historia y Numismática en calidad de miembro, y en la Sociedad Científica Argentina. Fue, además, uno de los miembros fundadores del Instituto Geográfico Argentino impulsado por Estanislao Zeballos en 1879, en donde también desempeñó cargos directivos¹⁸. Algunos años después de haber asumido la cátedra de Geografía Política, sería nombrado Académico de la Facultad de Filosofía y Letras¹⁹; y aún después de haber renunciado a sus cátedras de Geografía en el Colegio Nacional de Buenos Aires y en la Facultad en 1914, desempeñará durante dos años más el cargo de delegado suplente de la Facultad de Filosofía y Letras ante el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

La Geografía Política como una forma de abordar la Historia Nacional

En 1899 iniciaba sus clases de Geografía Política en la Facultad de Filosofía y Letras, materia que formaba parte del plan de estudios de la carrera de Historia. En la Lección de Apertura de este curso, que constaba de catorce extensas unidades, el Profesor Fregeiro abordó el desarrollo de la primera unidad, cuyo contenido marcaría la orientación seguida en el resto de la materia²⁰.

Fregeiro comienza por señalar la estrechez con la que es utilizado el concepto de Geografía Política al restringirlo a la enunciación de las líneas divisorias entre países. Al respecto, opina que

“... ha dicho Vidal de la Blache, por vía de comentario, que las obras a las cuales tal crítica es aplicable, **no se han inspirado en un concepto neto de la ciencia**; y que, como indica muy bien el mismo Ratzel, **los hechos de la geografía política yacen aún demasiado esparcidos, incompletamente organizados, y sin adaptación a los de geografía física**. La última observación arroja mucha luz sobre la manera como debe concebirse el concepto fundamental de esta materia, la que no puede ser definida sino **precisando la naturaleza de las relaciones que la unen al conjunto de la geografía considerada como ciencia**” (Fregeiro, 1930: 288. *Los destacados en negrita son nuestros*).

Es decir que se critica la falta de científicidad con que han sido generalmente encarados los estudios de Geografía Política y se establece que dicho carácter científico provendría de una adecuada vinculación entre estos estudios y el conjunto de saber geográfico que posee tal cualidad: la **Geografía Física**.

A partir de esa relación sería posible establecer “... los hechos que se deben reivindicar como de su patrimonio y los que corresponde eliminar como parásitos...” a fin de definir los dominios y alcances de la

Geografía Política. Resulta interesante mencionar que, si bien Fregeiro reconoce el status científico de la Geografía Física como disciplina, la misma no contaba en ese momento con ningún tipo de referente institucional fuera de los contenidos dictados en la escuela primaria y media; a diferencia de la Geografía Política que él mismo estaba introduciendo en las aulas universitarias.

El esclarecimiento del carácter de la Geografía Política como ciencia conllevaría la definición del “... lugar que ocupa entre las diversas disciplinas que tienen por objeto común descifrar e interpretar la fisonomía de la tierra en sus relaciones con el hombre “. Esta afirmación nos indica, entonces, que existen varias disciplinas que estudian las relaciones entre la tierra y el hombre y que la Geografía Política sería una de ellas pero con un carácter o enfoque particular que aparecería explicitado a continuación de la siguiente manera:

“Los historiadores que han tomado en cuenta las influencias geográficas han establecido que éstas, en un principio preponderantes, se hacen despreciables a medida que el ser humano, y, por consiguiente, los grupos sociales, se civilizan hasta alcanzar altísimo grado de cultura general. **El criterio geográfico es distinto**: la emancipación de las condiciones locales es solo relativa.

Civilizado o salvaje, activo o pasivo, o más bien dicho siempre y al mismo tiempo lo uno y lo otro, se ha dicho, el hombre no cesa en sus diferentes estados de ser parte integrante de la fisonomía geográfica del globo terrestre” (Fregeiro, 1930: 288. *Los destacados en negrita son nuestros*).

Es de destacar que en esta observación no se habla de “Geografía Política” sino de “criterio geográfico”, que es una expresión mucho más globalizadora y que parecería abarcar la Geografía Física y la Geografía Política. Creemos que lo fundamental en este caso es la distinción que

Fregeiro intenta señalar entre Historia y Geografía y que podría ayudarnos a elucidar las razones que llevaron a crear una cátedra de Geografía Política (argentina) y no de Historia (política o territorial).

En principio, lo que parecería marcar la diferencia más evidente es la consideración que haría la Geografía Política de los hechos históricos en la vinculación que estos tienen con las condiciones del medio físico, fundamentalmente a través de la acción transformadora del hombre sobre ese medio, aunque sin perder de vista las influencias exteriores que lo afectan. De esta manera resultaba posible conjugar los dos factores que Fregeiro creía determinantes en la división territorial de los Estados, estos: el medio físico que favorece u obstaculiza la instalación humana y "la historia de un pueblo elaborada bajo las influencias del suelo en que actúa", lo cual supone, desde su punto de vista, una evolución lenta y progresiva en la que los grandes hitos políticos juegan un papel importante pero no definitorio.

En el estudio sistemático de esta conjunción de los hechos históricos con las características del medio físico radicaría la especificidad de la Geografía Política. Ahora bien, ¿cómo abordar un estudio de este tipo? Fregeiro lo consigna de este modo:

"En la definición de *fronteras*, volvemos a encontrar patentizada la estrechez del concepto generalmente admitido en la Geografía política. No significa sólo este término la suma de líneas terrestres, fluviales, o marítimas que deslindan la jurisdicción de un país con relación a los que lo rodean: **en las fronteras de un Estado están implícitas todas las fases de su evolución geográfica, histórica y política.** En ellas también se pone de manifiesto la doble influencia de los dos factores ineludibles: la naturaleza física y la historia".

Partiendo de estas consideraciones, Fregeiro plantea algunos ejemplos para la República Argentina que confirmarían su tesis. En primer lugar analiza la frontera con Bolivia estableciendo como uno de los

factores principales de su constitución las diferencias étnicas entre los habitantes de uno y otro lado de la línea divisoria; es decir, por sobre los hechos históricos que habrían llevado a esa delimitación existiría una determinación que los trasciende y que sería de carácter natural²¹.

Este enfoque naturalista, y en alguna medida determinista, también es aplicado al estudio de las otras fronteras. Al comentar la correspondiente a Brasil, Fregeiro justifica los avances lusitanos y posteriormente brasileños, no tanto como resultado exclusivo de la ambición política o de una habilidad diplomática, sino más bien como consecuencia de la necesidad de conquistar una zona templada para obtener mejores condiciones de vida que en la zona cálida que inicialmente ocupaban.

"... los conflictos de España y de Portugal (no han sido) más que la expresión de **una tendencia fatal, de una necesidad irresistible** originada por **las condiciones climatéricas y físicas del territorio** en que aquellas se desenvolvían ..."²².

La explicación de la frontera con Chile también se adapta a esta perspectiva:

"... hallaríamos allí más clara que en ninguna otra de la periferia nacional la estrecha vinculación entre la Geografía Política y la Física, entre la acción humana y los influjos fatales pero no incontrastables de la naturaleza. Los puntos litigiosos empezaron allí donde la cordillera, deformada por causas puramente naturales, o físicas, no fue valla suficiente para impedir, o retardar la expansión del elemento humano condensado al oeste de la cordillera de los Andes".

En estas últimas explicaciones, aparece destacado un carácter fatalista impuesto por el determinismo de los "factores naturales" que parecería contrastar con las primeras afirmaciones de Fregeiro en donde,

dentro de la relación dual y recíproca planteada, valorizaba más el accionar humano acercándose a una postura que podríamos denominar probabilista. Esto resulta interesante en tanto las mismas cuestiones eran debatidas en Europa en esos momentos del fin de siglo.

En Francia existía una cátedra de Geografía en la Universidad de París desde 1809 aunque recién hacia la década de 1870 empieza a cobrar importancia la enseñanza de la Geografía en la educación superior como consecuencia de la particular situación política vivida luego de la derrota ante Alemania y de la creciente demanda de profesores especializados para la enseñanza de la disciplina en los niveles primario y medio. La Geografía era allí una de las auxiliares más valiosas para los historiadores; en esas circunstancias, su alcance se limitaba a la descripción de los escenarios geográficos en los cuales se habían desarrollado las anteriores civilizaciones, particularmente las antiguas griega y romana. Con el auge de las expediciones de reconocimiento del mundo y de los territorios coloniales, también se incorporaban las reseñas de viajeros dentro del ámbito de interés de la Geografía.

Sin embargo, a medida que la disciplina se difundía y aumentaban los espacios institucionales en los que era incluida, las temáticas abordadas y las perspectivas teóricas se diversificaban y en algunos casos generaban conflictos. En efecto, el papel asignado tradicionalmente a la Geografía se fue modificando hasta alcanzar un punto en el cual una corriente muy fuerte, la vidaliana, llegó a constituirse en hegemónica y también paradigmática. La perspectiva adoptada por Vidal de la Blache consistía en el establecimiento de explicaciones que reflejaran las recíprocas relaciones entre el medio físico y la acción del hombre; lo cual implicaba introducir enfáticamente en la disciplina los estudios de geografía física, que provendrían en su mayor parte de las ciencias naturales²³, aunque revalorizando permanentemente el papel del hombre como transformador de ese medio. De este modo, el enfoque regional impuesto por Vidal y sus continuadores sintetizaba el conocimiento sobre la naturaleza, con el análisis social y la reconstrucción histórica en una

combinación muy efectiva dentro del contexto histórico en el que fue formulada y que le permitiría a la disciplina acrecentar su prestigio y su inserción institucional²⁴. En ese momento, confluyen en Francia la filosofía positivista, con un énfasis en los métodos de la observación y la investigación empírica, y una perspectiva filosófica espiritualista promovida, por ejemplo, por Emile Boutroux. Vidal de la Blache tomará estas corrientes y de esa forma planteará innovaciones en la Geografía universal francesa estableciendo el análisis regional como el propio de la Geografía y formulando la "contingencia" de las relaciones entre sociedad y medio.

La estrategia epistemológica adoptada por la escuela vidaliana consistió, entonces, en asumir una metodología propia del empirismo positivista, así como también en definir a "la región" como su objeto o recorte disciplinario propio. Esta definición estuvo acompañada por una notoria ausencia de reflexión teórica explícita, lo cual sumado a la "objetividad" de sus descripciones y a su tendencia humanista permitió que los geógrafos pudieran reafirmar a su disciplina en el ámbito de la enseñanza primaria y secundaria y, al mismo tiempo, mantenerse al margen de las discusiones que se plantearan posteriormente entre los sociólogos, en particular los seguidores de Durkheim, y la Geografía Política alemana. La perspectiva adoptada por los geógrafos franceses de este período les permitía mantener un discurso aparentemente apolítico en el que no se hacía evidente su participación en la formación de la representación patriótica y nacionalista.

Sin duda, Vidal debía parte de sus formulaciones a la inspiración que le produjeron los trabajos de los geógrafos alemanes, en primer término Ritter, pero también Peschel, Richtofen y, desde luego, Ratzel²⁵. El último fue, precisamente, una de las personalidades más preocupadas por definir las relaciones entre el hombre y el medio. Fuertemente influenciado por las proposiciones darwinistas y spencerianas, Ratzel concebía a la tierra como un organismo en el que el componente humano y cultural era inseparable de los factores físicos. La analogía organicista

también se extendía al estudio de los Estados en tanto consideraba que, por su carácter de organismos, los conflictos entre naciones eran luchas por la delimitación de sus territorios similares a las que se producían en el mundo vegetal o animal. En definitiva, las teorizaciones de Ratzel perseguían un objetivo: formular un cuerpo de conocimientos coherente acerca de las relaciones entre el suelo y los estados, conocimiento que él englobaría bajo la denominación de Geografía Política, intentando superar la mera colección de datos para la cual hasta ese entonces quedaba reservado este apelativo²⁶.

En este sentido, no resulta sorprendente que Fregeiro citara con énfasis tanto a Vidal de la Blache como a Ratzel, y en particular a este último, al presentar sus argumentaciones sobre la Geografía Política. De hecho, podríamos afirmar que Fregeiro toma los planteos de Ratzel para adaptarlos al caso particular del Estado argentino no sólo como una forma de reivindicación de la disciplina en su carácter científico sino también, y en consecuencia, como una forma de justificar científicamente las acciones políticas del Estado. Para tal fin, resulta particularmente adecuado el estudio de la evolución de las fronteras en la medida que determina la constitución de un territorio (estatal-nacional, y aun provincial). Pero además Fregeiro hace referencias a otros aspectos centrales en los análisis ratzelianos como lo son las condiciones de extensión y de posición a que están sometidos los territorios y que, de alguna manera, determinarían las características de su población y por lo tanto de las relaciones que la misma establecería con el suelo que la sustenta.

En definitiva, el objetivo que persigue Fregeiro con este curso es el de explicar el proceso de formación del territorio argentino desde una perspectiva geográfica que él denomina Geografía Política y que contemplaría los aspectos naturales tanto como los hechos históricos que habrían determinado tal proceso.

La "invención" historiográfica del territorio argentino

Como dijéramos anteriormente, Fregeiro se propone desarrollar una interpretación sobre el proceso de constitución del territorio argentino y esto supone, desde su perspectiva, un análisis pormenorizado de las distintas divisiones políticas y jurisdiccionales que a lo largo de la historia tuvieron como base material la superficie ocupada por lo que en el momento constituía el territorio nacional del Estado Argentino. Este propósito nos plantea, al menos, dos cuestiones: en primer lugar, cuáles son los criterios o las justificaciones que el autor da para la determinación de esos "antecedentes"; y en segundo lugar, cómo explicar el interés por definir una historia territorial de la República Argentina bajo el amparo institucional de una cátedra de Geografía Política dictada en la Universidad de Buenos Aires. Intentaremos examinar ambos aspectos a continuación.

Para analizar la primera cuestión veremos en principio las características del programa elaborado por Fregeiro para el dictado de la cátedra. La primera unidad, comentada en el apartado anterior, trata del "valor y significado de la Geografía Política" y en la misma el autor define sus puntos de partida. La unidad II lleva por título "Primera división política del Territorio Argentino", bajo esta denominación el profesor incluye las concesiones y gobernaciones cedidas a los primeros adelantados españoles que se instalaron "en las zonas del Sud". Es decir que parte de un recorte espacial definido, el del Territorio Argentino (con mayúsculas) y procede a la descripción de hechos históricos acontecidos mucho tiempo antes de que ese territorio llegara a constituirse como tal, pero presuponiendo a aquellos hechos como antecedentes del mismo por el sólo hecho de haber tenido lugar en la misma porción de la superficie terrestre.

En las unidades III y IV se describen las distintas corrientes colonizadoras en función de las áreas que iban siendo ocupadas y de las consecuentes divisiones. El tema es retomado en la unidad V donde se analiza la jurisdicción de las ciudades como base de divisiones políticas y los conflictos surgidos por la superposición de jurisdicciones a lo largo de los siglos XVII y XVIII.

Los siguientes tres puntos del programa están dedicados al desarrollo de los enfrentamientos suscitados entre españoles y portugueses por los avances territoriales atribuidos a los últimos. Sobre este punto, Fregeiro sugiere una estrecha relación entre las distintas etapas en la organización de las misiones y el papel que estas podrían haber desempeñado como referente de la soberanía española en la frontera oriental.

Continuando con una línea cronológica, en las unidades IX y X el profesor se aboca al análisis de la creación y organización del Virreynato del Río de la Plata, siempre considerando las modificaciones en las divisiones administrativas y atendiendo a las causas que explicarían la subsistencia o desaparición de las mismas. De acuerdo a sus planteos iniciales, dentro de estas causas deberían encontrarse tanto hechos políticos como las características físicas distintivas de las "zonas territoriales" que componían el Virreynato. En la misma unidad se hace referencia a la Revolución de Mayo y a la "lucha por la integración del ex Virreynato". Esta última sentencia es importante en tanto presupone en primer término que los acontecimientos de 1810 significaron no sólo la desaparición de una forma de gobierno sino también la disgregación de las distintas unidades administrativas menores que conformaban el Virreynato; y en segundo lugar, que existían diferencias de opinión entre esas unidades (expresadas en una "lucha") con respecto a la necesidad o a la voluntad de reunificar los componentes dispersos de la antigua unidad territorial.

El historiador uruguayo entendía al Territorio del Virreynato del Río de la Plata como antecedente natural del actual Argentino como equivalente a aquel ocupado por el Virreynato del Río de la Plata, en tanto consideraba que esa era la "... base física que los prohombres de Mayo quisieron conservar para la nueva nación salida de sus manos bajo la influencia del patriotismo local..."²⁷. Teniendo en cuenta estas concepciones, se comprende que Fregeiro considerara que el "territorio argentino" había sufrido notorias desmembraciones o pérdidas territoriales que requerían una explicación de tipo geográfico político.

Desde la unidad XI hasta la XV se tratan distintas cuestiones relativas a las características de las provincias entre 1820 y 1862. Se analiza la creación de provincias por decretos del Poder Ejecutivo o por intención propia, la separación de la Banda Oriental y el Alto Perú, las cuestiones territoriales de Tarija, Atacama y También de las "tierras del Sud", incluyendo a las islas Malvinas y los conflictos creados por las mismas con Estados Unidos e Inglaterra. Por último, se considera la situación y atribuciones de las provincias en la etapa de la organización constitucional y los problemas de límites interprovinciales. El tema adoptado en la unidad XVI es el de los Territorios Nacionales y para ello se estudian las diferentes leyes (1878, 1884) que definieron su establecimiento.

Las últimas tres unidades que componen el programa se refieren a las cuestiones de límites con Paraguay, Brasil y Chile respectivamente. En los tres casos se presentan primero los antecedentes y luego los asuntos limítrofes surgidos en la década de la Confederación (1852-1862) y en el posterior período de la organización nacional.

Sin duda, la elección de la problemática propuesta para finalizar el estudio de su cátedra no era casual. Por un lado, representaba para Fregeiro algo similar a una síntesis de la Geografía Política en la medida en que el estudio de las fronteras, y los litigios que su delimitación conllevaba, implicaba la consideración de toda la historia política y geográfica de un Estado. Pero por otro lado, la verdadera significación de esta opción metodológica puede observarse al enmarcar esta situación dentro del contexto político general en el que se desarrollaba.

El año de creación de esta cátedra (1899) es el mismo en el que se convoca al arbitraje internacional para solucionar los conflictos limítrofes con Chile. Hasta llegar a esa instancia se había ido desarrollando durante toda la década de 1890 un clima de tensión cada vez más creciente entre ambas naciones. La demora y la falta de acuerdo en la demarcación definitiva de los límites sobre el terreno según lo estipulaba el protocolo de 1881 generaban continuos roces que de alguna manera se traducían en

una insólita carrera armamentista en la que se embarcaron los dos países. La compra de armas y embarcaciones se complementaba con la formación más o menos sistematizada de las milicias, así como también por la creación de nuevos asentamientos poblacionales en la zona fronteriza -por ejemplo, San Martín de los Andes- y por la construcción acelerada de vías ferreas hacia la zona austral. Esta situación tan tensa sólo habría encontrado alivio hacia 1902 cuando finalmente se expide el tribunal arbitral inglés y cuando ambas naciones firman lo que se conoce como Pactos de Mayo, en los que se acordaba, entre otras cosas, respetar la soberanía ajena, solucionar los conflictos en forma pacífica y limitar la cantidad de armamentos navales (Scenna, 1981: 125-129).

Tal como puede verse, el debut de la cátedra se produce en uno de los momentos más álgidos del litigio, lo que torna más significativa la inclusión de estas cuestiones dentro del ámbito por excelencia destinado a la formación de intelectuales: la Universidad. Dentro de ella, la Facultad de Filosofía y Letras cumplía el doble papel de albergar a los investigadores que habrían de escribir la Historia Nacional, y formar a los docentes que en el ámbito universitario, pero sobre todo en la escuela media, se encargarían de explicar y difundir las interpretaciones legítimas de la Historia y la Geografía Nacionales²⁸.

Habíamos planteado anteriormente la recurrencia de Fregeiro a los conceptos de extensión y posición desarrollados, entre otros, por Ratzel como características distintivas de los territorios y la influencia que tales características tendrían sobre la evolución histórica de los Estados. A pesar del conocimiento que tiene sobre estas consideraciones -tal como lo demuestra en algunos pasajes de su lección inaugural- Fregeiro no los desarrolla en los programas de su materia sino hasta varios años después. En efecto, a lo largo de los tres últimos años en que dicta su cátedra (1911-1913), se introducen significativos cambios en la misma.

En primer lugar, debemos mencionar que, al menos desde 1905 - y coincidiendo de ser así con la creación de la cátedra de Geografía Física en la misma Facultad-, los programas de la materia cambiarán la denomi-

nación de "Geografía Política" por la de "Geografía (II curso)". Este nuevo encabezamiento, no obstante, incluía los mismos contenidos que hemos señalado para los primeros cursos, los cuales se mantendrían hasta 1911. Resulta sugerente, entonces, que el curso de Geografía Política se colocara explícitamente como curso correlativo al de Geografía Física, es decir, que se aceptara la necesidad de que la Geografía Física antecediera e introdujera a la Geografía Política.

Las reformas introducidas en estos programas sin duda representaban una ampliación de las temáticas contenidas por la materia pero también constituían un cambio cualitativo en las mismas en la medida en que el sesgo fuertemente historicista con que nació la cátedra iba cediendo paso a contenidos más "geográficos".

El nuevo plan se inicia con una unidad en donde se establece la **"situación geográfica de la República Argentina con respecto al continente de que forma parte y en relación con los países extranjeros cuya cultura general caracteriza la civilización contemporánea"**, es decir que se intenta contextualizar geográficamente a la Argentina dentro del sistema capitalista en el que se está insertando con éxito, al tiempo que se pretende establecer las ventajas y desventajas relativas que presenta tal territorio en comparación con el resto de los países americanos. Como dijéramos, estos análisis representan una novedad dentro de la cátedra - y no serán la única- que podría marcar un principio de diferenciación con los estudios históricos en los que había sido creada.

Luego de esta presentación se incluye la pormenorizada interpretación histórica que constituía el programa original de Geografía Política pero esta vez condensada exclusivamente en dos unidades a las que se agrega el siguiente tema:

"Las formas del territorio: a) figura de contorno; b) relaciones con el interior; c) líneas de continuación del litoral marítimo; d) líneas de posible enlace y de continuidad con el mismo: 1) naturales; 2) artificiales; 3) mixtas"

Con esta incorporación, se profundiza el estudio del territorio argentino desde un punto de vista geopolítico que se complementa con la revisión de algunas temáticas dictadas en la cátedra de Geografía Física: las características geológicas, morfológicas, hidrológicas y climatológicas correspondientes a dicho territorio. El resto del programa aborda dos grandes temáticas que hasta este momento no habían sido consideradas: la población y la economía del país.

En el tratamiento de la primera de estas cuestiones se incorporan dos temas de gran actualidad en aquel momento como lo eran la población aborígen y la población inmigrante. El programa propone analizar la composición étnica de la población argentina, remitiéndose particularmente a la "representación actual del elemento étnico aborígen", a la mestización y a las zonas geográficas en las que es característica. Recordemos que los estudios sobre los aborígenes se habían desarrollado en Argentina con la mayor intensidad en los años inmediatamente posteriores a la conquista de los extensos territorios que ocupaban, en especial en la Patagonia y el Chaco; es decir durante las dos últimas décadas del siglo pasado aunque también durante la primera década de este siglo contaban con un gran apoyo por parte de las autoridades. La inclusión de esta unidad dentro del programa de Geografía probablemente obedezca a la presencia dentro de la cátedra de Félix F. Outes como profesor suplente (luego reemplazará a Fregeiro como titular) ya que estaba vinculado con los estudios etnográficos desde tiempo atrás.

El análisis del fenómeno inmigratorio constituye un caso diferente. Ya desde la década del 90, la afluencia de inmigrantes había sido tema de continua reflexión -y preocupación- por parte de intelectuales y miembros del gobierno. El contacto y la convivencia con la enorme masa de población ingresada al país desde mediados del siglo XIX, pero particularmente en las últimas décadas y al inicio del nuevo siglo, habían conllevado un cambio en la forma de interpretar el valor y la función de la inmigración. Hasta entonces, la idea de "orden y progreso" iba indefectiblemente ligada al cosmopolitismo; los gobernantes estaban

convencidos de que la población con la que contaba el país era a todas luces insuficiente para constituir un mercado y, fundamentalmente, para proveer la mano de obra requerida sobre todo por la actividad agropecuaria en constante expansión y crecimiento, pero aún muy poco fecunda. La incorporación de los inmigrantes europeos al esquema productivo del país constituiría un implante de una nueva cultura de laboriosidad, contribuiría a mejorar la aptitud general de la población para adaptarse a la cambiante situación que se vivía; sólo más adelante esta población podría ser incorporada a la vida política²⁹.

Sin embargo, a medida que el fenómeno inmigratorio se concretaba, el optimismo inicial se desvanecía y en su lugar surgía una cierta inquietud dentro de los sectores tradicionales. Particularmente desde la década del noventa, y agudizado en los primeros años de este siglo, se atribuye a la afluencia de población extranjera la creciente conflictividad social que se traducía, por ejemplo, en un aumento en la cantidad de huelgas o en la constitución de nuevas organizaciones obreras de orientación socialista o anarquista; trasladando de esa forma los conflictos sociales a términos de conflictos nacionales (*Barbero y Devoto, 1983: 15-17; Halperin Donghi, 1976: 225-226*).

No es extraño, entonces, que dentro de este contexto se asignara un lugar al análisis de la cuestión de la inmigración dentro de los estudios universitarios. Fregeiro lo propone en los siguientes términos:

"Distribución de la población, según su composición por nacionalidades. Distribución proporcional de la población nacional y de la extranjera. Correlación entre los progresos realizados y la distribución étnica y por nacionalidad de la población. Casos de excepción a la regla general."

Podemos notar que en esta enunciación de los temas está supuesta la existencia de cualidades diferenciales en los grupos étnicos y/o nacionales que estarían en relación con los "progresos alcanzados" por

cada uno de ellos; con lo que se comprueba lo que afirmábamos más arriba acerca de la interpretación de los problemas sociales como si se tratara de acciones -intencionales o innatas- correspondientes a ciertos grupos de inmigrantes y no como consecuencia del propio tipo de desarrollo económico en el que el país estaba inmerso.

La reflexión sobre este tema se completa con el análisis de las "causas determinantes de las corrientes inmigratorias" que para Fregeiro tienen indudablemente una raíz geográfica. Desde su punto de vista, los "hábitos de inmigración" de un pueblo están estrechamente vinculados con las condiciones de configuración y posición del territorio que ocupan; es decir que si un territorio determinado ocupa una superficie relativamente reducida y se produce un incremento en la densidad poblacional del mismo, se originará una situación que impulsará a esos habitantes a emigrar; esto se acentuaría, por ejemplo, en el caso de "las comarcas bañadas por el mar u oprimidas por el desierto". La contraparte de este argumento consistiría en afirmar que un espacio "amplio" y con baja densidad de población constituiría un atractivo para la inmigración. Basándose en estos supuestos que naturalizan la explicación de los fenómenos sociales, Fregeiro explicará no solo las migraciones contemporáneas sino también la historia de la colonización.

Habíamos dicho que el segundo tema novedoso que se incorporaba al programa de 1911 era el de la economía argentina. La perspectiva adoptada en este caso por Fregeiro parecería estar orientada a poner en evidencia la excelente situación económica por la que pasaba entonces la Argentina. Sus análisis acerca de la ganadería bovina y ovina, de la agricultura, las industrias marítimas y la minería seguían un esquema muy similar: 1) antecedentes históricos de cada actividad; 2) "monto de la riqueza" que cada uno representaba, lo que podría traducirse como el valor proporcional que cada rama aportaba a la economía nacional; 3) distribución territorial; 4) valoración o jerarquización correspondiente a la Argentina dentro del ámbito mundial, con lo que se reforzaban los planteos iniciales de Fregeiro en donde establecía una comparación entre

la situación (en principio geográfica, pero ahora también económica) de la Argentina con respecto a los países americanos y a otros países occidentales (europeos). Para finalizar su exposición sobre la economía del país, Fregeiro introduce un elemento indisoluble del crecimiento económico argentino de la época: se trata de los transportes y las vías de comunicación, presentados en un análisis que pretende contemplar los factores históricos, físico-naturales y económico-sociales que determinan su tendido y funcionamiento.

Fregeiro establece una última unidad a modo de cierre e integración de todo lo que había planteado en su programa y en la que propone lo siguiente:

"Síntesis de la Geografía Política. Intima relación del habitante con el suelo, de su vida económica, con las condiciones geológicas, climatéricas y naturales; y de todas estas con las industrias, el desarrollo histórico y el porvenir nacional. Los límites exteriores como exponentes de la evolución territorial. La Nación, relación consigo misma y con los países extranjeros. Las transformaciones internas de todo orden como origen, causa y consecuencia de la posición geográfica del territorio argentino"

En la enunciación de estas temáticas, Fregeiro condensará todas sus concepciones con respecto a la Geografía en general y a la Geografía Política en particular al establecer, desde una postura bastante determinista, las vinculaciones entre las características físico-naturales de un territorio y la evolución histórica, política y económica de la Nación que se sustenta en el mismo. Este será, entonces, el marco a partir del cual podrán explicarse todas las cuestiones relativas a la historia territorial de la Argentina: sus conflictos de límites, la distribución y el origen de la población y las relaciones internacionales.

A lo largo de esta exposición, hemos podido comprobar, entonces, que la primera cátedra caratulada como "geográfica", surge dentro de la

Facultad, en 1899, como una materia totalmente subsidiaria de la Historia, remitiéndose a desarrollar una historia territorial de la Argentina interpretada desde el punto de vista de la recíproca influencia del medio y la acción humana (aunque pareciera en los análisis más determinista de lo que admite ser) adoptando el nombre de Geografía Política.

Luego de 1910 la materia cambia sus contenidos intentando reflejar otras realidades del país: los problemas con la población aborígen e inmigrante y el desarrollo económico alcanzado en diversas áreas productivas y dentro del contexto mundial se transforman en objeto de reflexión geográfica. Esto podría interpretarse como una forma de "actualizar" los contenidos adaptándolos a una situación en la que los problemas limítrofes no son ya importantes y en donde aparecen otras prioridades. Pero también podría leerse como un esfuerzo de diferenciación de los contenidos geográficos con respecto a los históricos.

Esto último se reflejaría además en un intento por introducir más sistemáticamente conceptos geográficos como los de situación, posición, extensión, formas del territorio, así como también en la síntesis propuesta al final en la que se pretende integrar los conocimientos "estrictamente geográficos" con los de la Geografía Física, la economía, la historia, la demografía y la etnografía en tanto solo de esta manera podría comprenderse la Geografía Política de la Argentina.

II

.....

**LA DELIMITACION CIENTIFICA DEL
TERRITORIONACIONAL: NATURALISMO Y CARTOGRAFIA
EN LA PRIMERA CATEDRA DE GEOGRAFIA FISICA
DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Enrique A. S. Delachaux (1904-1907)**

Cinco años después de que comenzara a dictarse el primer curso de Geografía en la Universidad de Buenos Aires, se constituye en la Facultad de Filosofía y Letras una nueva cátedra: se trata de un curso de **Geografía Física** que, según establecía el plan de estudios de 1898, debía ser brindado en forma previa a la materia que en ese momento dictaba Clemente Fregeiro. El responsable de la nueva cátedra fue el cartógrafo Enrique A. S. Delachaux.

Delachaux (1864-1908)³⁰ había nacido en Neuchatel (Suiza) el 18 de abril de 1864. Cursó sus primeros estudios en Iverdum y luego se mudó a París en donde participó en algunos cursos en la Sorbona y en el Museo de Historia Natural de aquella ciudad. Allí tomó contacto con Vivien de Saint Martin, con quien trabajó en el Bureau Géographique de Editorial Hachette, donde tuvo oportunidad de colaborar en distintas obras geográficas y cartográficas, particularmente en los atlas elaborados por el mismo Vivien de Saint Martin y también por los geógrafos Auguste Lognon y Franz Schrader.

En 1888 llega a la Argentina; inmediatamente adopta la carta de ciudadanía de este país e ingresa en el Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. Unos meses después, el Dr. Francisco P. Moreno lo convoca para la organización de una Sección de Geografía que pretendía crear dentro del Museo de La Plata. Cuando el Dr. Moreno fue nombrado perito de la comisión demarcadora de límites con Chile en 1896, designó a Delachaux como secretario de la misma y como encargado de la sección cartográfica. En 1904, luego de haber finalizado el litigio con Chile y por lo tanto las funciones de la comisión, Delachaux se incorpora como docente en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y es nombrado Jefe de la Sección Cartográfica del Instituto Geográfico Militar. Dos años más tarde, el Dr. Joaquín V. González lo llama a desempeñar el cargo de Director de la Escuela de Geografía y Dibujo de la recientemente reorganizada Universidad de La Plata. En esta institución también dictará clases de Geografía Física y será consejero académico del Museo y delegado ante el Consejo Superior.

El 10 de abril de 1908, fallece a consecuencia de una enfermedad contraída unos meses antes durante un viaje de estudios realizado a las Sierras de Lihue Calel en la Provincia de La Pampa.

Cartografía y Geopolítica: la demarcación de la frontera argentino-chilena (1896-1902)

La llegada de Delachaux al país se produjo en el mismo año en que comenzaban las tareas de fijación de límites sobre el terreno (1888) según lo disponía el protocolo firmado siete años antes. Este hecho, sumado a las estrechas relaciones que inmediatamente lo unieron al Dr. Francisco P. Moreno -por entonces uno de los principales expertos con respecto a la Patagonia y los problemas con Chile- sin duda contribuyeron a que Delachaux se interesara vivamente por estas temáticas y se abocara a profundizar el estudio de las mismas. Su paso por el Departamento de

Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires y posteriormente su labor dentro del Museo creado por Moreno constituyeron los espacios de trabajo ideales para el desarrollo de estos temas, al tiempo que se ocupaba de la elaboración de un gran atlas de la República Argentina, del cual sólo llegó a editarse la primera parte del Atlas meteorológico.

El interés de Delachaux por las cuestiones limítrofes queda manifiesto en numerosos artículos periodísticos, muchos de ellos escritos en un tono francamente combativo, aparecidos en diversos diarios de Buenos Aires desde algunos años antes de su incorporación en la comisión de límites³¹.

Por esta misma razón, y por su especialización en la Geografía Física y la Cartografía, al asumir el Dr. Moreno la función de perito oficial de la Argentina designa a Delachaux en un alto cargo: el de secretario de la comisión³². Desde este puesto Delachaux pudo viajar en reiteradas oportunidades al terreno en cuestión, acompañando incluso a uno de los miembros del tribunal arbitral inglés, el Cnel. Thomas H. Holdich.

Dentro de los trabajos publicados por Delachaux acerca del litigio, sin duda uno de los más importantes es la crítica que el autor efectúa a un texto del asesor del perito por parte de Chile, el geógrafo alemán Hans Steffen³³. En el artículo se incluye una traducción del trabajo de Steffen hecha por el propio Delachaux y a continuación se desarrolla la crítica detallada del autor. La misma consiste fundamentalmente en desechar el principal argumento esgrimido por el perito chileno en defensa de los reclamos de aquel país: esto es, la proposición de que el límite internacional debería trazarse sobre la línea divisoria de aguas interoceánicas o *divortium aquarum* y no sobre la línea de más altas cumbres como sostenía la comisión argentina. Delachaux, en tanto miembro de esta última comisión de peritaje se propone rebatir la idea y para ello utilizará distintos tipos de argumentaciones históricas, legales, geográficas y de comparación con la casuística de otros países en circunstancias similares. Sin embargo, es claramente notorio el énfasis impreso en los argumentos "estrictamente geográficos" en detrimento del resto, lo que lleva a Delachaux a afirmar lo siguiente:

“El interés que pueden suscitar los antecedentes históricos de la cuestión de límites es legítimo, pero no debe hacer olvidar que el **problema es, antes de todo, de orden geográfico, y que a la geografía -secundada por la geología- pertenece dar la solución definitiva a nuestra larga disputa fronteriza”.**

Es decir que el carácter esencialmente político que define a un problema litigioso entre dos Estados, al que en este caso se agrega un marcado interés económico, queda diluido en el discurso de Delachaux a una cuestión geográfica. Dicho en otras palabras, el conocimiento exhaustivo de las leyes que rigen los procesos de la naturaleza y las morfologías resultantes de los mismos permitiría establecer **científicamente** la línea limítrofe entre esos dos Estados; las consideraciones de cualquier otra índole que pudieran incorporarse (históricas, legales, etc.) serían complementarias pero no tendrían el carácter definitorio fundado en un conocimiento científicamente admitido.

Esta interpretación se extiende a la reseña histórica sobre el asunto en cuestión que efectúa Delachaux: en efecto, allí se analiza la evolución de la distribución de la población en los territorios ocupados por Argentina y Chile a la luz de las características físico-naturales de ambos territorios.

“La toma de posesión del territorio se operó, en lo que es hoy la República Argentina, de una manera general de este a oeste, paralelamente al eje fluvial representado por el Río de la Plata y su prolongación interna, el Bajo Paraná, -eje de la civilización caucásica en la América del Sud- mientras que en Chile, la población se desarrolló necesariamente más rápidamente del norte al sud, paralelamente al eje andino, obligada a ello por la formidable barrera orográfica que la estrechaba al oriente [...] (el Virreynato) se extendía hasta el extremo de la tierra firme, ya que ningún accidente geográfico importante se interponía o había sido señalado hasta el Estrecho...”.

Podemos notar en estas afirmaciones argumentos bastante similares a los que hemos visto al analizar las ideas del profesor de Geografía Política Clemente Fregeiro. No obstante, cada uno de ellos enfatiza un enfoque diferente; en el caso de Fregeiro prevalecía la explicación histórica, mientras que para Delachaux queda claro que el **mayor valor explicativo reside en los argumentos físico-naturales**. Como ya mencionamos, su preocupación era proveer argumentos científicos que garantizaran la exactitud en la delimitación. Por esta misma razón es que las críticas hacia Steffen frecuentemente hablan de un “error científico”, de la falta de rigurosidad en los términos utilizados (cualidad considerada como signo de científicidad); críticas que no solo le permiten a Delachaux descalificar lo expresado por el perito chileno en su conflictivo texto, sino también acusarlo por faltar a la ética científica al interpretar caprichosamente la letra de los tratados y al confeccionar croquis defectuosos (¿deliberadamente?) sobre todo teniendo en cuenta que el artículo de Steffen estaba orientado a un público extranjero.

A pesar de estas referencias a la ética del científico, Delachaux no duda en admitir el interés claramente económico que guiaba a los gobiernos argentino y chileno en los reclamos sobre los territorios australes disputados, lo que de alguna manera supone admitir que el uso de sus conocimientos respondía a intereses muy concretos: en primer lugar la adquisición de los territorios y en segundo lugar la valorización de los mismos a través del reconocimiento y posterior explotación de sus recursos naturales. Sus palabras eran las siguientes:

“Como la región disputada quedaba comprendida entre aquellas dos zonas poco o nada adecuadas para la colonización y representaba lo mejor de la Patagonia, bien se comprende el empeño demostrado por los dos litigantes para incorporarla a su territorio” (Delachaux, 1903: 238)

De este modo, entonces, vemos como el profesor Delachaux convertía a la pretendida científicidad de un conjunto de saberes caracteri-

zados como "Geografía" en el argumento decisivo para la demarcación de los límites entre Argentina y Chile. Finalizado el conflicto, y por lo tanto sus tareas en la comisión, el profesor Delachaux iniciará sus actividades docentes dentro de la Facultad de Filosofía y Letras dentro de la Universidad de Buenos Aires en 1904, y dos años después en la Universidad Nacional de La Plata, dictando sendas cátedras de Geografía Física.

La función técnica de la Geografía Física en el reconocimiento del territorio nacional

La materia de Geografía Física estaba presente en el plan de estudios originario de la Facultad³⁴, ubicada dentro del grupo de materias previstas para el primer año y por lo tanto, como previa a la otra materia geográfica: el Curso de Geografía o Geografía Política. A pesar de ello, el curso no empieza a dictarse sino hasta 1904 cuando el profesor Delachaux es designado titular del mismo; lo cual no constituye un caso aislado debido a que otras cátedras previstas por el plan de estudios tampoco empezaron a funcionar de manera inmediata como consecuencia de la precariedad en que se desenvolvía la Facultad en esos momentos.

Ya hemos visto como, desde la cátedra de Geografía Política dirigida por el profesor Fregeiro desde 1899, se hacía énfasis en el rol que desempeñaría la Geografía como un complemento invaluable y necesario de las explicaciones históricas; de lo cual se desprendería la necesidad de desarrollar el estudio de los elementos naturales que tanta incidencia tenían, según la visión de la época, sobre las actividades del hombre.

Al iniciar el dictado de su materia, Delachaux no hará otra cosa que reafirmar y, aún más, profundizar estas apreciaciones de Fregeiro:

"Resulta evidente, pues, que, a pesar de las apariencias contrarias, el hombre está aún casi enteramente dominado por el medio físico,

del cual no es sino el genuino resultado -aunque indudablemente el más complicado y genuino para nosotros- y la Geografía Física interpreta la verdadera doctrina al subordinar aquél a ésta" (Delachaux, 1904 a: 124).

Más adelante, Delachaux reforzará su interpretación fuertemente determinista con las siguientes palabras:

"(La Geografía Física) es la piedra angular del monumento de los conocimientos humanos y, estudiada atentamente en sus ramificaciones históricas, etnográficas y económicas, es la que nos da la clave de las vicisitudes por que ha pasado la Humanidad en el doloroso proceso de sus etapas sucesivas ..."³⁵.

De tal forma el profesor Delachaux sostenía la preeminencia de los fenómenos naturales sobre la acción humana, de lo que deducía además un precepto metodológico: es necesario estudiar en primer lugar la Geografía Física para luego poder interpretar la antropogeografía o la Geografía Política.

Sin embargo, esta "cuestión de orden" basada en argumentos ontológicos y epistemológicos no era la única razón por la cual se imponía el dictado de esta disciplina. Para Delachaux, la Geografía Física constituía un espacio ideal para inculcar en los estudiantes los conocimientos fundamentales e indispensables para el correcto relevamiento y la consecuente valorización del territorio argentino. Veamos algunos párrafos que expresan sus ideas al respecto:

"... iremos adquiriendo la convicción cada vez más robustecida de que el perfecto conocimiento del suelo, basado en un levantamiento prolijo de su territorio, es la única manera de aprovechar los múltiples recursos que brinda a la población que vive dentro de su perímetro, pues de otra manera, dichos recursos corren el peligro de permanecer en estado latente".

“La República Argentina, en efecto, se encuentra actualmente en un período aún relativamente primitivo, en un estado de *inventario nacional* de su territorio y de sus recursos. La Argentina es un organismo joven, con grandes energías latentes, pero que recién incorporado en el concierto universal, **necesita ante todo, tomar conocimiento de sí mismo**” (*Delachaux, 1904 b: 396. Las cursivas son del autor*).

“... sólo me resta [...] formular el voto porque estas lecciones [...] contribuirán a estimular aún más el amor a las ciencias geográficas ya bien arraigado en la juventud argentina, de manera que pueda, en un porvenir no lejano, estar en condiciones de prestar grandes y positivos servicios a la patria en la obra magna, apenas esbozada hoy, del estudio y reconocimiento prolijo de su inmenso territorio, base de su grandeza y poderío futuro”.

Es decir que la Argentina estaría en una etapa de realización de un **inventario nacional** de los múltiples recursos que contiene su territorio tan dilatado y tan variado en sus aspectos físicos con el fin de poder explotarlos y fundar en esto su **grandeza y poderío**³⁶. Queda en claro, también, que sería responsabilidad de esta cátedra el concientizar a los estudiantes de dicha situación para que en el futuro pudieran actuar en consecuencia.

Creemos que estas consideraciones ponen en evidencia la doble función que desempeñaría esta cátedra: desde el punto de vista académico, su presencia en la Facultad se justifica por un conjunto de supuestos afines al determinismo acerca de la relación hombre-medio, que se complementaría con una determinada postura metodológica; y desde un punto de vista ideológico, los objetivos que Delachaux proponía para la materia eran coherentes, y de alguna manera respondían a, uno de los principales propósitos del gobierno de la época: el de nacionalizar a la población utilizando a la educación, en cualquiera de sus niveles, como uno de los medios básicos para alcanzar tal objetivo.

Por otra parte, la inclusión de esta nueva materia en la Facultad de Filosofía y Letras podría leerse como una instancia de jerarquización y legitimación académica de los estudios geográficos en general, en la medida en que se suponía que la Geografía Física respondía, mucho más que la Geografía Política, a los cánones de cientificidad positivista aún ampliamente vigente en los círculos intelectuales argentinos³⁷.

Ahora bien, hasta aquí hemos analizado la significación asignada a esta disciplina por parte del profesor Delachaux y que, casi con seguridad, era compartida por las autoridades universitarias³⁸. Sin embargo, aún no hemos definido qué era lo que se entendía por Geografía Física; Veamos la opinión de Delachaux al respecto:

“La Geografía Física es, según la elocuente definición de Mr. Mackinder de Oxford, *el estudio del presente a la luz del pasado*, mientras la geología es *el estudio del pasado a la luz del presente*, definición que caracteriza perfectamente la unión estrecha de las dos ciencias que tienen el estudio de la tierra por objeto. Es también, por razón de etimología, *la descripción del Globo terrestre basada en los caracteres naturales que presenta la superficie del Planeta*” (*Delachaux, 1904 a: 123. Las cursivas son del autor*).

En el mismo texto y a continuación, introduce la siguiente cita del geólogo-geógrafo Albert de Lapparent, a quien considera un “sabio profesor”:

“En la antigua geografía, señalábase una importancia preponderante a todo lo que se refería al hombre, mientras la geografía física moderna pretende subordinar la acción humana a la influencia de la naturaleza, buscando en las particularidades del medio físico una de las diferencias principales entre las varias agrupaciones étnicas de la humanidad” (Lapparent)

La elección de estas dos personalidades, y particularmente del último, para establecer su definición de la Geografía Física es bastante reveladora de las concepciones de Delachaux.

Halford John Mackinder (1861-1947) jugó un papel importante en la institucionalización de la Geografía en Gran Bretaña y su famoso artículo de 1887 "On the scope and methods of Geography" -al cual pertenece la definición citada por Delachaux- marcó una etapa en la Geografía inglesa. En ese mismo año, Mackinder ingresaba como *reader* de Geografía en la Universidad de Oxford y poco después como *lecturer* en Cambridge. A pesar de haber estudiado algo de historia, leyes y pedagogía, su formación estuvo orientada principalmente hacia las disciplinas naturalistas; tal educación se reflejó en sus primeras ideas acerca de la Geografía, en las que privilegiaba el estudio de la Geografía Física a la vez que rescataba la obra de los geógrafos alemanes Humboldt y Richthofen. Esta especialización suponía establecida una dualidad en la disciplina en la que los aspectos físicos se ligaban con los humanos mediante simples cadenas de causa y efecto (*Stoddart, 1986: 74*). No obstante, esto no nos autorizaría a afirmar que Mackinder tuviera una postura totalmente determinista; por el contrario, creía que el determinismo geográfico podía ser superado por medio del desarrollo de los conocimientos y de la educación del hombre, como lo demostrará en sus trabajos posteriores dedicados principalmente a la Geografía Política y Humana (*Nicolas y Guanzini, 1988: 10-17*).

Delachaux acuerda con esta perspectiva aunque introduce algunas salvedades importantes:

"A la verdad, el hombre, huésped de última hora en este planeta, pero ya su dueño incontestable e incontestado, tiende cada vez más a reaccionar sobre el ambiente que lo rodea e imprimirle a su vez su sello indeleble; pero la dominación completa de la tierra por el hombre solo será la obra de las edades futuras. Aquella hora no ha llegado aún, y la débil humanidad presente está todavía dominada

inmensamente por las manifestaciones corrientes de una naturaleza que pretende esclavizar" (*Delachaux, 1904 a: 124*).

Otra de las ideas en las que Delachaux coincide con Mackinder se refiere al valor y la utilidad de la Cartografía para el desarrollo de los estudios y de la enseñanza de la Geografía. En efecto, la experiencia de Mackinder en la enseñanza y la redacción de textos para el nivel secundario lo había llevado a creer que las representaciones geográficas se construían a través de un conjunto de características visuales que se aprendían de niño mediante la observación constante y sistemática de los mapas (*Nicolas y Guanzini, 1988: 6-8*) y, en consecuencia, éstos constituían elementos esenciales dentro de sus trabajos.

Sin duda, estas propuestas de Mackinder resultaban especialmente adecuadas para Delachaux en la medida en que la inclusión de estudios cartográficos dentro de su materia permitiría reforzar el conocimiento y la representación del territorio nacional entre sus estudiantes. Recordemos también que la formación profesional y las ocupaciones de Delachaux anteriores a la docencia universitaria lo habían llevado a especializarse en el trabajo cartográfico y por lo tanto esta era indudablemente una de las áreas en las que mejor se desempeñaba. Su interés por la Cartografía aparece claramente reflejado en las siguientes palabras:

"La Geografía moderna, si no va acompañada con un continuo comentario cartográfico, es casi letra muerta. Los mapas, efectivamente, tienen un lenguaje muy expresivo, y la Geografía Física no es sino la ciencia de su audición y de su interpretación" (*Delachaux, 1904 a: 127. Las cursivas son del autor*).

Habíamos mencionado que, además de Mackinder, otra de las principales fuentes de Delachaux era el geólogo francés Albert de Lapparent (1839-1908)³⁹. Para este autor correspondía a la Geografía Física el estudio de la Morfología terrestre y de los agentes dinámicos que

intervienen en la formación del modelado superficial. Esto no implica, desde su punto de vista, solamente definir y clasificar las características morfológicas de la superficie sino también inquirir las causas de tales fenómenos, razón por la que resulta necesario recurrir con frecuencia a los conocimientos de la ciencia geológica.

Entendida de esta manera, la Geografía Física se asemeja mucho a lo que en Estados Unidos se definía como Geomorfología y representaría un concepto relativamente restringido de la especialidad. Tal es la opinión de Delachaux que, a pesar de reconocer el valor de las ideas y los estudios de Lapparent, considera que la Geomorfología o Morfología terrestre constituyen sólo una parte, si bien la más importante, de la Geografía Física.

En efecto, para Delachaux también deben incluirse dentro de la Geografía Física referencias a la Astronomía, la Física, la Botánica, la Zoología y aún la Etnografía, y el programa original de su materia (1904) reflejará esta enorme amplitud temática. El mismo consta de dos grandes partes: la primera está dedicada exclusivamente a temas de Astronomía, Física y Geofísica, donde se incluían "el problema cosmogónico", "topografía planetaria", "movimientos de la tierra", etc., junto con un apartado sobre "operaciones geodésicas modernas", en donde se hacía una expresa mención del organismo que realizaba tales tareas en Argentina: el servicio geográfico del Estado Mayor de Guerra argentino. La segunda parte del programa consta de cuatro tópicos generales: Oceanografía, Meteorología -incluyendo una especial referencia a los "elementos de climatología- Morfología del Globo y Estudio particular de la Tierra. En este último item se contemplaba el análisis de las grandes unidades continentales, el estudio detallado del territorio argentino así como la flora, fauna y características etnográficas (entendidas como las razas y su distribución). El programa finalizaba con una alusión a las "influencias recíprocas del hombre y la Tierra." De todos los temas presentes en tan ambicioso programa, Delachaux opta por hacer especial énfasis en tres de ellos: desde luego en primer lugar figura la Morfología

terrestre de acuerdo con las proposiciones defendidas por Lapparent; pero en segundo lugar prefiere profundizar los conocimientos de Oceanografía y Meteorología con argumentos de un tenor bastante diferente. La justificación que el profesor da a esta opción es la siguiente:

"... no se puede tener la pretensión, en la actualidad, de estudiar (estas materias) particularmente en cátedras especiales creadas con ese objeto, y cuya importancia, sin embargo, es bien manifiesta, sobre todo en un país de tan vastas dimensiones como el nuestro, que reúne en su territorio varias zonas climáticas y cuyas dilatadas costas marítimas presentan un desarrollo superior a 3.000 kilómetros" (*Delachaux, 1904 a: 132*).

De tal modo que, más que por un argumento de tipo epistemológico, la justificación de la inclusión de dichas temáticas en el programa obedece a razones de índole política: tales estudios resultan de la mayor utilidad para un mejor relevamiento y reconocimiento del territorio nacional que, como dijimos, era uno de los principales objetivos de la cátedra.

La decisión de privilegiar estos temas podrá verse en los programas de los años siguientes (1905-1906-1907). Debido a la extensión de su plan original, Delachaux recortará la cantidad de temas a dictar en los cursos posteriores dejando sólo un apretado resumen de toda la primera parte, de Geografía Matemática, en tanto que de la segunda parte se mantienen los tres temas generales (Oceanografía, Meteorología y Morfología), pero incorporando ejemplificaciones referidas al territorio argentino: "fjords en la Patagonia Austral", "costas argentinas", "aguas freáticas de la Argentina" y a dependencias oficiales vinculadas con estas temáticas como la Oficina Meteorológica Nacional. En estos programas también se incorporará un nuevo apartado sobre Cartografía, tema en el que Delachaux era especialista, en el que se contemplan tipos de mapas, escalas, proyecciones, signos y escrituras, y en donde se propone informar a sus alumnos acerca de "la mapoteca argentina". En estos programas, el

genérico "estudio particular de la Tierra" se reduce a una "Ojeada de conjunto sobre la constitución física de América del Sur y de la Argentina".

La orientación que Delachaux quería asignarle a su materia quedaba garantizada por la organización de los cursos centrados exclusivamente en las clases del profesor y en los trabajos prácticos que él mismo dirigía. Este hecho se verifica al considerar las opiniones de Delachaux acerca de los textos de Geografía argentina de los cuales disponía en ese momento, a los que, en líneas generales, critica por ser esencialmente de índole estadística y por no adecuarse a los levantamientos y exploraciones modernas⁴⁰. Esta es la razón por la que Delachaux se propone escribir una completa obra de Geografía argentina que satisfaga las necesidades planteadas por la enseñanza universitaria de la disciplina. Sus palabras al respecto son las siguientes:

"No son los materiales los que faltan, pues han venido acumulándose en grandes proporciones en los últimos tiempos; lo que falta es coordinarlos, formar con ellos un conjunto, *un texto*, en una palabra, que responda a las **necesidades de la hora presente, a las que se tuvo en vista al crear esta cátedra**" (*Delachaux, 1904 b: 397. Las cursivas son del autor*).

El análisis que acabamos de efectuar sobre la primera cátedra de Geografía Física de la Facultad de Filosofía y Letras, a cargo del profesor Delachaux, nos ha permitido conocer cuales eran esas "necesidades" que determinaron su creación: el reconocimiento y exploración del territorio argentino con el fin de poder realizar una adecuada explotación de sus recursos. Por otra parte, también hemos podido determinar la significación asignada a los conocimientos geográficos en la delimitación "científica" del territorio, lo que junto al determinismo que guiaba las reflexiones de Delachaux acerca de la relación hombre-medio, le permitían proponer explicaciones "geográficas" de distintos hechos históricos, políticos, económicos y sociales fundándose en las conceptualizaciones de las ciencias fáctico-naturales.

III

ETNOGRAFIA Y ANTROPOGEOGRAFIA LA NO ESPECIFICIDAD "GEOGRAFICA" DE LA GEOGRAFIA HUMANA

Félix F. Outes (1914-1937) - Romualdo Ardissonne (1938-1953)

Luego del alejamiento de Fregeiro de la cátedra de Geografía en 1914, se hizo cargo de la misma Félix Faustino Outes, quien ya era profesor suplente.

Outes nació en Buenos Aires el 29 de julio de 1878 y murió en la misma ciudad en abril de 1939⁴¹. Junto con J. B. Ambrosetti, L. M. Torres, C. Spegazzini y E. Holmberg, entre otros, Outes integró el equipo de colaboradores y discípulos de Florentino Ameghino durante la gestión de este último al frente del Museo de Historia Natural de Buenos Aires (1902-1912) (*Arenas, 1989-1990: 151*); allí se desempeñaba como adjunto honorario en la Sección de Arqueología. Tal vez por ésta afinidad con Ameghino -quien mantenía una evidente rivalidad con Francisco P. Moreno⁴², es que Outes no comienza a trabajar en el Museo de La Plata sino hasta 1906, cuando Moreno se aleja del mismo luego de la reorganización de la Universidad por parte de Joaquín V. González⁴³.

Su ingreso en esta institución también significó su debut en la docencia al ser designado en ese mismo año como profesor adjunto de la cátedra de Etnografía de la Facultad de Ciencias Naturales de esa misma

Universidad. Luego se agregarían las cátedras de Antropología y de Arqueología de la misma Facultad, en las que se desempeñaría como profesor suplente y adjunto respectivamente⁴⁴.

En 1908 se incorpora también como suplente en la cátedra de Antropología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, cuyo titular era Roberto Lehman Nitsche. Unos años más tarde participará en la cátedra de Fregeiro, a quien sucederá a partir de 1914 pero introduciendo importantes modificaciones en el programa de la materia; allí se desempeñará hasta 1930, momento en que asume como director del Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras.

Al crearse la Sección de Geografía en 1917 -luego Instituto de Investigaciones Geográficas-, Outes fue designado como director y organizador de la misma. En 1921-22 fue miembro titular del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

La labor docente de Outes se complementaba con una intensa participación en distintas sociedades, organizaciones o comisiones científicas, en especial las referidas a Antropología y, en menor medida, a Geografía. Dentro de estas últimas, podemos destacar su participación como delegado de la Facultad de Filosofía y Letras en las dos primeras Reuniones Nacionales de Geografía organizadas por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GAEA" (1930/1935); su actuación en el Comité Nacional de Geografía (representación oficial de la Unión Geográfica Internacional en el país) entre 1934 y 1938; y su labor como vicepresidente de la Comisión del Ministerio de Relaciones Exteriores encargada de la revisión de textos de enseñanza de Geografía e Historia, según el convenio celebrado entre la República Argentina y los Estados Unidos del Brasil en 1935 (Outes, F., 1922).

La reseña biográfica de Outes nos permite sugerir que habría existido una relación muy estrecha entre los procesos de institucionalización académica de la Geografía y la Antropología en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires⁴⁵. Dedicaremos este capítulo a analizar tal relación, para mostrar cómo

desde una perspectiva historiográfica retrospectiva y autofundante⁴⁶, es posible construir una tradición disciplinaria a pesar de partir de una situación del pasado donde los límites interdisciplinarios aparecen bastante desdibujados. Por otra parte, podría ayudarnos a comprender por qué los intentos de individuación disciplinaria más fuertes habrían surgido del área de Geografía Física en lugar de la de Geografía Humana, aún cuando el ámbito académico donde se insertaban institucionalmente ambas cátedras estuviera ligado a las humanidades y no a las ciencias naturales.

Indiferenciación disciplinaria y pluralidad temática en los discursos y prácticas del Instituto Geográfico Argentino

La Geografía y la Antropología comparten, en cuanto a sus tradiciones temáticas y problemas epistemológicos, una serie de características comunes. En ambas se han manifestado posiciones enfrentadas respecto a la definición teórica y metodológica que daría a la disciplina su especificidad en el campo de las ciencias; tales desacuerdos han tendido a girar en torno a la pretensión, igualmente compartida, de encontrarse en la encrucijada de las ciencias naturales y las ciencias sociales, y por lo tanto, de autoconcebirse como disciplinas de "síntesis"⁴⁷. Por otra parte, los procesos de institucionalización académica y las estrategias de legitimación científica presentan en ambas disciplinas ciertas semejanzas; por ejemplo, en lo que hace al papel jugado en algunos casos por las sociedades e institutos científicos decimonónicos⁴⁸. O también en la recuperación histórica de algunas personalidades, tales como Ratzel en Alemania o Anuchin en Rusia, que han sido considerados tanto por antropólogos como por geógrafos como figuras fundadoras de sus respectivas ciencias (Capel, 1981/1987). Al mismo tiempo, la Geografía y la Antropología en tanto referentes temáticos de prácticas científicas diversas, aparecían inicialmente asociadas en varios congre-

sos científicos internacionales (1871, 1875, 1881, 1899, 1925), e incluso en ciertas cátedras universitarias, tales como las de "Geografía y Antropología" en Gran Bretaña y Rusia, o las de "Geografía y Etnografía" en Italia (*Capel, 1987: cap.II; Berdoulay, 1981: 188-194*).

En el caso de Argentina, podríamos afirmar que ambas disciplinas prácticamente surgieron de la mano de las exploraciones y reconocimientos del territorio del Estado nacional y de su población, actividades llevadas a cabo en las últimas décadas del siglo pasado. Sin embargo, ninguna de las dos disciplinas contaba en ese entonces con un marco de referencia académico que legitimara los conocimientos producidos y que propendiera a la formación y reproducción de un sujeto científico o profesional especializado. La aparición de las actuales carreras universitarias de Antropología y Geografía recién se producirá en la década de 1950, tanto en la de Buenos Aires como en otras universidades del interior⁴⁹. Hasta llegar a esa instancia, ambas constituyeron materias auxiliares de las disciplinas cultivadas en las distintas facultades de Filosofía y Letras o Humanidades⁵⁰, que fueron consolidándose en distintos espacios académicos y legitimando desde ellos su producción científica.

Analizaremos la situación histórico social en que se produce el surgimiento de estos dos referentes disciplinarios en el marco de las instituciones científicas del siglo pasado, y luego haremos un seguimiento de su producción sustantiva desde estas instituciones y al interior del ámbito universitario.

A lo largo de la década de 1870, se llevan a cabo una serie de campañas militares promovidas por el gobierno con el objetivo de apropiarse de los territorios que, hasta ese momento, estaban en manos de los indígenas. Estas expediciones estarán claramente orientadas por la necesidad de abrir a la explotación económica las vastas zonas pampeanas inaccesibles al capital privado por causa de la ocupación indígena (*Halperin Donghi, 1980: 121*); junto a esta necesidad aparecía otra, no menos imperiosa, que se vinculaba al obstáculo que la pervivencia de un

"territorio indio" imponía a la efectivización del poder de dominación estatal sobre el territorio sobre el cual reivindicaba su soberanía. Este cuadro de situación se completaba con la firma de numerosos tratados de límites con los países vecinos, entre los cuales pronto resaltarían los realizados con la República de Chile por su incapacidad para establecer una demarcación fronteriza definitiva; también debe mencionarse el dictado de leyes como la de Territorios Nacionales en 1884, que establecían los límites y organización política de los ámbitos geográficos que se iban incorporando al patrimonio estatal, y que permanecerían bajo directa jurisdicción del Ejecutivo Nacional, sin cobrar status de "provincia" sino hasta 1943 (*Dagnino Pastore, 1948: 15-21*).

Las sucesivas expediciones militares pusieron en evidencia la existencia de extensas porciones de territorio "vacío", ya sea desde el punto de vista poblacional como económico. Esta situación generó interés tanto en ámbitos gubernamentales como entre capitalistas privados, por el reconocimiento y relevamiento de aquellas grandes áreas desconocidas. Dicho interés se tradujo en la creación de instituciones orientadas a la promoción de estudios "geográficos", algunas estatales, como el Instituto Geográfico Militar (1879), y otras particulares, como el Instituto Geográfico Argentino (1879), al que en 1881 se sumará un desprendimiento de este último: la Sociedad Geográfica Argentina⁵¹.

El promotor inicial del Instituto Geográfico Argentino (IGA) fue Estanislao S. Zeballos (1854-1923), miembro destacado de la elite intelectual que en las décadas siguientes gobernaría el país⁵². A él se unieron en la fundación del organismo: ocho militares de carrera, dos abogados, dos ingenieros civiles, dos "aficionados", y un historiador: Clemente Fregeiro, quien como vimos llegó a ocupar la primera cátedra de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras en 1899⁵³.

El objetivo principal que perseguía el IGA era "promover y fomentar la exploración y descripción de los territorios, costas, islas y mares adyacentes a la República Argentina y países limítrofes"⁵⁴. Durante los primeros quince años, los miembros de la institución se dedicaron

plenamente a esta tarea, acompañada por el correspondiente trabajo cartográfico. Entre 1879 y 1882, las exploraciones se dirigieron casi con exclusividad hacia la Patagonia, en donde resultaba necesario reconocer los territorios recientemente ganados en las campañas de Roca contra el indígena, al mismo tiempo que delimitar de manera precisa las fronteras con Chile. A partir de 1882 y hasta 1891, aproximadamente, el foco de atención de las exploraciones se desplaza al área chaqueña y entre 1891 y 1894 el Instituto se especializa en el estudio de cuestiones limítrofes, en particular con Chile.

De este modo, la institución cumplía con los objetivos políticos que se había propuesto al ser fundada: generar conocimientos acerca del territorio y la población nacional que le permitiera realizar un inventario de sus potencialidades y proveer al Estado nacional con estos conocimientos indudablemente valiosos, contribuyendo así al proceso de ocupación material de su "territorio de dominación" (*Escolar, 1989: 9*).

El carácter de las actividades y las publicaciones del IGA sufre un cambio importante en 1895. En ese año, Juan B. Ambrosetti, que desempeñaba el cargo de bibliotecario del Instituto desde 1892, crea dentro del mismo el Museo Antropológico, Geológico y Geográfico. Junto con Ambrosetti, otros personajes comienzan a tener mayor peso dentro del IGA imponiéndole su marca a este período. En efecto, entre 1895 y 1899, Samuel Lafone Quevedo, Juan Ambrosetti y Adán Quiroga principalmente desarrollan una gran cantidad de trabajos referidos a arqueología, etnología y lingüística, resultado de sus investigaciones acerca de los aborígenes que ocupaban el territorio argentino.

Puede verse, entonces, lo dudosa que podría resultar una demarcación apresurada de los campos temáticos e incumbencias disciplinarias de lo que sólo conociendo su individuación posterior podemos denominar "Geografía" y "Antropología": la primera da el nombre a la institución, pero en ella confluyen especialistas de los más diversos orígenes profesionales; ambas aparecen reunidas en la denominación del Museo fundado por Ambrosetti, pero éste y otros de sus integrantes ocuparían las

primeras cátedras "antropológicas" abiertas en la Facultad de Filosofía y Letras desde 1898. Finalmente, a juzgar por las referencias temáticas de los artículos publicados por el órgano del Instituto (BIGA), y siempre según un criterio de demarcación fundado en recortes disciplinarios actuales, el Instituto "Geográfico" parece transformarse progresivamente en un Instituto "Antropológico" aproximadamente desde 1895.

Indiferenciación disciplinaria y pluralidad temática de los discursos geográficos y antropológicos en la Facultad de Filosofía y Letras

En efecto, dos años después de haber sido creada dicha Facultad, se registra la existencia de las dos primeras cátedras "antropológicas": una de Arqueología Americana a cargo de Samuel Lafone Quevedo y con Ambrosetti como suplente, quienes ya habían abandonado el IGA, quizás por el decaimiento que la entidad sufrió al perder los financiamientos estatales; la otra fue una cátedra de Antropología, dictada por Roberto Lehmann Nitsche, a cuya cátedra se agrega en 1908 Félix F. Outes como profesor suplente. En 1904 se crearía además, dentro de la misma Facultad y por iniciativa de Ambrosetti y del académico Indalecio Gomez, un Museo Etnográfico, que habría sido el heredero de parte de las valiosas colecciones del Museo del IGA⁵⁵.

Nuevamente, tenemos aquí un entrecruzamiento entre ambos referentes disciplinarios, esta vez a partir de un sujeto que, comenzando su carrera docente universitaria en una cátedra de Antropología, pasaría a ocupar la titularidad de la cátedra de Geografía Humana sólo seis años más tarde. Desde allí se encargará de organizar, también en el ámbito de la Facultad, una Sección de Geografía (luego Instituto de Investigaciones Geográficas) en 1917; para finalmente convertirse en director del Museo Etnográfico desde 1930, sin abandonar su cátedra de Geografía Humana. Las relaciones entre ambos referentes disciplinarios son, sin duda, complejas, y un rastreo histórico-genético basado en la continuidad de

rótulos del presente parece en este caso mostrarse insuficiente para comprender los procesos que darían lugar a la institucionalización académica de ambas disciplinas.

Ya hemos visto también que en ese mismo año (1904) se crea en la Facultad de Filosofía y Letras una cátedra de Geografía Física, que fue asignada al cartógrafo suizo Enrique A. S. Delachaux y que se sumaba a la cátedra de Geografía Política que desde 1899 dictaba Clemente Fregeiro.

Tanto las cátedras "antropológicas" como las "geográficas" formaban parte del plan de estudios de la carrera de Historia, y eran consideradas disciplinas auxiliares de la misma. Al mismo tiempo, varios de los contenidos de una resultaban complementarios respecto de los de la otra. Por ejemplo, en la cátedra de Arqueología Americana se hacía una "especial referencia a la conexión que existe entre la Geografía Física del continente sudamericano y las familias de naciones que lo dominaban cuando fue descubierto por los españoles" (*Lafone Quevedo, 1904: 384*). También en esa misma cátedra se organizaba el análisis de los distintos grupos étnicos, teniendo en cuenta la influencias que cada corriente colonizadora (tema analizado en Geografía Política) tuvo en los mismos.

En todos los casos se tomaba como objeto de análisis preferencial el territorio de la República Argentina. Es decir, que se adoptaba un recorte geográfico definido políticamente y se analiza "lo que hay en su interior", ya se tratara de formas de relieve, tipos de clima o grupos aborígenes⁵⁶.

El breve análisis que hemos hecho hasta ahora nos ha permitido observar la simultaneidad y la similitud de las instancias de institucionalización que van atravesando ambas disciplinas: 1) su inicial desarrollo dentro de un ámbito extra académico, el IGA, en el que no se buscaba tanto el establecimiento de un discurso científico sobre estas temáticas como la obtención de datos que contribuyeran a la descripción exhaustiva del territorio y sus recursos naturales y humanos; y 2) su posterior inserción dentro del espacio académico de la Facultad de

Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires como materias subsidiarias de la Historia, y en donde también constituían un aporte indispensable para el conocimiento y la valorización del territorio y su población.

Anteriormente hemos mencionado la voluntad del Consejo Directivo de la Facultad de crear una Sección de Geografía en 1905, pero que no llegó a concretarse en aquel momento. En tal ocasión, sólo se instituyó un pequeño gabinete que servía de repositorio de los materiales utilizados por ambas cátedras geográficas, y cuya organización se había confiado al por entonces titular de Geografía Física en la Facultad de Filosofía y Letras, Enrique A. S. Delachaux.

En 1917, el decano Rodolfo Rivarola convocó a consejeros y profesores de la Facultad a fin de llevar a la práctica la definitiva instalación de la Sección⁵⁷. Sin embargo, la nueva Sección nació sin una directiva explícita acerca de la orientación y la finalidad que se perseguía con sus actividades. La dirección de la misma fue otorgada a Félix Outes, por lo que fueron sus criterios los que determinaron el camino que se seguiría. Ese mismo año, Julio Lederer renunciaba a su cátedra de Geografía Física.

La primera y principal actividad organizada en el ámbito de la Sección fue la de iniciar una compilación y fichaje sistemáticos de la bibliografía geográfica referida especialmente a la Argentina, actividad que se complementaba con la preparación de la "Regesta Cartográfica de la República"; todo ello con la finalidad de determinar las "fuentes de la Geografía nacional" (*Outes, 1921*). Según consta en las memorias periódicamente elevadas por Outes al decano, esta actividad ocupaba la mayor parte del tiempo y del presupuesto de la Sección. Al margen de ella, no se desarrollaban investigaciones formalmente organizadas por dicha dependencia; Outes estaba llevando a cabo un trabajo sobre la toponimia bonaerense, pero éste no fue editado en el espacio de las Publicaciones del Instituto de Investigaciones Geográficas, lo cual demuestra el curso un tanto azaroso de las mismas.

En 1921 se cambia la denominación de Sección de Geografía por la de Instituto de Investigaciones Geográficas, sin que esto conlleve algún tipo de modificación en la estructura del mismo. Con este nombre perdurará hasta 1930.

A lo largo de todo el período de funcionamiento de esta Sección/Instituto (1917-1930), se editaron trece publicaciones. De ellas, siete son de la autoría de Outes y una más es una reedición de un antiguo trabajo del R. P. José Cardiel que Outes se encarga de prologar. Esta proporción parecería indicar la existencia de una producción sustantiva de cierta importancia; pero si nos detenemos en el contenido de las publicaciones, puede verse que cinco de las siete firmadas por Outes corresponden a Memorias e informes que debían ser presentados ante el decano regularmente. Las dos restantes corresponden a la reimpresión de un estudio monográfico de Geografía Histórica publicado con anterioridad en los Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y a la clasificación temática resultada de su investigación sobre la bibliografía geográfica argentina.

Además de los trabajos de Outes, fueron editadas cinco publicaciones correspondientes a distintos autores que no formaban parte del Instituto en forma directa; más bien parecería tratarse de artículos que de alguna manera cayeron en manos del director y que él juzgó conveniente o interesante publicar. Dos de ellos pertenecen a Joaquín Frenguelli y Milcíades Vignati, quienes participaban al mismo tiempo en las actividades y las publicaciones del Museo Etnográfico.

Paralelamente a las tareas de sistematización bibliográfica y de publicación, el director del Instituto se abocó a la formación de una biblioteca específica en la que nuevamente se privilegiaría la adquisición de volúmenes o publicaciones periódicas referidas a la Geografía de la Argentina. El segundo lugar en el orden de prioridades correspondía a las revistas geográficas americanas, y en tercer lugar se ubicaban las grandes obras magistrales y estudios monográficos "tipo" de Geografía Física y Humana que resultarían indispensables para el dictado de las materias y

para el curso de distintas investigaciones⁵⁸. Desde luego, esta actividad también incluía la recopilación de abundante material cartográfico según los mismos criterios expresados para la bibliografía.

El año 1930 marca un momento de particular vinculación entre la Geografía y la Antropología puesto que Outes asume la dirección del Museo Etnográfico, lo que llevará a modificar el status institucional del Instituto de Investigaciones Geográficas.

Recordemos que el Museo había sido creado por iniciativa de Juan B. Ambrosetti, quien fuera el director en el período 1905-1917. Durante su gestión se llevaron a cabo las primeras expediciones arqueológicas, como parte de un plan sistemático de trabajo. El sucesor de Ambrosetti fue Salvador Debenedetti, que ocupó la dirección del Museo entre 1917 y 1930 continuando la obra del fundador.

Cuando Outes se hace cargo del Museo Etnográfico, describe su situación como "lamentable" debido a la desorganización de las colecciones, de la biblioteca y a la carencia de financiación. Para reorganizarlo, Outes considera que, entre otras cosas, es indispensable la incorporación del Instituto de Investigaciones Geográficas que hasta ese año él había dirigido. De tal forma, según su proyecto, el Museo Etnográfico contaría desde ese momento con cuatro departamentos: Antropogeografía, Arqueología, Etnografía y Folklore y Antropología Física. El Consejo Directivo de la Facultad aceptó la propuesta de Outes (durante el decanato de Emilio Ravignani), y designó como jefe del **Departamento de Antropogeografía** a Romualdo Ardissonne, quien trabajaba como auxiliar en el Instituto de Investigaciones Geográficas desde 1919 y era suplente en la cátedra de Outes desde 1927. El Instituto de Investigaciones Geográficas quedaría así subsumido bajo el Museo Etnográfico, pero la nueva denominación que identificaba el espacio otorgado a los estudios geográficos quedaría ahora denominado bajo el rótulo de "antropogeografía"; lo que permite extraer dos observaciones tentativas: por un lado, la inspiración ratzeliana de la definición temática del área; por el otro, la concepción de un área de investigaciones dentro del campo de las

disciplinas humanísticas, donde parece defenderse la no demarcación entre temáticas "antropológicas" y "geográficas".

En efecto, Outes utilizó dos tipos de argumentaciones para justificar tal reorganización. La primera, de tipo epistemológico, sostenía la vinculación necesaria entre ambos estudios en los siguientes términos:

"... su creación se justifica, plenamente, con pensar que la variabilidad morfológica y fisiológica del organismo humano se debe, en mucha parte, a factores mesológicos diversos que, asimismo, influyen profundamente sobre la vida de los pueblos, los desplazamientos, los usos y costumbres, como, también, sobre la evolución de las culturas, su desarrollo en el tiempo y su extensión en el espacio. Esos factores constituyen un vasto complejo de fenómenos estrictamente geográficos -los del ambiente inorgánico y, otros, del orgánico- que es menester conocer a fondo para explicar los hechos antropológicos y etnográficos, y para conocer las condiciones de existencia y desarrollo de viejas culturas" (*Outes, 1931: 16-17*).

El segundo argumento era de carácter enteramente distinto: Outes afirmaba que el Instituto de Investigaciones Geográficas contaba con los fondos financieros y la organización que le faltaban al Museo y que por lo tanto tal incorporación dinamizaría las estancadas actividades de este último a través del aporte de sus colecciones bibliográficas y cartográficas, diapositivas, mobiliario y aún personal subalterno⁹.

Por otra parte, Outes se encargó de dejar bien en claro cuales serían las incumbencias de este departamento dentro del Museo. Luego de su instalación, correspondería al Departamento de Antropogeografía la recopilación sistemática de la bibliografía geográfica argentina y la formación de la "Regesta Cartográfica de la República", lo que representa la continuación de las principales tareas desarrolladas en el Instituto de Investigaciones Geográficas. También debería encargarse de las investigaciones relativas a la toponimia, de la obtención de los datos y documen-

tos necesarios para construir la "carta étnica" del país en diferentes momentos históricos, la de tipos de habitación y la de la "Geografía de la alimentación", para lo cual un representante del Departamento concurriría a las salidas de campo o expediciones que se organizaran oportunamente⁶⁰.

Con Outes también se reorganizan las publicaciones del Museo Etnográfico. Hasta 1916 casi todas las publicaciones de las distintas Secciones de la Facultad aparecían como artículos dentro de la Revista de la Universidad de Buenos Aires, pero desde ese año la Facultad de Filosofía y Letras creó nuevas secciones y promovió que cada una se hiciera cargo de sus propias publicaciones. De esta nueva modalidad, surgieron las Publicaciones del Instituto de Investigaciones Geográficas y los Archivos del Museo Etnográfico, entre otras. Sin embargo, a partir de 1930 ambas series se funden dentro de las Publicaciones del Museo Etnográfico, que incluían dos series de tipo científico (Serie A, 1931-1945, 5 números y Serie B, 1940, 2 números) y dos series de "divulgación y vulgarización" (Solar y Cartillas).

Dentro del primer grupo se entremezclan artículos y monografías del propio Outes, de Romualdo Ardissonne y de los otros miembros del Museo, algunos de los cuales a su vez eran docentes en las cátedras "antropológicas" de la Facultad; nos referimos a Francisco de Aparicio, Angel Cabrera, Joaquín Frenguelli, Salvador Canals Frau y José Imbelloni. Los artículos de tipo "geográfico" eran escritos principalmente por Ardissonne, Aparicio y Frenguelli, y se referían en forma prioritaria a cuestiones de vivienda natural, y en menor medida a toponimia, instalación indígena, glotogeografía. Como veremos a continuación, éstas serán las temáticas privilegiadas por Outes dentro del campo de la Geografía Humana.

Contenidos programáticos de la cátedra de Geografía Humana

Al comienzo mencionamos que Outes había introducido significativas modificaciones dentro del programa de la cátedra en la que reempla-

zó a Fregeiro a partir de 1914. En principio, el curso dejó de llamarse "Geografía" (nombre que cobró la materia a partir de 1904, en lugar del inicial "Geografía Política") y pasó a denominarse "Geografía Humana". Y esta vez, el cambio de denominación afectó también a los contenidos de la materia.

A continuación intentaremos analizar que es lo que entendía Outes por Geografía Humana, para lo cual tomaremos como base los programas de su materia que se extienden desde 1914 hasta 1937, cuando por razones de enfermedad debe alejarse de la actividad docente. El esquema de los mismos presenta una parte general que trata temas teóricos y ocupa la mayor parte del programa, y una parte especial que aparece como un estudio de aplicación sobre un tema específico.

El primer programa de Geografía Humana, correspondiente a 1914, está planteado en los siguientes términos:

"I. Definiciones. II. Antecedentes históricos. III. Forma en que deben estudiarse los hechos de Geografía Humana. IV. Agrupación y clasificación de los hechos de Geografía Humana"

A continuación de este planteo inicial, se desarrolla más específicamente el último ítem: la clasificación de los "grandes hechos esenciales", que a su vez se dividen en seis subgrupos. Outes toma textualmente la clasificación realizada por Jean Brunhes en el capítulo II de sus *Principes de Géographie Humaine*; si bien no menciona al autor francés ni adjunta ninguna referencia bibliográfica a sus programas hasta 1919, la citada obra de Bruhnes será asumida por Outes como eje conductor para el dictado de la materia.

La clasificación de Brunhes reproducida en el programa es la siguiente: "I. Ocupación estéril del suelo: a) casas, b) caminos. II. Conquista vegetal y animal: a) cultivos, b) crianza de ganados. III. Economía destructiva: a) destrucciones animales y vegetales, b) explotaciones mineras"⁶¹. En los dos años que siguen, Outes optará por dictar

solamente esta última parte, pero en 1917 y 1918 retornará al programa original.

Un cambio significativo se produce en 1919, cuando Outes antepone al programa anterior una unidad en la que propone el análisis de la "definición de la Geografía dentro de su concepto monístico actual". Esta proposición representa toda una innovación para lo que era la materia hasta ese momento; ya desde su mismo planteamiento, este punto representa una adhesión a la propuesta del intelectual español Emilio Huguet del Villar -cuya obra cita explícitamente-⁶², quien intentaba otorgarle a la Geografía la categoría epistemológica de una ciencia fáctico-natural. Para ello, la disciplina debía ser adaptada a determinados cánones de cientificidad, según los cuales debía tener un objeto de estudio propio y diferenciado, así como un método "monístico" que permitiera superar la dualidad a la que había sido conducida a partir de la distinción entre Geografía Física y Geografía Humana. La propuesta de Huguet del Villar consistía, entonces, en establecer que el "concepto directivo" y específico de la Geografía debía ser el de "lococonexiones", es decir, el estudio de la localización como resultado de la conexión entre fenómenos, y no el estudio de los lugares como producto de la relación entre el hombre y el medio, tal como venía siendo planteado por parte de la Escuela Regional Francesa que reconocía en P. Vidal de La Blache a su padre fundador. Para formular este planteo, Huguet del Villar realizaba una particular lectura de textos ingleses, franceses y especialmente alemanes, citando a H. J. Mackinder, J. Bruhnes, E. de Martonne, F. Ratzel, E. Banse y F. Hahn, y buscando en ellos las argumentaciones que le permitieran reafirmar sus ideas (*Martí Henneberg, 1984: cap. IV*).

La incorporación de estos planteamientos en los programas de Outes parece más significativa si tenemos en cuenta que solamente habían llegado al país unos pocos ejemplares de la publicación de del Villar⁶³, y que se trataba de una personalidad por entonces relativamente marginal dentro de los ámbitos científicos españoles⁶⁴.

Una vez establecido su punto de vista en general con respecto a la disciplina, cuestión en la que adhería enteramente a la propuesta huguetiana, Félix Outes presentará sus concepciones sobre la Geografía Humana en

particular, basándose ahora en la obra de J. Bruhnes, a lo cual dedicará las unidades 2, 4 y 5. Pese a su inicial adhesión a los principios del monismo metodológico y de la unidad de la Geografía, la distinción clásica entre Geografía Física y Geografía Humana parecería ser aceptada por Outes como el único abordaje metodológico posible para la enseñanza universitaria de la disciplina⁶⁵.

Desde la perspectiva de Bruhnes -que será la de Outes- el "dominio" de la Geografía Humana es el del estudio de los hechos en que participa la actividad humana dentro del conjunto de todos los fenómenos superficiales que se producen en el planeta. Esta definición, indudablemente muy vaga y amplia, está circunscripta por dos puntos de vista particulares: el del principio de actividad y el del principio de conexión. El primero sostiene que los hechos geográficos, físicos o humanos, son hechos en perpetua transformación y deben estudiarse como tales; mientras que el segundo afirma que los hechos de la realidad geográfica están íntimamente relacionados y deben estudiarse en sus múltiples conexiones.

Partiendo de estos preceptos, Bruhnes establece la "agrupación jerárquica de los hechos de Geografía Humana" que Outes utilizaba desde 1914, pero que desde 1919 estructurará empleando los términos propuestos por Roberto Almagia para "hacerla más uniforme" (*Outes, 1921*). De este modo, la clasificación quedaría presentada así: I. Ocupación improductiva del suelo: a) casas, b) caminos. II. Ocupación productiva del suelo: c) cultivos, d) crianza de ganado. III. Ocupación destructiva del suelo: e) destrucción animal y vegetal, f) explotación minera.

La parte especial de los programas estaba destinada al desarrollo de uno de esos "grandes hechos esenciales"; en todos los casos el tema tratado en profundidad es el de la ocupación improductiva del suelo, dentro del cual se incluyen dos aspectos: la habitación y las vías de circulación⁶⁶.

Queda pendiente una referencia a la unidad III del programa de Outes, en la cual propone un análisis del desarrollo histórico de los estudios de Geografía Humana. En este sentido, Outes hará una distinción

entre los antecedentes mediatos, los precursores, y Ratzel y sus continuadores. La bibliografía nos remite, en este caso, a la obra clásica de Ratzel: *Antropogeographie* (1885), que Outes cita en su traducción italiana: *Geografia dell' Uomo*⁶⁷. El autor alemán analiza allí la evolución del concepto relativo a la influencia que las condiciones naturales ejercen sobre la humanidad según las concepciones de Montesquieu, Voltaire, Buffon, Kant, Forster, Zimmermann, Herder, Humboldt, Peschel y Ritter. Resulta interesante destacar que en la obra de Ratzel, estas personalidades aparecen citadas por haber demostrado en algún momento de sus reflexiones cierto interés (mayor en algunos casos y secundario en otros) en las cuestiones que hacen a la vinculación entre el hombre y la naturaleza (*Ratzel, 1914: cap. I*). En cambio, Outes se refiere a ellos como "antecedentes" y "precursores" de la Geografía Humana, incluyéndolos de alguna manera dentro de una tradición disciplinaria cuya etapa de evolución actual vendría a estar representada en la existencia de la cátedra por él dictada.

En 1926 se agregaron a este programa básico tres nuevas unidades; la primera se refería a la "propedéutica de la Geografía Humana", considerando bajo esta clasificación a la "Geología, Geografía Física, Geografía Social, Geografía Histórica y Etnografía".

Las otras dos unidades abordaban el aspecto metodológico teniendo en cuenta los "instrumentos bibliográficos" y los "instrumentos cartográficos" de la Geografía Humana. Dentro de los primeros se incluían los tratados magistrales y los estudios monográficos. Creemos que esta distinción que establecía Outes obedecía a la situación concreta que debía afrontar en el dictado de su materia, debido a la escasez de bibliografía específica publicada en español, y a que una gran proporción de la producción científica referida a los temas abordados aparecía en forma de artículos monográficos dentro de las publicaciones periódicas extranjeras. En efecto, la mayor parte de los materiales empleados en la cátedra consistían en publicaciones editadas en francés y en alemán; debiendo estos últimos ser leídos de sus traducciones al italiano⁶⁸.

En los últimos tres programas (1935, 1936 y 1937) se producen dos cambios importantes. El primero es que se abandona la referencia al "monismo" o "concepto unitario" de la Geografía, y en consecuencia también se elimina de la bibliografía la obra de Huguet del Villar que había servido de referente en la materia por más de quince años. El segundo cambio, se refleja en la introducción de nuevos textos en la bibliografía; es decir que si bien los temas del programa se mantienen sin otras modificaciones, no sucede lo mismo con las obras de referencia. En este sentido, lo más significativo es la incorporación de Camille Vallaux a los autores de referencia, autor que no había sido citado hasta ese momento a pesar de que los trabajos recomendados por Outes en esta ocasión hubieran sido editados con mucha antelación. Se trata de las obras: "La Mer" (1908) y "Le sol et l'État" (1911), junto a otra que Vallaux escribió en colaboración con Bruhnes: "La Géographie de l'Histoire" (1921).

La incorporación de esta bibliografía francesa confirma, además, una tendencia que se venía perfilando dentro de la cátedra desde 1919: el incremento en la proporción de textos de este origen en desmedro de los de autores alemanes, que originalmente habían ocupado un 51% de la bibliografía citada, mientras que en 1937 sólo representarían el 13%.

Ambos hechos podrían dar lugar a suponer una creciente incidencia del profesor de historia Romualdo Ardissonne en la definición de la materia, que venía desempeñándose como profesor suplente desde 1927, y que sólo tres años más tarde de este último cambio de referencias bibliográficas asumiría la titularidad de la cátedra de Geografía Humana, en 1947.

Paralelamente a esta evolución, se percibe un notable crecimiento en la cantidad de material publicado por autores argentinos o extranjeros radicados que escriben sobre el país, y que son adoptados progresivamente por Outes como referentes de autoridad en materia geográfica.

Quizás este hecho pueda vincularse con el contenido de una cláusula que, desde el primer programa firmado por Félix Outes (1914),

puede verse incluida al final de los Programas de Outes bajo la forma de una "Nota", cuyo texto comenzó con la siguiente fórmula: "Dentro de estos temas se dará una **dirección nacional a la enseñanza**" (1914, 1915 y 1916); luego varió hacia ésta otra: "La dirección de la enseñanza será **exclusivamente nacional**" (1917); y desde 1918 hasta 1929 inclusive, adoptó definitivamente la siguiente: "La dirección de la enseñanza, en su **parte especial, será preferentemente nacional**"⁶⁹. Curiosamente, dicha "nota" desaparece a partir del programa de 1930 y no se vuelve a incluir en ninguno de los posteriores.

Sin embargo, justamente en esos últimos siete años las referencias al estudio particular de la Argentina son más explícitas, y aparecen en casi todos los temas tratados, incluyendo, por ejemplo, puntos como "los estudios de Geografía Humana en Argentina" o "fuentes bibliográficas argentinas".

El sucesor de Outes al frente de la cátedra de Geografía Humana fue Romualdo Ardissonne. Había nacido en Italia en 1891 y allí cursó la escuela primaria. Los estudios secundarios los inició en Argentina, en la Escuela Normal Mariano Acosta, y posteriormente concurre a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, donde en 1918 se graduó como profesor de Historia. Un año más tarde, Outes solicitaba su adscripción a la recientemente creada Sección de Geografía. Ya desde su etapa de estudiante, Ardissonne se manifestaba muy interesado por la Geografía, materia sobre la cual escribió varios artículos que publicó en la revista "Verbum" del Centro de Estudiantes de la Facultad, mientras cursaba la carrera de Historia. En aquellos artículos lamentaba la falta generalizada de interés por los estudios geográficos que notaba entre la mayoría de sus compañeros, y auspiciaba la creación de una Sección especial para la disciplina, ofreciendo además una reseña de los estudios geográficos en el país⁷⁰.

En 1921 inicia su carrera docente universitaria al obtener la cátedra de Geografía Política y Económica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata, en donde se

desempeñará hasta 1947; y en 1927 se incorpora como profesor suplente a la cátedra de Geografía Humana dirigida por Outes, a quien sucederá en 1938 y en la que trabajará hasta poco antes de su muerte, ocurrida en 1961.

Ya hemos mencionado que al crearse en 1930 el Departamento de Antropogeografía en el Museo Etnográfico, fue Ardissonne el encargado de dirigirlo. Cuando en 1947 este Departamento se transforma en un Instituto de Geografía independiente, Ardissonne será designado nuevamente Director, tomando a su cargo además la Sección de Geografía Humana. Junto a él se desempeñará como Jefe de la Sección de Geografía Física el Profesor Federico Daus, de quien nos ocuparemos extensamente en el capítulo VI.

Al poco tiempo de haber sido creada la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA (1922), Ardissonne se asoció a la misma y allí desempeñó cargos directivos: fue vicepresidente y vocal. También participó de la Sociedad Argentina de Antropología fundada por Outes en 1936, y fue uno de los miembros del Comité Argentino de la Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía (Outes, 1936; Chiozza, 1943).

Los cambios que se produjeron en la cátedra de Geografía Humana cuando Ardissonne asume la titularidad de la misma (1938) no fueron tan notorios ni tan repentinos como los que se observan en el paso de Fregeiro a Outes. Esto podría explicarse por el hecho de que Ardissonne se formó junto a Outes y trabajó con él en forma muy estrecha a lo largo de dieciocho años (1919-1937). Los programas de la materia de Ardissonne presentan bastantes semejanzas con los últimos tres programas de su antecesor, lo cual podría reforzar la hipótesis de que los cambios finales que Outes introduce en 1935 habrían obedecido a una mayor incidencia de su profesor suplente en el dictado de la materia,

En efecto, ya desde los primeros años de su trabajo al frente de la cátedra de Geografía Económica y Política en La Plata (1921), Ardissonne manejaba las obras de Vallaux, Ratzel, Bruhnes y Febvre, no sólo para las definiciones generales de Geografía sino también para el tratamiento de

temas específicos de Geografía Política⁷¹. A esta bibliografía, Ardissonne agregaba además el texto de Almagiá que él mismo había traducido en 1919 en la revista "Verbum", y que era utilizado, como ya vimos, por Outes al menos desde ese mismo año⁷²; también citaba un texto de Toniolo acerca de los límites y las divisiones de la Geografía Humana⁷³. Esta misma bibliografía será la que Ardissonne utilizará en la cátedra de Geografía Humana de la Facultad de Filosofía y Letras, durante todo el período en que la tendrá a su cargo (1937-1953) como textos básicos para la parte general del programa que trataba el "concepto de la Geografía Humana". Dicha Sección constaba de los siguientes puntos: la historia de la misma con una especial referencia a la Argentina, las ciencias auxiliares, la representación cartográfica y la división de la Geografía Humana según la clasificación de Bruhnes, a la que Ardissonne agregaba la aclaración de "exposición y crítica". Acercándonos a los programas de los últimos años que estamos considerando podemos ver un aumento progresivo de la bibliografía de origen francés: a las obras citadas anteriormente se incorporan las de Rouch en 1946, Demangeon en 1950, Sorre en 1951 y Le Lannou en 1952.

Una de las mayores novedades que Ardissonne propone es el tratamiento bastante extenso de un determinado tema que variaba todos los años en la parte especial del programa. Dichos temas siempre representaban un estudio particular referido a la Argentina, ya fuera por la elección de un tema puntual referido a todo el territorio argentino o por estar definidos a partir de un recorte geográfico interno al mismo. Para el tratamiento de esta parte, se utilizaba bibliografía producida exclusivamente en el país: monografías, libros, estadísticas, material cartográfico, memorias, escritos por autores argentinos o extranjeros residentes.

La utilización de bibliografía exclusivamente local en la parte especial referida a Argentina, marca una diferencia con su predecesor que, a pesar de remarcar con frecuencia la "orientación nacional" que se proponía darle al estudio de la parte especial, solía utilizar fuentes de muy diverso origen en el tratamiento específico del tema. Por otra parte, Outes

presentaba en estos casos una bibliografía general y teórica que complementaba con trabajos puntuales, mientras que Ardissonne prefería dedicarse directamente al estudio del tema utilizando sólo el material que le aporte los datos necesarios.

No obstante estas diferencias, en ambos casos se percibe un interés por la profundización de los temas específicamente referidos a la Argentina que se complementa con la utilización de bibliografía "nacional".

El análisis de los programas implementados por Félix Outes y Romualdo Ardissonne en la cátedra de Geografía Humana, permite extraer algunas conclusiones preliminares.

La llegada de Outes a la cátedra implica el abandono definitivo de los temas relacionados con la historia territorial de la Argentina y las conceptualizaciones sobre Geografía Política que habían caracterizado la etapa anterior. A diferencia de lo que podría suponerse a priori, las argumentaciones tendientes a construir en los estudiantes una idea acabada sobre el territorio argentino, su historia y sus potencialidades no tendrá continuidad dentro del espacio curricular asignado a la Geografía Humana, es decir a la materia geográfica que propone explícitamente un discurso acerca de algunos aspectos de la realidad social. En su lugar, Outes prefiere hacer énfasis en el estudio de la instalación humana y casi descarta los aspectos productivos o estrictamente económicos de la misma para concentrarse en las cuestiones relativas a los caminos y muy especialmente a la vivienda.

La elección de estos temas implica un notable acercamiento a ciertas cuestiones abordadas desde las cátedras "antropológicas", tales como los tipos de vivienda y de objetos cotidianos que podrían construirse a partir de una determinada "oferta natural" de materiales condicionada por las características del medio físico de que se trate. En este sentido, la adopción de la obra de Jean Bruhnes como eje de la materia podría justificarse considerando que, dentro de la escuela vidaliana, Bruhnes era el que mantenía más contactos con los antropólogos, y su Geografía Humana se distinguía precisamente por tomar conceptos o ideas de

aquella disciplina (*Berdoulay, Vincent, 1981: 180, 190-194*). Esta inclinación hacia temas compartidos o comunes en las dos materias tendría vinculación también con la formación y la experiencia profesional que Outes tenía al hacerse cargo de la cátedra y que seguiría desarrollando a partir de su inserción en el ámbito universitario⁷⁴.

A pesar de esta confluencia temática con la Antropología, es necesario destacar el esfuerzo de Outes por establecer la individualidad de la Geografía a través del rescate de las proposiciones monísticas de Huguet del Villar que, como dijimos, constituían una propuesta inédita no sólo en lo que era la Geografía en Argentina, sino también en España donde fue ideada. En ambos casos, la propuesta no superó esa instancia de formulación inicial y por lo tanto no cristalizó, como hubiera sido del agrado de Huguet del Villar, en la formación de una carrera profesional de Geografía⁷⁵. Nada nos indica que este deseo hubiera sido compartido por Outes; ya que a pesar de haber dirigido por varios años el Instituto de Investigaciones Geográficas, nunca se desarrolló allí una producción sustantiva considerable ni tampoco se intentó la formación de investigadores especializados en la disciplina. Más aún, Outes incorporó al Instituto dentro del Museo Etnográfico desde el momento en que le fue confiada la dirección de este último en 1930, cuando aún no había abandonado la cátedra de Geografía Humana.

La llegada de Ardissonne a dicha cátedra no marcará un cambio de rumbo en el dictado general de la materia. Sin embargo, la creciente incorporación de bibliografía de la escuela regional francesa, podría indicarnos la intención de profundizar en el estudio de problemáticas definidas como más "geográficas", como una forma de definir la especificidad del campo temático de la Geografía frente a la caracterización difusa de la disciplina impuesta por Outes.

IV

.....

**GEODESTAS, INGENIEROS, FISICOS Y GEOLOGOS:
REFERENCIA GEOGRAFICA PARA EL DISCURSO
DE LAS CIENCIAS FACTICO-NATURALES
EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Julio Lederer (1908-1918) - Jacob Laub (1919)
Guillermo Schulz (1920-1922) - Juan Keidel (1923-1941)**

Hemos analizado hasta aquí el contexto en el que surgen las dos cátedras de Geografía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, deteniéndonos especialmente en la consideración de los objetivos que perseguían y de las temáticas y fuentes bibliográficas utilizadas por los profesores Fregeiro y Delachaux para la consecución de tales propósitos. A partir de dicho análisis, pudimos señalar la forma en que desde ambas cátedras se proponía un **discurso explícito sobre el reconocimiento y la valorización del territorio nacional** desde el punto de vista histórico y también económico.

Con respecto a esto último, resulta altamente significativo el tipo de discurso sobre la disciplina geográfica se proponía desde la cátedra de Geografía Física, estableciendo enfáticamente su carácter científico y extrayendo como consecuencia casi evidente la posibilidad de explicar hechos históricos, políticos, sociales o económicos. Precisamente, era el conocimiento de la Geografía Física el que se proponía sustancial para la

comprensión de tales fenómenos. La "cientificidad" de la Geografía Física derivaría de sus puntos de contacto con los saberes físico-naturales, cuya legitimidad científica parecía indiscutible, y ésta podría ser una de las razones por las que los intentos de individuación disciplinaria de la Geografía han provenido generalmente del campo de la Geografía Física.

Por otra parte, la consideración de la Geografía como una disciplina con carácter científico le habría permitido a sus cultores la posibilidad de viabilizar argumentaciones geopolíticas sobre la naturaleza de los Estados Nacionales, aunque de manera más implícita que en el caso del área que se atribuía el estudio de la sociedad: la Geografía Humana.

Al respecto, hemos analizado la evolución de esta última dentro de la Facultad de Filosofía y Letras y hemos concluido que, a pesar de presentar constantes referencias a la realidad territorial argentina, no se manifestó desde ese espacio académico **la voluntad de crear un discurso geográfico autónomo que diera cuenta de los procesos sociales**. Esto pudo observarse al analizar las características de la producción sustantiva del Instituto de Investigaciones Geográficas -dirigido por el titular de la cátedra de Geografía Humana-, y en atención al status institucional subsidiario que adquirió esta entidad al ser anexada al Museo Etnográfico.

A continuación, nos proponemos analizar la evolución que mostró la cátedra de Geografía Física luego del fallecimiento del profesor Delachaux.

Julio Lederer y Jacob Laub: La Geografía como ciencia físico-matemática (1908-1918)

En 1908, la cátedra fue ocupada por el Ingeniero Julio Lederer. El nuevo profesor se desempeñaba desde 1898 como geodesta en la correspondiente sección del Instituto Geográfico Militar, y probablemente allí hubiera conocido a su antecesor E. Delachaux que, como puede recordarse, era el jefe de la sección Cartografía desde 1904.

Los programas de Lederer presentan variaciones con respecto al anterior en la forma de enunciar las temáticas que contempla, pero el esquema general se mantiene muy similar. En primer lugar, constaba de una introducción de física cósmica y astrofísica, en la que se sitúa a la Tierra dentro del universo y se proponen las distintas teorías cosmogónicas que estaban en juego en aquel momento; por ejemplo: la hipótesis nebular (Buffon, Kant, Laplace) o la hipótesis planetesimal (Chamberlin, Wichert). A continuación, se proponía el desarrollo de la Física del globo en la que incluía las "cuatro fuentes de energía: acción subterránea, acción solar, atracción lunisolar y rotación de la tierra". Este tema aparecía, a su vez, subdividido en tres áreas: 1. "Física de la corteza terrestre" (morfología y dinámica terrestre). 2. "Física de la atmósfera" (meteorología y climatología). 3. "Física de la hidrosfera" (mares, océanos, aguas continentales). Un área denominada "Geografía biológica", aparecerá en dos oportunidades (1913 y 1917), y sólo como tema secundario dentro de la totalidad de la materia.

En todos los programas había explícitas referencias al estudio particular de cada uno de los puntos en relación a la Argentina; se estipulaba así el estudio de la "Geografía física de la Argentina" en términos generales y, más puntualmente, "los volcanes en Argentina" o "los deltas y el estuario del Plata".

A partir de 1913, Lederer agregaría un punto introductorio acerca de la historia de la disciplina y de su encuadre dentro del campo científico en general. Dentro de la reseña histórica, se consideraban especialmente las tendencias dentro de la geofísica y la geografía física en los siglos XVIII y XIX. Respecto a este último punto, Lederer mencionaba el desarrollo de lo que él llamaba "la escuela americana de fisiogeografía según Davis" -aludiendo a lo que de allí en más y según la terminología del propio Davis, comenzaría a llamarse "Geomorfología"- a la cual probablemente adscribía, dado que también mencionaba las teorías davisianas al referirse a los procesos de modelado superficial. Posteriormente, se mencionan los antecedentes desde el Renacimiento -y aún

citando a diferentes personalidades tales como Apiano, Huygens, Kant, Humboldt, Lyell, Chamberlin, entre otros. En programas posteriores se agregan referencias a la evolución del concepto de Geografía durante el período griego, el romano y en la Edad Media, hasta llegar a los conceptos "modernos" de Ritter, Ratzel, Marinelli, Günther y Richtofen.

La preocupación por definir el lugar que ocupaba la Geografía dentro del conjunto de todas las ciencias podría vincularse con la formación académica y profesional de Lederer dentro de las ciencias formales y fáctico-naturales. En efecto, desde su punto de vista la Geografía constituía una rama del saber que derivaba de las ciencias físico-matemáticas, y que tendría un cierto contacto con las ciencias del hombre. Tales concepciones pueden apreciarse en el siguiente acápite que antecede la presentación del programa de 1913:

"La geofísica es aquella parte de la astrofísica, que puede llegar a un perfeccionamiento máximo y en la cual las necesidades prácticas han creado diversas ramas. Entre estas *la geografía física* ocupa el lugar de una geofísica general, que estudia las propiedades del globo y las múltiples *relaciones mutuas de éstas*. Para ello se basa en capítulos especiales de la geofísica, investigando aisladamente ciertas cualidades físicas de la tierra, como la meteorología y climatología y forma [sic] nuevas disciplinas especiales como la zoo y fitogeografía o la antropología, se vinculan con las ciencias históricas y etnográficas.» Wundt.- Lógica, t. III, pág. 302".

La subordinación dentro de las ciencias físico-matemáticas también puede apreciarse en la inclusión en el programa de 1918, del siguiente párrafo:

"Una verdadera ciencia natural, sobre determinadas cosas de la naturaleza (corpóreas y espirituales) es sólo posible con ayuda de las matemáticas; y así como en cada ciencia de aquella índole sólo

existe verdadero saber en proporción al conocimiento a priori en ella contenido, así también dicha ciencia sólo contendrá tanto legítimo saber cuanto sea el aporte matemático que en ella pueda utilizarse.» Kant.- *Metafísica de las ciencias naturales*, edición Kirschman, t. 48, pág 171".

Interpretando esta sentencia a la luz de la Geografía contemporánea, Lederer concluye haciendo suyo el siguiente pasaje de F. von Richthofen:

"Los verdaderos y fundamentales problemas de la geografía han pasado del alcance del geógrafo a manos del geodesta, porque las cuestiones más importantes y trascendentales derivan de la relación de los fenómenos de la superficie terrestre a la condición y situación cósmica del planeta.» Richthofen.- *Problemas y métodos de la geografía moderna*, Leipzig, 1883".

Estas dos glosas reflejan claramente la orientación dada por el ingeniero a su cátedra y a la vez, las diferencias que lo separaban del programa de Delachaux: con Lederer, los aspectos geofísicos y astronómicos pasaban a primer plano, en tanto, desde su punto de vista, constituían la base ontológica y metodológica a partir de la cual era posible desarrollar un estudio "verdaderamente científico" de las características de la superficie terrestre y las interrelaciones presentes entre las mismas.

El enfoque de Lederer representaba así un ejemplo de la utilización de criterios marcadamente positivistas en la definición y el desarrollo de un determinado saber científico. En tal sentido, su interés por enfatizar la validez de los métodos matemáticos como garantía de la cientificidad de la disciplina, implicaba la aceptación de una postura monista metodológica según la cual todas las áreas del saber podrían llegar a reducirse a una sola ciencia que, en la mayoría de las interpretaciones, estaría representada por

la Física⁷⁶. A pesar de que cada año Lederer parecía confirmar más sus convicciones, las mismas no debían encontrar buen eco dentro de una Facultad como la de Filosofía y Letras, en la que las perspectivas espiritualistas iban ganando nuevos adeptos, en particular en esa segunda mitad de la década de 1910. La importancia de esta revalorización de la filosofía espiritualista y de los valores morales se reflejará en algunos de los ideales que guiaron a los reformistas universitarios en 1918, año que coincide con el retiro de Lederer de su cátedra⁷⁷.

En efecto, Lederer dictará su último curso de Geografía Física en 1918 y es probable que esto fuera consecuencia de desacuerdos con los profundos cambios ocurridos en la organización universitaria a partir de ese año. En su lugar, al año siguiente el Consejo Directivo de la Facultad aprueba el dictado de un curso libre⁷⁸ a cargo del profesor Jacob Laub. El nuevo programa estaba precedido por una introducción que establecía la relación entre la Geografía Física y las ciencias físicas; a continuación de lo cual, se desarrollaban las tres partes en las que estaba dividido: geodinámica, elementos de oceanografía y climatología. Dentro de esta última parte, Laub introducía un punto particularmente llamativo: "Caracteres climáticos de las distintas regiones argentinas y su importancia en la economía nacional".

Este planteo resulta significativo, en tanto es la primera vez que aparece una referencia a las "regiones argentinas" dentro de los programas: en efecto, ni Delachaux y Lederer en Geografía Física, ni Fregeiro y Outes en Geografía Humana, habían desarrollado en las cátedras ningún tema aplicado al estudio del territorio argentino según un criterio de división regional⁷⁹. Pero más relevante parece la segunda parte del ítem citado, donde se proponía el estudio del clima en función de la importancia que revestía para la economía nacional. Esta propuesta sería una forma de retomar los propósitos iniciales que Delachaux había formulado para la materia: es decir, el estudio de la **Geografía Física en la medida en que representase una contribución al conocimiento y la puesta en valor del territorio**, sus recursos y sus potencialidades económicas.

Guillermo Schulz: discurso naturalista y Geografía nacional (1920-1922)

El enfoque fuertemente orientado a las ciencias físico-matemáticas que Lederer había impuesto en la materia será fuertemente cuestionado por el siguiente profesor a cargo de la materia, Guillermo Schulz, quien ocupó esta cátedra entre 1920 y 1922⁸⁰.

En los programas de Schulz aparece por primera vez expresada claramente la necesidad de justificar el dictado dentro del ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras, de una disciplina tradicionalmente referenciada entre las ciencias naturales. En función de ello, sostenía la prescindencia del "aparato matemático" para la interpretación y el conocimiento de los tres elementos básicos en los que se desarrolla la vida humana: atmósfera, mar y corteza terrestre; bastaba, desde su punto de vista, con la utilización de la lógica común, gracias a la cual

"...el alumno se familiarizará con los elementos físicos del suelo argentino, sus causas y efectos, conocerá las instituciones nacionales encargadas de sus estudios, las apreciará y tenderá a su fomento y, dentro de tal ambiente, se llegará a una geografía y geografía física nacionales..."⁸¹.

Efectivamente, el programa contenía numerosas aplicaciones de los conocimientos generales al caso argentino y mencionaba la actividad de varias instituciones tales como la División de Hidrografía del Ministerio de Marina, Sociedad Oceanográfica Argentina, Dirección de Minas, Geología e Hidrología, Instituto Geográfico Militar, Instituto Geográfico Argentino, Academia de Ciencias de Córdoba, Dirección General de Irrigaciones y Dirección General de Puertos y Canales.

Con aquellas palabras, Schulz se oponía, además, explícitamente a los criterios que guiaban al ingeniero Lederer en la misma cátedra. El rechazo de las explicaciones elaboradas con el apoyo de formulaciones

matemáticas y la aceptación de la lógica del sentido común como única garantía de rigurosidad formal, se veían acompañados por una reflexión epistemológica acerca de la naturaleza de la disciplina geográfica. En este sentido, Schulz agregará la siguiente unidad en su programa de 1922:

“El hombre y la naturaleza: Los fenómenos físicos y nuestra concepción.- Los métodos de trabajo de la ciencia.- Ciencia y creencia.- Influencias recíprocas entre el hombre y la naturaleza.”

Las reflexiones sobre estas temáticas lo conducirán a considerar explícitamente que la Geografía Física constituía la base lógica y el fundamento para el estudio de la historia y civilización de los pueblos y que allí radicaría la justificación de la existencia de esta disciplina dentro de una Facultad de humanidades. Precisamente basándose en tal afirmación, Schulz intentará imbuir a su cátedra del espíritu humanista que había ganado terreno en Argentina luego de la Reforma universitaria, al desplazar los principios positivistas cuyo fracaso parecía, en ese entonces, evidente. No es casual, por lo tanto, que citara a Ricardo Rojas para reafirmar sus convicciones:

“No se concibe la *civilización* de un pueblo sin un *territorio*, donde ese pueblo viva y aquella civilización se realice. Sostiénese, además, la influencia que tal territorio ejerce sobre el *carácter de ese pueblo y las formas de su civilización*. De ahí la necesidad de los mapas, que son la representación gráfica del territorio”⁸².

Tal es la frase que Schulz tomaba de *La Restauración Nacionalista*, obra que Rojas escribiera en 1909 y en la cual volcaba sus opiniones al respecto del papel de las humanidades en la educación pública⁸³. No parece secundario recordar que en aquél momento Ricardo Rojas se desempeñaba como Decano de la Facultad de Filosofía y Letras⁸⁴, y que su presencia en ese cargo se vinculaba directamente con las consecuencias del movimiento reformista de 1918.

En la obra citada por Schulz, Rojas incluía a la Geografía dentro de las “humanidades modernas” junto con la Historia, la Lengua nacional y la Moral: cuatro disciplinas a las que el autor asignaba como función escolar primordial la definición de la conciencia nacional y el fomento del patriotismo. A partir de tales proposiciones, Schulz podrá extender este propósito patriótico de la Geografía al ámbito universitario, afirmando que:

“... de ahí la necesidad para quienes quieren estudiar la historia de algún pueblo, del conocimiento de la constitución física del territorio que habita; muy especialmente, si se trata de la historia de su propio pueblo, por quienes son los llamados a orientar y dirigir el desarrollo de su civilización y cultura”.

Aquí interesa resaltar, por un lado, la propuesta disciplinaria que se estaba postulando para la Geografía: el estudio de “la constitución física del suelo” habitado por “un pueblo”; y ello, además, como requisito básico para el estudio de la historia de ese “pueblo”, lo que aumenta su relevancia si se recuerda que estas afirmaciones estaban dirigidas básicamente a estudiantes de la carrera de Historia. Por el otro lado, la proposición “muy especialmente si se trata de la historia de su propio pueblo”, representa una abierta adhesión a las ideologías nacionalistas culturales que en ese momento dominaban los discursos de los intelectuales ligados, como Rojas, al movimiento reformista.

Y es en relación con este posicionamiento nacionalista que Schulz hará referencia a otro autor, sin duda de menores kilates intelectuales que el anterior: Juan G. Beltrán.

En la cita elegida por Schulz, Beltrán ofrecía la siguiente definición:

“Toda nacionalidad está, como los volcanes eruptivos, en constante elaboración. Y son tres los elementos que la forman: el territorio, la población y la soberanía”⁸⁵.

La metáfora podría leerse como mero recurso literario, si no fuera por el hecho de incluirse en un programa de Geografía Física, y cuyo destinatario era el egresado de la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras. Siendo este último el caso, puede comprenderse que, si el territorio estaba considerado como un componente esencial de la nacionalidad, y en tanto la Geografía se planteaba como disciplina encargada del estudio del territorio, la idea que guiaba a Schulz en el dictado de su cátedra de Geografía Física era que la Geografía representaba un instrumento inmejorable para el afianzamiento del sentimiento patriótico entre quienes habrían de hacer la Historia de la Nación. El espiritualismo de este enfoque se refleja, justamente, en ese carácter "esencial" atribuido al territorio, que lo convertía en fundamento primordial de la identificación colectiva en una comunidad nacional.

De tal forma, podemos ver que Schulz recuperaba algunos de los planteos formulados por Delachaux: en primer lugar, la colocación de la Geografía Física como fundamento de la historia de los pueblos, y en segundo lugar -y en concomitancia con lo anterior-, que correspondía a esta área del saber la producción y difusión de los conocimientos relativos al territorio nacional, pero siempre teniendo como fin que tales conocimientos permitieran la construcción de una conciencia nacional donde se establezca un lazo indisoluble entre un pueblo, un territorio y un Estado (*Escolar, Quintero Palacios y Reboratti, 1992*).

Schulz se alejará de esta cátedra luego de su curso de 1922⁸⁶, y será sucedido en la misma por el Dr. J. Keidel, que se desempeñará en ese puesto durante veinte años.

Juan Keidel: Naturalismo y crítica epistemológica del discurso geográfico (1923-1942)

Nacido en Gross Stockleim, Alemania, Juan Keidel (1877-1942) había estudiado en la Escuela de Minas de Berlín, especializándose en

ciencias naturales, geología y paleontología en la Universidad de Freyburg, donde presentó en 1904 una tesis sobre Geología con la que obtuvo su doctorado⁸⁷.

Además de su cátedra en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, Keidel dictó clases de Geología y Paleontología en la Facultad de Ciencias Físicas y Naturales de la misma Universidad, y de Geología en el Museo de La Plata. Fue uno de los miembros fundadores de Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA), de la cual se convertiría en vicepresidente por el lapso de varios períodos. La Sociedad publicó varios de sus trabajos, siendo uno de los más importantes el primer tomo de la *Geografía de la República Argentina*⁸⁸, dedicado a la geología argentina y realizado íntegramente por él. Se desempeñó también como presidente del Consejo Directivo de la Primera Reunión Nacional de Geografía, y fue miembro de la Academia Nacional de ciencias.

Veamos cual era la concepción de Keidel con respecto a la disciplina. En su discurso de apertura de la Primera Reunión Nacional de Geografía, Keidel aborda específicamente esta cuestión planteando una ausencia generalizada de claridad conceptual en lo que debía entenderse por Geografía. Señala las deficiencias en la demarcación de los límites que la separan de otras ciencias (que él califica de auxiliares), así como la falta de unidad del campo y de los métodos de investigación propios de la disciplina. Sin citarlo explícitamente, Keidel analizará la solución propuesta por Huguet del Villar para superar el llamado dualismo de la Geografía;

"... la Geografía no habría de ocuparse de los objetos y procesos mismos, o, como se dice comúnmente pero de manera más vaga, de los fenómenos que presenta la superficie de la tierra, por corresponder estos asuntos a otras ciencias; a la Geografía solamente le interesarían la situación de estos fenómenos y la relación de lugar que guardan con la superficie de la tierra. Sólo en cuanto los fenómenos están situados, podrían ser asuntos de la geografía⁸⁹".

Siguiendo este criterio, el estudio de la "nexosituación" sería el objeto que distinguiría a la Geografía de las llamadas "ciencias auxiliares". Keidel analizará críticamente las implicancias que tendría la adopción de este concepto para la definición de una Geografía pretendidamente científica.

En primer lugar, sostiene que el estudio de las "nexosituaciones" no es exclusivo de la Geografía, en tanto sus disciplinas auxiliares también deben tenerlas en cuenta para la realización de sus estudios "analíticos". Es decir, desde el punto de vista de Keidel, todo análisis de las nexosituaciones presupone un conocimiento previo y profundo de cada uno de los elementos que estarían involucrados. Esta tarea estaría desarrollada por los distintos especialistas (climatólogos, geólogos, etc.), quienes, a su vez, por la índole de sus investigaciones establecen correlaciones entre aquellos fenómenos, las cuales, en muchos casos, son volcadas en representaciones cartográficas. De este modo, los mapas resultantes representarían las "nexosituaciones", pero además contarían con el respaldo de los estudios específicos que permitieron su construcción; lo que no se verificaría en el caso de un estudio geográfico que se circunscribiera exclusivamente a la "nexosituación".

Estas afirmaciones están íntimamente relacionadas a las concepciones epistemológicas de Keidel con respecto a los criterios de cientificidad de una disciplina. En tal sentido, sostiene que los métodos de investigación científica sirven para "...llegar a conocer hechos y ordenarlos de manera tal que resulte posible establecer relaciones, tanto las especiales como las más generales...", a fin de poder establecer conceptos genéricos y leyes. Partiendo de la definición de tales criterios, Keidel remarca la imposibilidad de que la Geografía sea considerada como una ciencia, al menos si los geógrafos insistieran en aferrarse a la idea de "nexosituación", ya que sobre el análisis realizado, esto implicaría descartar los estudios analíticos.

Toda esta argumentación por la cual Keidel rechaza la posibilidad de fundar la cientificidad de la Geografía en la noción de "nexosituación",

adquiere una mayor significación si recordamos que ese mismo año (1931) el profesor F. Outes se encontraba al frente de la cátedra de Geografía Humana de la Facultad de Filosofía y Letras, y que había sido uno de los primeros en introducir tales ideas en Argentina, a través de la adopción del texto de Huguet del Villar para el dictado de su materia ya desde 1919.

Las reflexiones de Keidel parecían querer resaltar que la Geografía estaba entrando en un callejón sin salida. Al analizar el desempeño concreto de los geógrafos, el geólogo alemán afirmaba lo siguiente:

"Cuando examinamos de cerca la práctica, llegamos a descubrir varias geografías. Hay una geografía que no es otra cosa que, simplemente, un recipiente de estudios variados, principalmente de las ciencias auxiliares, como trabajos geológicos, geofísicos, climatológicos, geobotánicos, antropológicos, que no se tratan y publican en su propio lugar. Ejemplos de esto los ofrecen los congresos y las revistas. Hay una geografía descriptiva, muy útil, esencialmente didáctica y elemental, que agrupa sus convencionales asuntos por orden de continentes y regiones. Hay una geografía, considerada científica, que insiste en atenerse, exclusivamente, a nexosituaciones y que, por eso, forzosamente, tiene que tratar sus asuntos por separado, en el orden de sus ciencias auxiliares. Y hay, finalmente, una geografía que podríamos considerar como verdaderamente científica si llegáramos a definirla de un modo preciso".

Esta última frase, particularmente, podría reflejar la firme voluntad de Keidel por ubicar a la Geografía dentro de las disciplinas "verdaderamente científicas", y las enormes dificultades que sin embargo encontraba para lograrlo. No obstante, basándose en las prácticas reales efectuadas por los geógrafos, concluía sosteniendo que la Geografía debía ocuparse de aquellos problemas que él calificaba como "límitrofes"; es decir, aquellas cuestiones cuya resolución demandara la confluencia y coordi-

nación de conocimientos provenientes de dos o más de las disciplinas "auxiliares" de la Geografía. En efecto, Keidel consideraba que, de hecho, esta era la práctica habitual de los geógrafos y rescataba en especial "... el estudio comparado que trata de establecer tipos y subtipos de paisajes a base de caracteres fisiográficos, incluso caracteres complementarios que suministra la cubierta vegetal. También fenómenos de la geografía humana caben en esta clasificación".

Como veremos más adelante, Keidel volcará estas ideas también en el dictado de su cátedra. En tal sentido, analizaremos a continuación la evolución de la materia Geografía Física desde que él se convirtió en su titular en 1923.

El programa correspondiente a ese mismo año se inicia con una introducción en la que se planteaba un "desarrollo histórico de la Geografía", que incluía la consideración de la "Geografía descriptiva e histórica" y la "Geografía Física como ciencia moderna". En 1926-1927, Keidel preferirá definirla como una "ciencia natural". En los cinco años siguientes la considerará una "ciencia sintética", y de allí en más hará referencia a la "Geografía Física o general como ciencia" y al "concepto de correlación en los estudios geográficos". La bibliografía correspondiente a estos temas incluía las obras de Richthofen, Vidal de la Blache, W. Davis y Huguet del Villar.

Luego de esta introducción se presentaba el esquema general de la materia, que giraba en torno de tres grandes ejes: 1. "nociones geofísicas": incluía las características generales de la Tierra como planeta y el análisis de la litósfera, hidrósfera y atmósfera, a las que Keidel englobaba bajo la denominación genérica de "grandes unidades de la superficie terrestre". 2 y 3. "nociones fisiogeográficas y biogeográficas": comprendían el estudio de los agentes intra y extradinámicos de modelado superficial, elementos de morfología y morfogenia; vida vegetal y animal, considerando en especial su repartición y su influencia fisiogeográfica.

En el futuro, Keidel tenderá a reducir el primero de estos ejes y desarrollar con mayor intensidad los otros dos. Todos los temas aparecían

ampliamente desagregados, y la bibliografía en la que el profesor se basaba era muy abundante, predominando los textos de origen alemán. Entre las obras generales se encontraban los textos de H. Wagner, A. Supan y A. Penck, aunque también se incluían obras de autores franceses o norteamericanos como E. de Martonne, A. Lapparent y Chamberlin.

Este esquema se mantendrá durante los cuatro años siguientes pero en 1928 se introducirán algunas modificaciones sustanciales dentro de la cátedra. En primer término, se incorporarán al plantel docente como profesores suplentes⁹⁰ el Ingeniero Domingo Castro Zinny y el Profesor Federico Daus, quienes a partir de ese año y hasta 1941 se harán cargo del dictado de algunas unidades o de un tema especial dentro de la materia. Esto representa un hecho significativo, particularmente en el caso de Daus, en tanto es la primera vez que se incorpora en las cátedras universitarias de Geografía a un profesor proveniente del Instituto Nacional del Profesorado Secundario⁹¹.

En segundo lugar, se producen cambios importantes en los contenidos de la materia. Se mantiene la unidad introductoria sobre el status científico y las incumbencias disciplinarias de la Geografía pero desaparecen todas las referencias a lo que Keidel llamaba "nociones geofísicas". En efecto, el programa se desarrollaba exclusivamente sobre los aspectos fisiogeográficos y biogeográficos pero esta vez abordados desde otro punto de vista: cada una de las temáticas elegidas (relieve, clima, hidrosfera, biogeografía) era analizada en función de un criterio regional. De este modo llegaban a establecerse "regiones climáticas", "regiones morfológicas", "regiones fitogeográficas"; lo cual representaba una novedad dentro de las cátedras que analizamos, dado que como pudo observarse a lo largo del análisis anterior, sólo se hacía, hasta este momento, un estudio analítico de cada uno de los temas y se proponían ejemplificaciones referidas a la Argentina; pero nunca se intentaba una sistematización regional de esos contenidos⁹². En el caso del programa implementado por Keidel en 1928, este tipo de tratamiento estaba, además, específicamente aplicado al caso argentino.

El corolario de este programa estaba dado por la última unidad en la que se planteaba el análisis de "las regiones y subregiones naturales de la Argentina", que resultarían de la combinación y síntesis de las anteriores clasificaciones regionales particulares de cada tema.

De este modo, Keidel parecería rescatar las propuestas que el primer titular de la cátedra de Geografía Física, Enrique Delachaux, había planteado pero no llegó a incorporar en los programas de la materia dado su repentino fallecimiento. Sin embargo, la única bibliografía específica citada al respecto es la clásica obra de Franz Kuhn⁹³, sin que exista ninguna referencia a otras publicaciones que, con anterioridad, ya habían abordado la temática como el trabajo del propio Delachaux, o incluso los más antiguos de Napp o Burmeister⁹⁴. En lo que respecta a la bibliografía general, a los textos que ya comentamos se agregaban la obra de Vallaux -*Les sciences géographiques*- así como otras obras de Haug, Warming y Drude.

En 1930 se producirá una nueva modificación en los programas. El análisis regional se limitaría a la síntesis en las "regiones naturales de la Argentina", eliminándose el tratamiento regional en cada uno de los aspectos dictados analíticamente en el programa. Pero lo más significativo es la incorporación de un nuevo concepto: el de "paisaje geográfico". Ya hemos señalado la alusión hecha por Keidel ese mismo año respecto a los estudios sobre el paisaje; desde su punto de vista representaban uno de los mejores ejemplos de los tipos de investigación propiamente geográfica en la medida en que, sirviéndose de datos provistos por las ciencias auxiliares, podían establecerse clasificaciones y conceptos específicamente disciplinarios. Para respaldar esta opción, Keidel incorporará bibliografía referida al tema, las obras de Karl Sapper y J.E. Marr, a las que en 1933 agregará la de J. Henderson.

La adopción de esta bibliografía, y especialmente de la noción de paisaje, podría indicarnos la probabilidad de que Keidel no adscribiera totalmente a las teorías davisianas debido a que Marr no aprobaba dichas teorías y a que la idea de paisaje como objeto geográfico era desarrollada

por la escuela de Berkeley, liderada por Carl Sauer, en donde Davis era prácticamente ignorado⁹⁵.

A lo largo de este capítulo, hemos visto la evolución seguida por la cátedra de Geografía Física entre 1909 y 1942. Un hecho significativo que es posible rescatar del análisis precedente, es la utilización, por parte del profesor Schulz, del discurso geográfico como una vía de explicación de fenómenos políticos y sociales, lo que se manifestaba en sus reflexiones acerca de la necesidad de adquirir un acabado conocimiento del territorio, como una instancia previa a la interpretación de la Historia Nacional.

La segunda cuestión que nos interesa rescatar es que resulta difícil comprobar algún tipo de continuidad en los propósitos de alcanzar la individuación disciplinaria de la Geografía desde estas cátedras; es decir, los profesores encargados de la materia mantenían, en líneas generales, su adscripción a las ciencias fáctico-naturales en las que se habían formado. Esto se reflejaba en la producción teórico-sustantiva generada por ellos y en el tipo de contenidos impartidos en la materia, en donde se presentaba una sucesión de temáticas desarrolladas desde otros campos disciplinarios. Una posible excepción, podría estar constituida por las propuestas del profesor Keidel en torno a los conceptos de "paisaje geográfico" y "región natural", que permitirían suponer un intento por definir algún tipo de especificidad propia de la disciplina. Sin embargo, las duras críticas que el geólogo alemán dirigía a los geógrafos -colocándose a sí mismo fuera de esta categoría- nos llevan a dudar de que efectivamente existiera en él un proyecto de individualización disciplinaria.

V

.....

**ORGANISMOS ESTATALES,
ASOCIACIONES DE PROMOCION CIENTIFICA,
INSTITUTOS DE FORMACION DOCENTE
Y CATEDRAS UNIVERSITARIAS**

*Antecedentes de la coyuntura de institucionalización disciplinaria
geográfica (1904-1953)*

En este capítulo, nos desviaremos un poco del análisis interno de las cátedras geográficas de la Facultad de Filosofía y Letras que hemos estado realizando a fin de abordar otras cuestiones, sin duda indispensables para poder comprender la institucionalización universitaria de la Geografía en la Argentina. En este sentido, examinaremos los distintos ámbitos institucionales de inserción disciplinaria ajenos a la Universidad de Buenos Aires, con el propósito de determinar quiénes eran los sujetos involucrados, cuáles eran sus actividades y en qué forma se iba construyendo una identificación disciplinaria que permitiría justificar las posiciones alcanzadas por aquellas instituciones fundándose en el status de científicidad de la Geografía.

De acuerdo con este análisis, nos interesa destacar especialmente la confluencia -que comenzará a producirse en la década del '20, y que se acelerará definitivamente en los años cuarenta- entre las distintas perso-

nalidades e instituciones comprometidas con la disciplina. Esta convergencia redundará en la consolidación de una corporación profesional que argumentará febrilmente en favor del status científico de la Geografía y que se constituirá en la fuente de opinión más autorizada en la materia en el nivel nacional, lo que sin dudas le conferirá un poder de presión notable.

Uno de los ámbitos más importantes en este sentido fue el Instituto Nacional del Profesorado Secundario (INPS), de donde egresarán los primeros profesionales acreditados como "geógrafos", los cuales desempeñarán, como veremos más adelante, un rol fundamental en la institucionalización académica de la disciplina en el ámbito universitario.

El INPS había sido creado por el Ministro Juan Fernández en 1903, con el objetivo de homogeneizar la formación de los profesores del nivel medio. Con el fin de darle al Instituto una organización basada en el sistema alemán de Seminario Pedagógico, el Ministerio de Instrucción Pública contrató, al año siguiente, seis profesores de aquella nacionalidad, a los que se sumaron ocho nuevos contratados en años posteriores, todos ellos dotados de una sólida formación en Ciencias Naturales y Filosofía. Entre ellos, tres acreditaban una especialización en "Geografía": P. Gierth (Geografía y Ciencias Naturales), Franz Kühn y Jacob Laub.

Según este modelo, se brindarían conocimientos pedagógicos a quienes ya tuvieran un título profesional expedido por alguna universidad. De esta organización surgirán los primeros profesores de Geografía diplomados; sin embargo, a diferencia de lo que ocurría con los egresados de otras especialidades del Profesorado, quienes obtuvieron este título de profesor de Geografía no habían cursado estudios específicos o universitarios sobre la materia⁹⁶.

Ya tras el primer año de experiencias, el Rector del Instituto, prof. W. Keiper, sostenía la necesidad de contar con una formación académica específicamente diseñada para los futuros profesores, argumentando que las carreras universitarias perseguían fines muy distintos al de la docencia. Sus sugerencias fueron tomadas por el Ministro de Instrucción Pública,

Joaquín V. González, quien en 1905 firmó un decreto según el cual el Instituto se encargaría no sólo de la formación pedagógica sino también de la preparación científica de los futuros profesores especializados en cada materia. De esta forma, en 1906 comenzaron a dictarse siete materias organizadas en un plan de estudios de cuatro años de duración⁹⁷. La institucionalización disciplinaria de la Geografía fuera de un ámbito institucional de la escuela media, se dará entonces en una entidad expresamente desvinculada de la Universidad, y por lo tanto sin un referente académico universitario como consecuencia de la especificidad de los fines que orientaban su funcionamiento.

No obstante, del Instituto egresaban profesionales identificados con el rótulo de "geógrafos", que no sólo pugnaban por ocupar las cátedras secundarias, sino que pronto también intentarían ocupar un espacio en las pocas cátedras universitarias existentes o en instituciones oficiales que requiriesen el dominio de datos y conocimientos "geográficos".

Paralelamente, como ya hemos visto, la reorganización de la Universidad de La Plata en 1906⁹⁸ incluyó la creación de dos carreras geográficas entre 1906 y 1909 (Ingeniero Geógrafo y Profesor de Geografía Física), dentro del Museo o Facultad de Ciencias Naturales, y bajo la dirección del por entonces profesor de Geografía Física en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Enrique Delachaux.

La carrera de Profesor en Geografía pasó al ámbito de la Sección de Estudios Pedagógicos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (1909), sobre la cual se creó en 1914 la Facultad de Ciencias de la Educación. Hasta 1918, entonces, se mantuvo tal carrera aparentemente con varias especialidades de titulación. Finalmente, en 1918 y coincidiendo con la desvalorización del positivismo que se producirá luego de la Reforma Universitaria, el título se transformará en Profesor de Historia y Geografía, acercándose más a una orientación humanística, en concordancia con la transformación de la mencionada Facultad en "Humanidades y Ciencias de la Educación". El plan de estudios de esta carrera se mantendría sin variaciones desde 1921 hasta 1953, en que se crea una

carrera independiente de Geografía en el ámbito de la misma Facultad. Durante estos treinta y dos años, se dictaron en esa facultad dos materias geográficas: Geografía Económica y Política y Geografía Económica y Política Argentina⁹⁹.

Como ya hemos señalado en el capítulo III, La cátedra de Geografía Económica y Política fue ocupada desde 1921 hasta 1947 por Romualdo Ardissonne, Profesor de Historia egresado en 1918 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y adscripto a la Sección de Geografía de dicha Facultad desde 1919. La cátedra de Geografía Económica y Política Argentina fue ocupada, en cambio, por un Doctor en Ciencias Naturales egresado también de la Universidad de Buenos Aires, y especializado en Geología: Juan José Nágera¹⁰⁰. Lo sucedió en 1933 el profesor Augusto Tapia, que será su titular hasta 1946¹⁰¹. Sin embargo, ya desde 1942 su profesor suplente, Federico Daus -que ese mismo año asumía la titularidad de la cátedra de Geografía Física en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires-, se encargaba del dictado de la materia. En 1946 reemplaza definitivamente a Tapia en el cargo de titular, teniendo como interinos al profesor Roberto García Gache (1947)¹⁰² y al profesor Carlos Correa Avila (1948).

Mientras tanto, en la cátedra de Geografía Económica y Política (general) que Ardissonne dejara en 1947 (probablemente a raíz de su nombramiento al frente del flamante Instituto de Geografía en Buenos Aires), se nombrará al profesor Armando Mignanego¹⁰³, quien años antes había actuado en calidad de adscripto en la cátedra de Nágera.

Esta breve reseña referida al desarrollo de la disciplina dentro de la Universidad Nacional de La Plata nos permite destacar en primer lugar, la importancia que la Geografía ha tenido en dicha Universidad desde su organización en 1906. Esto se verifica al observar la temprana existencia de carreras destinadas a la formación profesional en ciertas especialidades geográficas, pero también el status que mantendría la disciplina dentro de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación en donde, a diferencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

de Buenos Aires, se otorgaba un título de Profesor de Historia y Geografía que contemplaba el cursado de cuatro materias geográficas.

En segundo lugar, si consideramos los profesores encargados de las dos cátedras de Geografía dictadas en la Facultad de Humanidades, podemos ver que dos de ellos eran especialistas en ciencias naturales (Nágera y Tapia), uno era profesor de Historia egresado de la Universidad de Buenos Aires (Ardissonne), uno era profesor de Historia y Geografía egresado de la Universidad de La Plata (Mignanego) y dos eran profesores de Geografía egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario (Daus y García Gache), lo que nos indica la variedad de formaciones académicas de los docentes y, además, la inserción dentro de la Universidad de profesores graduados en un instituto terciario.

Ahora bien, fuera del ámbito estrictamente académico, habría de producirse una convergencia de sujetos que, a pesar de la diversidad de sus formaciones y ocupaciones, coincidían en una común identificación con la disciplina. Uno de estos ámbitos de "convergencia disciplinaria" (*Escolar, Quintero Palacios y Reboratti, 1992*), lo constituyó la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA¹⁰⁴. Fundada en abril de 1922, la principal finalidad que se planteó oficialmente la nueva entidad fue "fomentar los estudios de Geografía General y, en particular, los que se refieren a la Geografía Argentina", para lo cual se abocaría a la "difusión y orientación de la enseñanza por los siguientes medios: 1) Publicaciones propias (Anales, boletines, cartillas, etc.); 2) Conferencias; 3) Presentación ante los Poderes Públicos; 4) creación de cátedras de Lectura Geográfica en las Universidades. Creación de la Escuela de Geografía, inspirándose en las más modernas..."¹⁰⁵. Entre los miembros fundadores de la institución, se encontraban numerosos especialistas de las ciencias físicas y naturales como J. Keidel, F. Kuhn, C. Hicken, A. Windhausen, J. J. Nágera, G. Schulz; miembros de las Fuerzas Armadas como P. S. Casal; ingenieros como H. Ceppi, A. Galmarini; profesores como E. González Acha de Correa Morales, E. Corbet France; y aficionados dedicados a los estudios geográficos como F. de Aparicio y A. Tapia.

En poco tiempo, GAEA se convertirá en el referente más importante de la Geografía Argentina, al menos así lo atestigua el hecho de que en 1926 el Ministerio de Instrucción Pública encomendara a uno de sus miembros, J. J. Nágera, la reformulación de los contenidos de la asignatura para el nivel medio. En torno a esta cuestión se generó un largo debate, ante el cual los miembros de GAEA respondieron con un documento oficial donde se defendía la cientificidad de la disciplina y enfatizaba su condición de "nexo" entre las ciencias naturales y las sociales, lo cual no impedía que manifestaran su satisfacción ante por el hecho de que "... esos programas representan un progreso en el estudio de la geografía, pues, quitándole el carácter esencialmente enumerativo y memorista que tenía, la llevan al terreno de las ciencias naturales y por ende al del laboratorio..."¹⁰⁶.

En 1931, como parte de su plan de difusión de los estudios geográficos, la Sociedad organizará la primera Reunión Nacional de Geografía, a la que concurren numerosos representantes de diversos organismos públicos (ministerios, gobernaciones, etc.), Universidades y Facultades, sociedades científicas e institutos de investigación y docencia. Esto refleja un importante poder de convocatoria, pero también nos sugiere una suerte de hegemonía de la Sociedad con respecto a la representación legítima del discurso geográfico, en la medida en que se había convertido en el núcleo al cual confluían los sujetos identificados con la disciplina y que pertenecían a distintos ámbitos institucionales¹⁰⁷.

Este hecho marca, en nuestra opinión, un punto de inflexión que separa la etapa que comienza respecto de la anterior, caracterizada por una serie de ámbitos institucionales aislados donde la Geografía encontraba una inserción incipiente fuera de las currículas de la enseñanza primaria y media estatal. Las primeras cátedras de Geografía creadas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires no se habían vinculado institucionalmente al resto de las instituciones que desarrollaban algún tipo de práctica geográfica, más que a través la coincidencia momentánea de algunos sujetos, como Fregeiro en el cuerpo directivo del

IGA y en la cátedra de Geografía Política de la UBA (1898-1899), o Delachaux, ocupando simultáneamente la dirección de la Escuela de Geografía Física de La Plata y la cátedra de Geografía Física de la UBA (1906-1908). Desde nuestro punto de vista, una vinculación institucional significativa se dará recién a partir de la década de 1920. En esa época se iniciará un proceso de "intercambio interinstitucional", en el que los egresados del profesorado ingresarán en las cátedras universitarias¹⁰⁸, algunos egresados de la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras comenzarán a especializarse en Geografía dictando clases en dicha Facultad, en la Universidad de La Plata, y en el Profesorado¹⁰⁹, y todos ellos, junto con naturalistas, ingenieros y militares dedicados a los estudios geográficos, confluirán en GAEA, iniciando de esa forma una serie de estrategias expresamente dirigidas a la legitimación científica de la disciplina geográfica.

A partir de allí, GAEA continuará afirmándose como el referente más autorizado en la materia dentro del ámbito nacional; tarea que llevará a cabo no sólo mediante la inserción de sus miembros en los distintos niveles de enseñanza de la disciplina, sino también a partir de su participación institucional en diversos ámbitos de gestión gubernamental. Un ejemplo ya mencionado de esta última modalidad, fue el "Juicio" emitido mediante la Sociedad con respecto a la reformulación de los programas de Geografía para el Nivel Medio sancionados en 1926. Algunos años más tarde, entre 1933 y 1935 varios de sus miembros participarán en la Comisión oficial encargada de la revisión de los textos de enseñanza de Geografía e Historia, instituida de acuerdo al Convenio celebrado entre los gobiernos de Argentina y Brasil¹¹⁰.

Paralelamente, en 1933 se concretará la creación de un Comité Nacional de Geografía, representación oficial de la Unión Geográfica Internacional en la Argentina, cuyos principales objetivos serían el estudio y la difusión de los problemas nacionales relacionados con la Geografía y el asesoramiento a los poderes públicos en las cuestiones que resultaran pertinentes. En realidad, fue el gobierno de Alvear quien había sancionado el decreto N° 17.698 en 1927, declarando la adhesión argen-

tina a la Unión Geográfica Internacional y estipulando, al mismo tiempo, que el representante oficial ante ese organismo sería el director del Instituto Geográfico militar. El mismo decreto había expresado la necesidad de crear un Comité que constituyera una suerte de filial argentina de la organización internacional; pero esta recién se concretaría cuando en 1933, el entonces presidente de la Unión Geográfica Internacional, E. de Martonne, visite la Argentina. En dicha ocasión, se organizó una reunión con el geógrafo francés a la cual concurren el General Menéndez Pita del Instituto Geográfico Militar, algunos profesores universitarios, funcionarios y representantes de sociedades científicas, para resolver las cuestiones relativas a la organización del Comité. Allí resultará electo como Secretario General provisional encargado de la organización, el profesor F. Daus, hasta que al año siguiente (1934) y por decreto N° 39.135 el Poder Ejecutivo designará a los miembros del comité y a las instituciones y reparticiones nacionales que debían estar representadas¹¹¹.

En 1938, un nuevo decreto encargará al Comité la edición de un Anuario Geográfico Argentino, que tendría el carácter de publicación oficial. El primer y único número de este Anuario aparecerá en 1941, e incluirá una compilación exhaustiva de datos estadísticos referidos a los diversos aspectos geográficos del territorio argentino, acompañados de algunos artículos de interpretación a cargo de los miembros del Comité. Entre las personalidades que integraron el Comité se encontraban, además del citado F. Daus, R. Ardissonne, F. de Aparicio, G. Schulz, J. Keidel, F. Outes, Pedro Casal, F. Cichero, J. J. Nágera y E. Corbet France; tal como podemos ver, la gran mayoría de los miembros del organismo lo eran también de GAEA, con lo que podemos comprobar nuevamente la participación e influencias de la Sociedad en algunos aspectos de la gestión oficial del Gobierno Nacional. Más significativo aún resulta el hecho de que, desde la constitución definitiva del organismo en 1934 hasta 1943, F. Daus sea elegido reiteradamente como Secretario General¹¹², cargo sumamente importante si se tiene en cuenta que concentraba las principales funciones directivas y que constituía el segundo puesto

después de los de Presidente y Vice, estos últimos de carácter honorario y asignados inevitablemente al Director del IGM en virtud del decreto original.

A medida que crecía el espectro de sus actividades, GAEA también tenía un notorio crecimiento en el número de sus socios¹¹³. Sin embargo, lo más relevante de este hecho es la extracción de los nuevos miembros: la mayor proporción correspondía crecientemente a los egresados del Instituto Nacional del Profesorado Secundario que en especial después de haber sido expresamente convocados a la Segunda Reunión Nacional de Geografía (1935), llegarían a constituir una mayoría relativa dentro de la institución¹¹⁴.

A lo largo de este capítulo hemos tratado de mostrar cuáles eran algunos de los espacios académicos y extra académicos destinados a la enseñanza y/o la difusión y promoción de los estudios geográficos que se desarrollaban en forma paralela a las dos cátedras de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires a las que nos referimos con anterioridad.

A partir de este análisis, hemos podido comprobar la falta de integración entre las distintas instituciones que incluían en sus prácticas el desarrollo de algún tipo de discurso geográfico. Esta integración comenzará a efectivizarse en la década de 1920, fundamentalmente a través de las vinculaciones establecidas entre las distintas instituciones por intermedio de algunos sujetos representativos.

Dentro de este movimiento, se destacan algunos animadores permanentes en las distintas instancias a las que nos hemos referido. Entre ellos, nos interesa rescatar en particular a dos de los más activos: el profesor R. Ardissonne y el profesor F. Daus. Ya hemos analizado el desempeño de Ardissonne en su cátedra de la Facultad de Filosofía y Letras, por lo que a continuación nos referiremos en forma específica al Profesor Federico Daus, cuya gestión resultará particularmente importante para comprender la coyuntura y las características de la institucionalización de la Geografía como carrera independiente en la universidad argentina, y en particular en la de Buenos Aires.

VI

.....

LA "REFLEXION CIENTIFICA" SOBRE LA IDENTIDAD NACIONAL: CORPORATIVISMO E INDIVIDUACION DISCIPLINARIA Federico A. Daus (1942-1953)

En el capítulo precedente hemos hecho reiteradas menciones sobre la participación del profesor Daus en los distintos ámbitos de institucionalización de la Geografía anteriores a 1953.

Ya hemos señalado que Daus cursó sus estudios en el INPS, donde obtuvo el título de profesor de Geografía e Historia en 1922, y su ingreso ese mismo año a la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GAEA". También hemos hecho referencia a su participación como Secretario General del Comité Nacional de Geografía (CNG) desde 1933, y a su actividad docente en la Universidad Nacional de La Plata (1940-1948), y en la Facultad de Filosofía y Letras como suplente de la cátedra de Geografía Física del profesor Keidel desde 1928 hasta 1942, año en que asumirá la titularidad de la misma. La participación de Daus en estos distintos ámbitos de inserción disciplinaria constituirán elementos claves para la comprensión de la definitiva institucionalización de una carrera universitaria de Geografía dentro de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.

Luego de una breve reseña biográfica analizaremos, tal como lo hicimos en los casos anteriores, el desempeño del profesor Daus al frente de la cátedra de Geografía Física de la Facultad de Filosofía y Letras a partir de 1942, teniendo en cuenta el desarrollo de los contenidos de sus programas y la bibliografía empleada, así como también algunos de sus desarrollos teóricos más significativos acerca de la disciplina. En segundo término, nos abocaremos específicamente a la particular coyuntura en la que se produce la conclusión del proceso que estamos analizando, al crearse dentro de la Universidad de Buenos Aires una carrera de Geografía en el año 1953.

Federico Daus nació el 4 de febrero de 1901 en la ciudad de La Plata (*Fochler Hauke, 1954: 347*). Dentro de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GAEA", desempeñó numerosos cargos. Participó como secretario de la Comisión Organizadora y vocal del Consejo Directivo de la Primera Reunión Nacional de Geografía en 1930 y desde 1934 fue vocal en la comisión directiva de la Sociedad.

El profesor Daus fue además adscripto en el Departamento de Antropogeografía del Museo Etnográfico a partir de 1934; ese mismo año resultaba elegido como miembro del Consejo Directivo de la Facultad por el período 1934-1935, cargo que volverá a ocupar en 1940-1941. El Instituto Nacional del Profesorado Secundario (INPS) también lo tuvo entre sus profesores, donde se hizo cargo del Seminario de Ciencias Geográficas y de la cátedra de Geografía Física II (Geomorfología), invitado por el entonces Rector Juan Cassani (1946-1955) (*GAEA, 1979: 13*).

Ya hemos mencionado la participación de Daus en el Comité Nacional de Geografía (CNG) como secretario general desde su creación en 1933. También desempeñó otras funciones oficiales, tales como la de delegado de la Facultad de Filosofía y Letras al Instituto Libre de Segunda Enseñanza en 1944, la de Interventor en el Consejo Nacional de Educación (CNE) entre 1947-1949 y la de vicedirector del Colegio Nacional Buenos Aires (CNBA) en el período 1946-1949. Fue delegado del gobierno argentino ante la Asamblea General del Instituto Panamericano

de Geografía e Historia (IPGH) en 1946, 1947, 1950 y 1952, y a partir de la creación del Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires en el año 1947 fue designado co-director del mismo, junto con Romualdo Ardissonne.

Tal como podemos ver, durante el período correspondiente al gobierno peronista, y particularmente en la primera etapa del mismo, el profesor Daus desempeñó una multiplicidad de cargos docentes (UBA, UNLP, INPS, CNBA) y directivos (CNE, CNBA, FyL), siéndole encomendadas además diversas misiones oficiales (CNG, IPGH).

En 1955, tras el derrocamiento del gobierno del Gral. Perón, la llamada Revolución Libertadora dispuso una nueva intervención de las Universidades. La reorganización de la Universidad se llevó a cabo a través de la selección de nuevas autoridades, los enjuiciamientos y despidos de muchos profesores y el llamado a nuevos concursos (*Pérez Lindo, 1985: 128-130, Sigal, 1991: 50-58*). Dentro de este contexto, no resulta sorprendente que Daus, cuya carrera se había acelerado ocupando cargos de poder durante el gobierno peronista, fuera retirado de la docencia universitaria¹¹⁵.

Objeto disciplinario y legitimación científica: La aparición de la Geografía Regional

Como habíamos anunciado, Daus se haría cargo de la cátedra de Geografía Física de la Facultad de Filosofía y Letras desde el año 1942, continuando en ella como profesor titular hasta 1953. Veamos, entonces, cuáles eran las características que él imprimiría a la materia.

Tal como era bastante habitual, el programa aparecía dividido en una parte general y una parte especial. Dentro de la primera se incluía una contextualización de la Geografía Física en el cuadro de las ciencias naturales y del hombre, y se proponía un análisis de la vinculación entre Geografía e Historia. Esto marca una diferencia con su antecesor, en tanto

para Keidel la Geografía Física estaba íntimamente ligada a las ciencias físico-naturales. Este cambio de óptica podría explicarse considerando las respectivas formaciones profesionales de ambos profesores. Keidel era geólogo y todos sus trabajos de investigación siempre se habían concentrado en dicha disciplina, mientras que Daus, además de ser profesor de Geografía e Historia, tenía la experiencia de participar en una cátedra geográfica de orientación más humanística dentro de la UNLP (G. Económica y Política Argentina).

La parte general se completaba con el análisis de la evolución de los conocimientos sobre la forma y dimensiones de la tierra; la litósfera, los factores modificadores del relieve, el clima y la biogeografía. En la última unidad se sugería el estudio de la noción de "paisaje", y la de "regiones geográficas". Esto representaba una novedad dentro de los contenidos de la materia. Anteriormente nos hemos referido a la utilización del concepto de región hecha por el profesor Keidel en sus programas; allí, se estudiaban las "regiones naturales" como la síntesis de clasificaciones regionales específicas (clima, morfología, fitogeografía, etc.). Sin embargo, Daus preferirá la noción de "región geográfica" a la de "región natural" y, tal como veremos más adelante, esta opción tendrá un gran peso para la definición de un área de investigación científica que pudiera considerarse exclusivamente geográfica.

La parte especial del primer programa de Daus enfocaba la clasificación del territorio argentino en regiones geográficas y proponía un estudio específico de algunas de dichas regiones: Noreste y Tucumán, Sierras Pampeanas, Andes Áridos de San Juan y Mendoza, y Andes patagónicos y Patagonia extraandina.

Para todo el primer tramo del programa, el profesor seleccionaba algunas obras de carácter general tales como las de Vallaux, Wagner, Loedel y De Lucca, Salisbury, de Martonne, Rovereto, Marr y Passarge. La bibliografía correspondiente a la segunda parte, referida específicamente a la Argentina, incluía, además de la ya clásica obra de Kühn que utilizaba Keidel, textos de A. Windhausen, P. Groeber, P. Denis y J. Frenguelli; a

los que al año siguiente se incorporará uno de Elina González Acha de Correa Morales.

Precisamente en 1943, Daus modificará la parte especial del programa que, ésta vez, abordará el estudio de la Geografía Física de la Argentina en líneas generales, y sólo al final introducirá las regiones geográficas argentinas.

Durante los tres años siguientes, se propondrá el análisis de los temas generales, pero referidos a un área geográfica de la Argentina que resultara significativa en cada caso¹¹⁶. Siguiendo este criterio, también la bibliografía se presentaba alternando obras de referencia con estudios específicos sobre la Argentina. A los que ya hemos citado, se agregaba un texto de I. Bowman sobre la Geografía en relación a las ciencias sociales, y tres obras referidas a la Historia de Geografía¹¹⁷. Esta preocupación por presentar la historia de la Geografía, podría obedecer a la necesidad de buscar distintas formas de legitimación, una de las cuales podía estar dada por la valorización de una posible tradición disciplinaria. También se agregaban varios tratados de Geografía Física, Meteorología, Geología, etc., y la cantidad de estudios monográficos sobre la Argentina citados, algunos de ellos correspondientes a E. L. Díaz, P. S. Casal, I. Cordini, A. Cabrera y J. Yepes, E. Delachaux, H. Ceppi, A. Tapia y por supuesto al propio F. Daus.

En 1948, el programa aparecía con un esquema similar al de 1942, es decir, la parte general estaba bien diferenciada de la especial en la que se analizaban las regiones geográficas argentinas, adoptando en esta oportunidad como estudio de caso a la Pampa ondulada y al Continente Antártico. Este último tema, tal como estaba planteado, no parecía responder a un criterio de división regional del territorio argentino; pero, sin embargo, la bibliografía específica incluía un artículo referido a la soberanía argentina en la Antártida, lo que permitiría suponer en Daus la intención de reivindicar una porción de la superficie antártica como perteneciente al patrimonio territorial del Estado Argentino¹¹⁸.

Los programas correspondientes a 1950, 1951 y 1952 presentan una estructura algo diferente al resto. En primer término, Daus no incluye

las unidades introductorias referidas a la cientificidad de la disciplina, su contextualización entre otras ciencias y su historia. En su lugar, se presentaba un estudio que podríamos denominar de Geografía Astronómica, al que Daus consideraba base del conocimiento geográfico; y para lo cual, desde luego, se recomendaba una bibliografía especializada.

En 1950, con ocasión de celebrarse el Año Sanmartiniano, Daus decidió dedicar la parte especial de su programa al estudio de las regiones morfológicas argentinas, haciendo énfasis en el análisis de la cordillera de los Andes y de "las rutas del Libertador". Dos años después, el tema abordado sería bastante diferente: "El último millón de años en la historia de la Tierra".

Es de destacar que a partir de 1950 se amplía notablemente la bibliografía argentina, extraída en su mayor parte de las publicaciones de GAEA y en particular de los distintos tomos de la Geografía de la República Argentina. También se incluía bibliografía editada por la Dirección de Minas y Geología, la Academia Nacional de Ciencias, el Boletín de Estudios Geográficos de la Universidad Nacional de Cuyo o el Museo de La Plata. En lo que respecta a los textos generales, además de mantener los nombrados al comienzo, Daus iría actualizando su bibliografía con la incorporación de obras de publicación -o traducción- más reciente.

El último programa que analizaremos es el correspondiente a 1953. En él se mantendrán exactamente los temas tratados el año anterior pero con una significativa modificación: la inclusión de una extensa introducción que recibirá el nombre de "Formación del concepto de Geografía". Bajo este título se desarrollarán de manera mucho más discriminada los planteos que estaban presentes en los primeros programas, pero en este caso considerando no sólo la historia de la disciplina y su encuadre entre las otras ciencias (particularmente Historia y Geología), sino también distintas "orientaciones actuales", a continuación de las cuales se propondrá la "definición de una metodología" y el análisis del "concepto regional". La bibliografía para este punto incluirá las obras ya citadas de

Vallaux y Bowman junto a los trabajos de Richard Hartshorne y Albretch Penck.

Podríamos interpretar este desarrollo bastante exhaustivo de la temática como una manera de poner en evidencia una cierta solidez de la Geografía como disciplina científica a través de una exposición de su génesis, el estado de sus conocimientos y las distintas corrientes que la compondrían, todo lo cual constituiría una suerte de evocación de una tradición disciplinaria. Esto adquiere mayor significación si se considera que este programa corresponde al mismo año en que se debatió, dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, la creación de una carrera independiente de Geografía. De este modo, el rescate de una historia de la Geografía, la definición de metodologías y el establecimiento de conceptos propios, podrían representar los argumentos de tipo epistemológico esgrimidos como fundamento para la individuación disciplinaria de la materia mediante el establecimiento de una carrera universitaria de Geografía.

Al referirnos a los programas de Daus, hemos destacado entre de sus más significativas innovaciones la incorporación de la noción de "región geográfica". Veamos, entonces, qué es lo que entendía Daus por tal concepto y cuál era la importancia que le asignaba.

En uno de sus primeros trabajos, el profesor Daus abordaba específicamente esta cuestión al referirse a la enseñanza de la Geografía desde una perspectiva regional¹¹⁹. En primer lugar, consideraba necesario establecer una distinción entre las nociones de paisaje y región, en tanto la segunda era más abarcativa que la primera, por lo que una región podía llegar a incluir diversos tipos de paisajes. De este modo, las regiones geográficas estarían caracterizadas por poseer una **individualidad propia**, perceptible a través de una confrontación -o superposición- de las áreas de distribución de elementos climáticos, geomorfológicos, hidrográficos, humanos, etc., cuyos límites podrían ser determinados de acuerdo a una metodología. Daus reconocía las dificultades existentes para el establecimiento del concepto y la demarcación de tales regiones; aunque este reconocimiento no le impedía manifestar su "...convicción de

que aquéllas son elementos de la realidad de nuestro globo...¹²⁰. Esta afirmación parecería entrar en contradicción con lo dicho anteriormente; es decir, por un lado las "regiones geográficas" aparecería como ente reales que gozarían de una individualidad propia; mientras que, por otro lado, se enfatizaba el carácter "provisional" de su demarcación y su carácter de "concepto abstracto" difícil de definir.

Sin embargo, ambas consideraciones entrarán en juego en la definición de una estrategia epistemológica que permitiera legitimar a la Geografía mediante la construcción de un objeto propio y diferenciado. De tal forma, se argumentará que el tradicional estudio geográfico, en el que se seguía una secuencia impuesta por las distintas disciplinas sistemáticas concurrentes en la Geografía (relieves, climas, hidrografía, actividades humanas, etc.) era absolutamente artificial, dado que en la realidad estos factores se condicionarían mutuamente dentro del marco de un ámbito geográfico circunscripto: la región. Siguiendo el razonamiento, la competencia del geógrafo estaría en "descubrir" esas regiones existentes y efectuar un análisis integrado de las mismas.

Estas argumentaciones adquieren una mayor significación si consideramos el contexto institucional en el que eran formuladas. Como ya hemos visto, la Geografía tenía una limitada inserción dentro del ámbito universitario, y la institución que nucleaba a los sujetos identificados con la disciplina (GAEA) había sufrido cambios en la composición de sus miembros a partir de mediados de la década de 1930, con la incorporación casi masiva de profesores secundarios de Geografía. Este hecho, que años después será rescatado por Daus como un avance muy provechoso¹²¹, conllevaba algún tipo de enfrentamiento con aquellos "científicos sistemáticos" que pertenecían a la Sociedad, en tanto estos últimos dudaban de la posibilidad de definir "regiones geográficas" que aunaran criterios físicos y antropogeográficos, y persistían en la determinación de regiones naturales definidas según distintos puntos de vista. Por su parte los profesores secundarios, encabezados por Daus, buscaban la forma de establecer definitivamente un campo corporativo geográfico que no se

superpusiera con otras disciplinas y que les permitiera legitimar científicamente sus prácticas, para lo cual se abocarían a la demostración de la especificidad de la "región geográfica" como objeto de análisis¹²².

Indudablemente, este interés por dejar en claro el status científico de la disciplina no era nuevo. A lo largo del análisis que hemos efectuado de la cátedras geográficas de la Facultad de Filosofía y Letras, hemos podido comprobar que, en casi todos los casos, se procuraba enmarcar a la Geografía dentro del campo científico en general, alternándose los que postulaban una adscripción a las ciencias físico-naturales con los que preferían considerarla parte de las humanidades o las ciencias sociales. Una vía de solución a esta dicotomía fue plantearse a la Geografía como "ciencia puente", actuando como nexo explicativo entre los dos grandes grupos de disciplinas.

Esta solución no resultaba suficientemente aceptable para algunos que sostenían la necesidad de encontrar un objeto propio y claramente diferenciado de otros saberes. La adopción por parte de F. Outes de las perspectivas teóricas de E. Huguet del Villar, podría haber constituido un avance en este sentido. Sin embargo, esta proposición tampoco habría recibido un fuerte apoyo, por lo que ese marco conceptual propio se buscaría en la adopción y el desarrollo del concepto de "región geográfica"¹²³.

Como dijimos, el interés por la científicidad de la Geografía no era nuevo, pero en el contexto de fines de la década del 40 adquiría una nueva significación, por cuanto en ese momento ya existía una considerable cantidad de profesores que, identificados con la Geografía y con el prestigio de algunos científicos con los que compartían actividades en el seno de GAEA, sentían la necesidad, y por lo tanto se planteaban como un objetivo, la constitución de una carrera independiente dentro de la Universidad, con un plan de estudio propio y con un ámbito específicamente creado para la investigación.

La argumentación regional de la unidad nacional

Habíamos mencionado, en el capítulo IV, que la pretensión de individuación disciplinaria de la Geografía habría tenido manifestaciones principalmente dentro de los espacios curriculares ocupados por la Geografía Física; mientras que en las cátedras de Geografía Política y Geografía Humana los límites de la disciplina aparecían mucho más desdibujados ya que, o bien la Geografía era presentada como un complemento de la Historia (Fregeiro, 1899-1913) o bien se confundía temáticamente con la Antropología (Outes, 1914-1937). En el caso de la Geografía Física, en cambio, existieron algunos intentos de proponer al discurso geográfico como un conocimiento científico que podría dar cuenta de una multiplicidad de fenómenos físico-naturales pero también sociales o políticos (Delachaux, 1904-1907, Schulz, 1920-1922) o, según la propuesta de Keidel, la posibilidad de definir la especificidad de la Geografía a través de cierto tipo de estudios, tales como los del paisaje. Con Daus esta estrategia adoptará características muy peculiares, en la medida en que él no pretenderá basarse exclusivamente en la cientificidad que podrían proveerle las ciencias que él mismo llamaba sistemáticas, sino que procurará "construir" una nueva disciplina en la que los factores físicos y humanos se conjugaran en las explicaciones referidas a la sociedad y al Estado. En este sentido, la noción de "región geográfica" adoptada por Daus representaba un eslabón fundamental alrededor del cual se articularía un discurso "objetivo y científico", a partir de la elaboración de argumentos geográficos que justificasen la unidad nacional por encima de las evidentes diferencias entre las regiones en que se desagregaba el territorio nacional.

La significación de este tipo de aplicaciones sólo puede apreciarse al considerar, aunque sea en forma muy sucinta, el contexto socio-político en el que fueron desarrolladas.

La llegada de Juan D. Perón al poder en 1946 coincidía con una época de creciente industrialización del país. La base política con la cual

Perón contó desde un principio, estaba formada por los sectores militares y católicos, aunque también tenía el apoyo de ciertos grupos de la reciente burguesía industrial. Pero es indudable que el grueso del respaldo que recibió estaba en la gran masa obrera que se había ido consolidando a partir de un acelerado proceso de migraciones internas, favorecido por la situación económica en la cual se encontraba el país, y particularmente el área del Litoral que era la depositaria de la mayor concentración industrial (Navarro Gerassi, 1968: 195-198, Halperin Donghi, 1969, 390-397, Buchrucker, 1987: cap. IV).

Dentro de este esquema, la confluencia de gran cantidad de población del Interior hacia el área de Buenos Aires sumada a la centralización político-administrativa impuesta por el gobierno, generaban la necesidad de encontrar elementos que justificaran objetivamente la unidad territorial de la nación.

Por otra parte, ya hemos mencionado la forma en que los sujetos que se habían apropiado del rótulo Geografía, principalmente los profesores nucleados en GAEA y encabezados por Daus, manifestaban su interés por participar en las actividades de planificación económica y social impulsadas por el gobierno (García Gache, 1952). En este sentido, los desarrollos teóricos formulados por Daus en torno al concepto de "región geográfica" habrían constituido un doble aporte: por un lado, habrían servido como un instrumento para la implementación de tales planificaciones y, por otro lado, se habrían orientado a justificar "científicamente" desde un punto de vista geográfico la unidad territorial nacional.

Al desarrollo de esta problemática, Daus dedicará una obra específicamente referida al tema: *Geografía y Unidad Argentina* (1957). Efectivamente, en ese trabajo, el autor se planteará el estudio de "...los cimientos profundos de la unidad argentina, los que la enraízan en el solar de la nacionalidad y le procuran por ello, puede creerse, una simiente de perennidad...", Ya que en opinión del autor "...un esbozo de explicación geográfica de la Argentina y de los argentinos [...] será una contribución útil para el ser nacional..." (Daus, 1957: 10-11). Para la consecución de

tal objetivo, establece una metodología según la cual analiza las características físicas del territorio en la medida en que pudieran haber incidido en la gestación y configuración del mismo, a continuación de lo cual establece los caracteres de las "regiones geográficas" argentinas con el fin de demostrar "la unidad en la diversidad".

Partiendo de estos planteos, Daus desarrollará sus argumentaciones utilizando categorías de C. Vallaux, al establecer que la Argentina posee un territorio "complejo", lo que significa que estaría constituido por distintas regiones geográficas cuyos caracteres "físico-geográficos y antropogeográficos" presentarían fuertes contrastes.

Sobre estas concepciones, Daus podrá sostener que:

"La unidad nacional del estado complejo se relaciona, por otra parte, con la armonía del conjunto nacional, con el equilibrio funcional y la complementación económica de las áreas particulares, en cuanto son escenario de la actividad del hombre"

A continuación de lo cual afirmará:

"En la unidad nacional no cuenta, como factor indispensable, la equipotencia regional y es suficientemente sabido que en todo territorio complejo quedan incluidas regiones de muy distinto valor demográfico y económico".

De este modo, Daus podía justificar los "desequilibrios regionales" en relación al proceso de concentración y centralización económica, política y poblacional que se venía llevando a cabo desde mucho tiempo atrás, y que se habría acelerado durante los años de guerra y pos-guerra; y al mismo tiempo, negar que dicha aceleración afectara las bases de la unidad nacional que pretendía demostrar. Es por esta razón que aclarará que la comprensión de tales bases "...sirve por añadidura, de contrapeso al espíritu localista que florece en las regiones, eventualmente opuesto a la unidad nacional".

Luego de haber comentado las concepciones de Daus con respecto a la Geografía aplicadas a su cátedra y desarrolladas ampliamente en artículos y obras, podemos señalar que sus teorizaciones representan uno de los intentos más fuertes para remarcar la individualidad disciplinaria.

Contexto político y discontinuidad académica: la institucionalización de la Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras

Teniendo en cuenta ésto es que nos referiremos a la coyuntura en que se producirá la institucionalización universitaria de la carrera "Geografía". En este sentido, el año 1949 representa un momento fundamental, en tanto en ese mismo año, el profesor Daus asumirá la presidencia de GAEA -en la cual estará hasta 1957 y nuevamente entre 1965 y 1988-, y será electo Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, en donde se desempeñará hasta 1952. Desde estos dos puestos estratégicos, la figura de Daus podría haber resultado clave en la institucionalización de la carrera de Geografía dentro la Facultad de Filosofía y Letras que se produciría en el año 1953. Por un lado, la presidencia de GAEA conllevaba el liderazgo de un vasto cuerpo de profesores de Geografía que, como ya hemos señalado, no sólo insistían en remarcar la cientificidad de la disciplina sino que procuraban su jerarquización dentro del ámbito académico de la Universidad. Por otro lado, la dirección de la Facultad en un período en el que la Universidad estaba fuertemente controlada por el gobierno, nos sugiere nuevamente las vinculaciones de Daus con el régimen peronista, pero además nos señala la posición de poder en la que se encontraba el profesor, inmejorable para concretar sus propias inquietudes y las de los sectores que representaba, con respecto a la necesidad de creación de un ámbito de formación de geógrafos profesionales.

Desde este punto de vista, las vinculaciones del profesor Daus con el gobierno peronista podrían haber contribuido notablemente para la consecución de tales fines. La creación en 1947 del actual Instituto de

Geografía dentro de la misma Facultad -al frente del cual se ubicaron Romualdo Ardissonne y Federico Daus-, en el marco de las Universidades intervenidas y con fuertes restricciones presupuestarias¹²⁴, parece haber representado un primer paso para que seis años después se concretase la creación de una carrera de Geografía que, en palabras del propio Daus, aseguraría "... la adecuada formación de un gran número de **geógrafos profesionales**, como el país necesita **mucho más allá del mero ámbito de la docencia**"¹²⁵.

Es de destacar que el plan de estudios por el que se regiría la nueva carrera a partir de 1954, fue uniformizado el año anterior con el resto de las Facultades de Filosofía y Letras del país en las que se estaban inaugurando similares carreras de Geografía: Tucumán (1948), La Plata (1953) y Mendoza (1954). Esta uniformización se realizó, sin embargo, tomando como punto de partida el Plan de Estudios propuesto por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

En efecto, el 30 de marzo de 1953 se habían reunido los decanos, delegados interventores y algunos profesores de dichas Facultades con el fin de establecer en forma conjunta sus planes de estudio; finalmente resultó aprobado el plan presentado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires al que se le habrían hecho solamente algunas modificaciones menores. El 28 de mayo de ese mismo año el Consejo Directivo, presidido por el Decano A. Serrano Redonnet, dictará las resoluciones correspondientes a la sanción de los nuevos planes, y el 1 de julio éstos recibirán la aprobación definitiva por parte del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires¹²⁶. Todo lo cual parecería indicar que la formulación del plan de estudios sobre la base del cual se armaron las cuatro primeras carreras universitarias de Geografía en el país, habría obedecido fundamentalmente a la inspiración del profesor Federico A. Daus.

CONCLUSIONES

.....

CONTINUIDAD Y DISCONTINUIDAD EN LA INSTITUCIONALIZACION UNIVERSITARIA DE LA GEOGRAFIA ARGENTINA El caso de la Universidad de Buenos Aires

A lo largo de este trabajo hemos llevado a cabo una exposición histórica del proceso de constitución de un discurso geográfico dentro de un espacio institucional particular: la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La estrategia metodológica adoptada consistió, tal cual planteáramos en la introducción en atendernos a un estudio internalista de las relaciones entre, por un lado, el proceso de desarrollo seguido por los contenidos y teorizaciones que se habrían producido en las dos cátedras presentes en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA durante el período 1899-1953, y, por el otro, con la formación académica y el desempeño profesional de los docentes a cargo; todo ello a fin de poder determinar la existencia o no de una **producción sustantiva** que por su misma consistencia hubiera redundado, a partir de una jerarquización institucional de la disciplina, en su establecimiento como una carrera universitaria autónoma.

Intentaremos, entonces, señalar algunas de las conclusiones a que hemos podido arribar, en función de los objetivos de corroboración empírica de la pertinencia metodológica de la postura historiográfica criticada en la introducción.

Si nos atenemos a la producción académica de los sujetos que hemos considerado sucesivamente, podemos sostener que:

a) dentro de las cátedras geográficas que incluían explícitamente un discurso referido a la sociedad y al Estado (Geografía Política y luego Geografía Humana) no ha podido constatarse una producción sustantiva cuyas referencias temáticas y marcos conceptuales puedan ser considerados como "geográficos". Clemente Fregeiro (titular de Geografía Política entre 1899 y 1913), era un historiador cuyos trabajos trataban invariablemente sobre temas históricos enfocados desde una perspectiva erudita y objetivista que no admitía la posibilidad de interpretaciones filosóficas o teorizaciones con respecto a los hechos históricos. Su utilización de la 'Geografía' se fundaba en la posibilidad de completar la explicación de tales hechos a partir de sus vinculaciones con el medio natural, pero esto no se traducía en la formulación de conceptualizaciones geográficas ad hoc, independientes del uso que se le daba al rótulo como auxiliar de la Historia. En el caso de Félix Outes (titular de Geografía Humana entre 1914 y 1937), la subsidiariedad de la Geografía se mantiene sin alteraciones. A pesar de haber introducido en sus programas algunas concepciones novedosas para la época acerca de la unidad de objeto y método de la Geografía -las cuales sólo podrían sugerir un deseo de individuación disciplinaria de la materia impartida-, las prácticas de Outes al frente del Instituto de Investigaciones Geográficas y su producción sustantiva, en cambio, demostrarían lo contrario. Sus principales intereses, orientados hacia los estudios etnográficos y arqueológicos, se reflejaron no sólo en sus trabajos, sino también en la conversión del Instituto de Investigaciones Geográficas en una dependencia más del Museo Etnográfico, colocado bajo su dirección en 1930.

Romualdo Ardissonne (titular de Geografía Humana entre 1938 y 1953) continuó las líneas generales planteadas por su antecesor, dado que se desempeñó como colaborador de Outes durante los casi 20 años anteriores a su designación al frente de la cátedra. Esta continuidad se refleja,

en buena medida, en la orientación de sus trabajos, en los que predominan los estudios que tratan sobre temas desarrollados ampliamente en la época por antropólogos y lingüistas: vivienda natural, instalaciones humanas, toponimia, etc.

b) En las cátedras de Geografía Física, en cambio, parecerían haber existido algunos intentos de jerarquización disciplinaria y legitimación epistemológica del discurso geográfico, asignándole a éste una fuerte capacidad explicativa con respecto a distintos hechos físico-naturales y socio-políticos. Estos esfuerzos fueron iniciados por Enrique Delachaux (titular de Geografía Física entre 1904 y 1908), según puede apreciarse en sus trabajos, pero luego de su muerte no tuvieron ningún tipo de continuidad. Los profesores que lo sucedieron en la cátedra (Julio Lederer -1909/1917-, Jacob Laub -1918-, Guillermo Schulz -1919/1922- y Juan Keidel -1923/1942-) provenían de formaciones específicas dentro del campo de las ciencias fáctico-naturales, y la producción sustantiva generada por ellos -en algunos casos abundante- se circunscribía sólo a las áreas temáticas en las que eran especialistas.

La aparición de Federico Daus (titular de Geografía Física entre 1942 y 1953) alteró, en parte, este esquema, en la medida en que fue el primer titular de una cátedra universitaria de Geografía proveniente del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, es decir, un profesor identificado académicamente en un campo disciplinario específico denominado institucionalmente como "geográfico". Podríamos suponer, por lo tanto, que su inicial formación geográfica lo condujo a interesarse por teorizar sobre algunas problemáticas que hubieran podido resultar propias de la disciplina en la época, tal como efectivamente hizo en torno a la noción de "región geográfica".

En definitiva, no parece plausible, en función de la evidencia empírica obtenida, afirmar que al interior de estas cátedras, se haya producido un desarrollo acumulativo de conocimientos a partir del cual se llegara a constituir un relativamente sólido cuerpo de concep-

tualizaciones y desarrollos teóricos que por sí mismos, brindasen al referente empírico "geografía" una existencia autónoma, precondition para considerar una tradición disciplinaria propia. Por el contrario, los desarrollos teóricos y conceptualizaciones que hemos podido encontrar son sumamente escasos y aislados. Esto se ha debido, en general, a que el resto de la producción o bien sólo alude propedéuticamente de manera superficial a las relaciones entre hombre y medio (Geografía Humana), o bien sólo recurre a los marcos teóricos y conceptos originarios de otras disciplinas (Geografía Física). De este modo, podemos concluir que el proceso de institucionalización universitaria de la Geografía en la Universidad de Buenos Aires no está en condiciones de ser explicado si se considera exclusivamente la dinámica interna de la producción sustantiva caratulada temática o institucionalmente como 'geográfica'.

Quisiéramos dejar planteadas algunas observaciones que, sin embargo, han surgido del desarrollo de este trabajo.

Si podemos hablar de continuidad, ésta sólo podría identificarse en un aspecto muy diferente del que nos habíamos propuesto analizar originalmente; es decir, podríamos considerar la existencia de una continuidad en cierto tipo de afirmaciones que es posible registrar en los distintos discursos teórico-sustantivos generados por los sujetos vinculados a las dos cátedras geográficas que hemos estudiado. Tales afirmaciones constituirían, en realidad, argumentaciones tendientes a establecer una identificación necesaria entre territorio y Nación, pretendiendo fundarse en el conocimiento objetivo de la realidad que proporcionaba una disciplina científica, particularmente si ésta abordaba las vinculaciones entre el medio natural y las actividades humanas, lo cual coincidía con la forma general en que era concebida la Geografía durante el período que hemos considerado (1899-1953).

De este modo, podemos ver que en el caso del profesor de Geografía Política, C. Fregeiro, este tipo de afirmaciones aparecían explícitamente formuladas cuando desarrollaba sus interpretaciones sobre el proceso de formación territorial del estado-nación argentino, a partir de una caracte-

rización de las recíprocas influencias naturales entre una nación y el medio físico en el que se desenvuelve su historia.

Estas argumentaciones también podrían encontrarse en las conceptualizaciones desarrolladas por el profesor de Geografía Física E. Delachaux, con las que se proponía legitimar una determinada postura política del gobierno argentino en una coyuntura histórica donde se ponía en juego la definición de los límites correspondientes al territorio del estado-nación. Dentro de esta línea, pueden evaluarse las afirmaciones del profesor Schulz en el sentido de establecer la necesidad de un profundo conocimiento de la base territorial de un Estado, ya que ésta sería, desde su punto de vista, uno de los fundamentos ineludibles de la nacionalidad. Desde esta perspectiva, las proposiciones elaboradas por el profesor Daus con el fin de justificar la unidad estatal-nacional o los desequilibrios socio-económicos de las regiones geográficas argentinas por él definidas, sostenían que una explicación "científica" de tales hechos podía encontrarse en la constitución física del territorio. Sin embargo, a diferencia del resto de los ejemplos mencionados, en los que los fundamentos científicos se basaban primordialmente en la producción sustantiva de las ciencias fáctico-naturales, los conceptos teóricos y la metodología que Daus desarrollaba tenían la pretensión de constituirse en una teoría geográfica que, además, permitiera la definitiva individualización académico-profesional de la disciplina en el ámbito universitarios.

En los casos de Outes y Ardissonne, encargados sucesivamente del dictado de la cátedra de Geografía Humana, el tipo de referencias al que nos estamos remitiendo aparecen a través de una vía indirecta, ya que aunque no se alude a ellas explícitamente, ambos utilizaban como bibliografía básica para el desarrollo de sus programas obras en las que las vinculaciones entre territorio e identificación nacional eran teorizadas mediante argumentaciones geográficas, tal como sucede en los textos de Ratzel, Bruhnes y Vallaux.

Nos parece necesario aclarar que si bien estas aseveraciones, más o menos explícitas, se constituían como discursos presuntamente objeti-

vos y neutrales, no resulta posible afirmar, de acuerdo a las conclusiones que hemos planteado en este trabajo, que tales argumentos se basaran en un cuerpo de conocimientos sistematizados ni que pudieran ser interpretados exclusivamente a la luz de un desarrollo académico discursivo interno de la disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras y en general en Argentina.

Por otra parte, en el momento de la definitiva autonomización disciplinaria de la Geografía a través de la organización de una carrera universitaria dentro de la Facultad de Filosofía y Letras, las afirmaciones que relacionaban la producción sustantiva geográfica con los planteos nacionalistas de unidad indisoluble entre el territorio y la nacionalidad, podían encontrarse en el marco de las políticas de planificación económica y social formuladas desde el Estado Nacional. Muchas de estas planificaciones tenían una implementación de tipo regional y, en este sentido, podían estar basándose en algunas conceptualizaciones teóricas propuestas desde el discurso geográfico de la época en torno a la noción de "región geográfica", constituida como un objeto propio sobre el cual pretendía basarse la científicidad de la disciplina.

En este sentido, los intentos de Daus por explicar geográficamente la unidad nacional a partir de la teorización sobre las regiones argentinas, así como sus reiteradas manifestaciones en favor de la participación de geógrafos en los proyectos de planificación estatal, constituye un ejemplo más donde la jerarquización científica del discurso geográfico aparece justificada por la necesidad de contar con conocimientos y representaciones "objetivas" sobre el territorio nacional.

Desde esta perspectiva, entonces, y de acuerdo a las conclusiones planteadas más arriba con respecto a la imposibilidad de explicar la institucionalización universitaria de la Geografía teniendo en cuenta solamente la evolución de sus producciones sustantivas al interior de un ámbito académico determinado, no parece aventurado sostener la probabilidad de que tal institucionalización respondiera principalmente a causas "externas", ligadas a la funcionalidad que el discurso teórico

sustantivo de la Geografía hubiera podido tener en la intención de explicar científicamente la unidad territorial del Estado nacional.

Esto parece reforzar aún más las dificultades que mencionábamos en la introducción de este trabajo en referencia con la factibilidad de realizar un estudio histórico en el que se presupone la existencia de una disciplina previamente al estudio de su formación académica e institucional, y nos conduciría más bien a tener que considerar la existencia de cierto tipo de discursos institucionalizados en distintos niveles y ámbitos, que estarían sujetos a determinaciones históricas y sociales y que, por esa misma razón, sólo podrían ser comprendidos íntegramente a través de un análisis de la historia social general en la cual se incluyen.

Varios estudios que abordan los procesos de formación institucional y discursiva de la Geografía desde la perspectiva que acabamos de citar, confirmarían las vinculaciones entre la institucionalización de la Geografía en los ámbitos escolares y académicos y la formulación de argumentaciones de identificación nacional-estatal excluyentes, orientadas a desarrollar sentimientos de pertenencia territorial sobre los cuales se reconstruye la propia historia y se establece el nexo natural entre el pueblo (ciudadanía) y el Estado. En el caso de Argentina, esta hipótesis se constataría en los resultados de una investigación que indaga los orígenes de la Geografía en el nivel medio de enseñanza pública, según los cuales la aparición en 1863 de una asignatura carente de referente académico universitario rotulado como Geografía, habría obedecido estrictamente a una decisión del Ejecutivo Nacional sustentada, mucho antes que en argumentos pedagógicos o académicos, en la necesidad de brindar una representación de la unidad nacional a través de una identificación colectiva con el territorio estatal (*Quintero Palacios, 1992*).

De la misma manera, un estudio monográfico que aborda la institucionalización de las primeras carreras profesionales de referencia temática geográfica, producida en la Universidad Nacional de La Plata entre 1906 y 1909, pone de manifiesto, por un lado, la inexistencia de una

acumulación de conocimientos e intereses académicos autoidentificados como geográficos que pudieran justificar la individualización disciplinaria; por el otro, la relación directa entre esta precoz institucionalización y el objetivo explícito en Joaquín V. González de constituir al saber geográfico en base de una "política científica" (Villar, 1992).

Por último, un ensayo de interpretación histórica sobre la relación entre desarrollo disciplinario geográfico y discursos sobre la identidad nacional destaca, coincidentemente con los resultados de nuestro trabajo, el explícito interés del Ejecutivo Nacional en promover la jerarquización científica y la institucionalización universitaria de la disciplina geográfica en el país, a través de la creación del Comité Nacional de Geografía (1927-1955?) (Escolar, Quintero Palacios y Reboratti, 1992).

Estos trabajos coinciden con las conclusiones a las que arriba la presente investigación, según las cuales no podría determinarse una continuidad institucional y académica entre el desarrollo del discurso geográfico dentro del ámbito de la Facultad de Filosofía y Letras y la creación de una carrera universitaria en la especialidad; pero sí, en cambio, una continuidad entre los pocos planteos teóricos y propedéuticos que establecían la necesidad de un discurso científico geográfico para una adecuada fundamentación de la Historia Nacional o de las características esenciales del territorio argentino, y los argumentos que justificaban el establecimiento del título universitario de Geografía en las principales universidades argentinas.

¿Por qué no pensar, entonces, que a través de esta última vía podrían hallarse los elementos que permitieran comprender la institucionalización académica de la Geografía en la Universidad de Buenos Aires como un hecho que trasciende el mero desarrollo interno, conceptual e institucional, del discurso geográfico?

NOTAS

- ¹ Para el caso de la "Geografía" a fines del siglo XIX son elocuentes los trabajos de Rhein, 1982; Chartier, 1980; Broc, 1976; Capel, 1977; Stoddart, 1986; entre otros. Y para las primeras décadas de este siglo: Berdoulay, 1981.
- ² Dos visiones ya clásicas de la historia de la ciencia convalidarían esta apreciación: la reducción del campo de indagación histórica al "contexto esotérico", es decir al ámbito institucional en el cual se producen las teorías científicas, suponiendo su adscripción disciplinaria (Kuhn, 1977) y la consideración del desarrollo de la producción científica y el progreso de la teoría en la visión propedéutica de los "programas de investigación" de Lakatos (Lakatos, 1970). En lo que respecta a la historiografía de la Geografía, varios estudios procuran superar el acercamiento tradicional al tema: Driver y Rose, 1992; Driver, 1994; Livingstone, 1984 y 1992; Glick, 1984.
- ³ Kragh utiliza el término "mito-historia" (Kragh, 1987: 148).
- ⁴ Una discusión sobre la constitución de disciplinas dentro del campo científico puede verse en Stichweh, 1992 y Cambrosio y Keating, 1983; además de los ya citados Whitley, 1975 y 1976.
- ⁵ Es lo que se conoce como historia "Whig" o "presentista". Una crítica a la utilización de esta visión en la historiografía geográfica puede verse en Livingstone, 1992: 7-12.
- ⁶ Hacemos referencia directa a la distinción de Kragh entre historia anacrónica y diacrónica (Kragh, 1987: 120-142).
- ⁷ Consideraremos aquí la caracterización del concepto según Kuhn, 1970: 515; y su visión más radical según Lakatos, 1987: 38. Una interesante crítica a la dicotomía que liga historia interna a una priorización metodológica de los objetos de la filosofía de la ciencia y epistemología, puede encontrarse en Olivé, 1988: 93-106.
- ⁸ Consúltese para el caso de la historiografía geográfica Escolar, 1991.
- ⁹ Esta discusión se ha producido en Geografía sobre todo a partir de los trabajos de Berdoulay, 1981; Stoddart, 1981 y Capel, 1977. Pero tuvo su máxima expresión en la revisión crítica de la aplicación indiscriminada de las tesis kuhnianas a la historia de la Geografía; consúltese: Buttimer, 1981; Billinge, Gregory y Martin, 1983; Johnston, 1978; y Gómez Mendoza, 1986.

- ¹⁰ Es la idea de los "padres putativos", arquetípicamente representados por trabajos históricos como los de Capel, 1981; Gomez Mendoza, Ortega Cantero, y Muñoz Jiménez, 1982.
- ¹¹ Trabajos importantes desde esta perspectiva pueden ser, en Geografía, los de Berdoulay, 1981 sobre la escuela francesa y Johnston, 1986 sobre la Geografía en general.
- ¹² Para el primer caso, en lo que respecta a la República Argentina, el estudio historiográfico más explícito es el de: De Jorge, 1972. Otros anteriores son: Correa Morales, 1947; Daus, 1962; Ardissonne, 1958. Para el segundo caso pueden consultarse Bolsi, 1988 y Rodríguez Esteban, 1992.
- ¹³ Por referimos a la institucionalización académica de la disciplina, al definir estos "antecedentes" hemos querido circunscribirnos a la existencia institucional dentro de la Universidad de un ámbito de formación autocalificado como "geográfico". Esta opción metodológica excluye explícitamente la posibilidad de incluir dentro de tales "antecedentes", por ejemplo, a los numerosos viajeros y exploradores de diverso orden que habitualmente son considerados predecesores de los "geógrafos profesionales" (ver cita 10).
- ¹⁴ Soler, 1968: 54-64. A pesar de haber sido rápidamente tratado en la Universidad, el proyecto no obtuvo igual respuesta por parte del Poder Ejecutivo, que no hizo lugar al mismo sino hasta varios años después. En 1891, se dictaron algunas reformas al estatuto general de la Universidad y en la resolución se incluye a la Facultad de Filosofía y Letras como una dependencia de la Universidad, pero hasta 1895 no se destinan partidas de presupuesto especiales para la misma; con lo que su funcionamiento definitivo se inicia recién en 1896.
- ¹⁵ R. Carbia lo incluía dentro de la "escuela erudita". También Ricardo Levene se manifiesta en este sentido en la "Advertencia" que antecede los Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo de Clemente Fregeiro.
- ¹⁶ En una crítica, aparecida en el diario La Nación en marzo de 1893, sobre la obra de Fregeiro *La historia documental y crítica. Examen de la historia del puerto de Buenos Aires, el Gral. Mitre afirma que "...la parte cartográfica del señor Fregeiro es notable [...] esparce (sobre la historia geográfica del Río de la Plata) luces nuevas, demostrando así los fundamentos científicos de su crítica.*", citado en Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, n° 1-10, 1922.
- ¹⁷ En 1898 fue elegido vocal. (BIGA, 1898).
- ¹⁸ Aproximadamente en 1906. Cabe destacar que las Academias constituían, junto con el Decano, el gobierno de cada Facultad. Las mismas se componían de 15 académicos titulares y un número indefinido de académicos honorarios y su función era la dirección de todas las cuestiones atinentes a su departamento de estudios, incluida la designación de profesores. Estas Academias eran definidas inicialmente por el Poder Ejecutivo y luego se renovaban a sí mismas. Vale la pena destacar dos características relevantes: en primer lugar las designaciones de los Académicos eran "ad vitam" y en segundo lugar, el cargo de profesor universitario no implicaba de ninguna manera su pertenencia a la Academia; por el contrario, la separación entre la actividad docente y la directiva era bien vista porque se consideraba que

- de esa forma podía ejercerse un control más estricto sobre el cuerpo de profesores. La única modificación introducida por la Ley Avellaneda de 1895 fue la determinación de que un tercio de cada Academia correspondiera a profesores de la casa; aunque cabe aclarar que la designación de estos profesores-académicos -como era el caso de Fregeiro- no recaía en una elección entre colegas, sino que era una atribución del propio cuerpo. Sobre estas reglamentaciones universitarias pueden consultarse: Halperín Donghi, Tulio, 1962: 80-96; González, Julio, 1929: 93-109; Tedesco, Juan Carlos, 1982: 101-102 y Rodríguez Bustamante, Norberto, 1959: 57-64.
- ¹⁹ Para el análisis que sigue nos basaremos en el artículo "Valor y significado de la Geografía Política. Ejemplo de la República Argentina", que constituía precisamente la clase inaugural del Curso de Geografía Política dictado en 1899 en la Facultad de Filosofía y Letras, y que formó parte de una compilación de ensayos de Clemente Fregeiro organizada por él mismo pero publicada varios años después de su muerte por Ricardo Levene, a través de la Junta de Historia y Numismática.
- ²⁰ En este caso lo "natural" no hace referencia al medio físico (geográfico) sino a distintas características de la naturaleza humana (diferencias étnicas). En palabras del autor la explicación sería como sigue: "Si el viajero presunto, penetra por el valle de Humahuaca, observará a su paso en los villorrios tipos, trajes y costumbres muy diversos de los que deja a la espalda. He ahí ya patente una de las causas determinantes de los caracteres de nuestra línea divisoria: la diferencia étnica está igualmente en los tipos de los habitantes. Y bien, todos han estado bajo un dominio colonial idéntico, a todos ha penetrado la misma causa histórica, y finalmente todos se han movido por un mismo hecho histórico: la causa de la libertad, el fin de la independencia". Y más adelante lo reafirma de esta manera: "Los mismos iniciadores de la revolución demostraron tener la intuición de ese disgregamiento, cuando, al día siguiente del movimiento de mayo, decidieron mandar sin demora hacia al norte, la primera expedición emancipadora. Para ellos había allí una causa fatal, la diferencia étnica, que determinaría al fin, el trazo de nuestra frontera septentrional ..."
- ²¹ *ibid*: 300. Los destacados en negrita son nuestros. Las cuestiones de límites entre España y Portugal son desarrolladas por Fregeiro en una de sus obras, *La batalla de Ituzaingó*, editada en 1919.
- ²² Entre las colaboraciones aparecidas en los *Annales de Geographie*, publicación creada por Vidal de la Blache en 1891, figuraban geólogos, botánicos, climatólogos, topógrafos pero no se registraban artículos de Himly, Levasseur o Reclus que adscribían a un enfoque humanístico o social. Cfr. Berdoulay, 1981: 37, 176, 197-201.
- ²³ Este tema está desarrollado ampliamente en Escolar, 1991:38-43. Sobre los factores que favorecieron el éxito de la corriente vidaliana puede verse Karady, 1976:276-277, y en general Berdoulay, 1981. Claval analiza la participación de los estudios históricos dentro de la Geografía francesa en Claval, 1984:229-237.
- ²⁴ Sobre las influencias de los geógrafos alemanes en el pensamiento vidaliano puede verse Berdoulay, 1981: 31-41 o Andrews, 1984:330-332 en donde se analizan más específicamente algunas opiniones de Vidal de la Blache sobre trabajos ratzelianos.

- ²⁵ Acerca de las analogías organicistas en Ratzel puede verse Stoddart, 1986: cap XI.
- ²⁶ Fregeiro, 1930: 301. La opinión de Fregeiro acerca de la intención de los hombres de 1810 de crear una nueva nación, por lo tanto independiente de la española, no es compartida por los autores que han trabajado recientemente sobre el tema. En líneas muy generales podríamos decir que se comprueba que la pertenencia a la nación española no era cuestionada en los escritos de los intelectuales de aquella época, sino que sus reclamos se limitaban a recobrar la soberanía que el pueblo había depositado en el monarca debido a que el mismo se encontraba en prisión y en consecuencia el gobierno permanecía acéfalo. Por otra parte, no conocemos fuentes que atestigüen la voluntad tan temprana de conformar una nueva unidad política sobre la base territorial del antiguo Virreynato. Por lo contrario, la opinión de los historiadores parece inclinarse en los últimos veinte años a interpretar la revolución de mayo como un movimiento local del área del Río de la Plata, al que el resto de las provincias adherían o no en distintas situaciones (Halperín Donghi, 1961, en especial cap. 5, Chiaramonte, 1983: 53-54). Sobre las influencias ideológicas en el movimiento revolucionario y la relación de identidad con España puede verse Chiaramonte, 1989.
- ²⁷ En medio del clima espiritualista y decadentista de fin de siglo destinado a convivir con la filosofía positivista, el objetivo de creación de la Facultad de Filosofía y Letras era principalmente uno: "(incorporar) definitivamente a nuestra Universidad un departamento de estudios destinado a mantener la alta cultura científica y literaria...", a lo cual se agregaba "...difundir la ciencia y las letras por la ciencia y las letras mismas...". Con ello se pretendía dejar en claro el carácter no estrictamente utilitario y profesionalista de la nueva Facultad. Aún así, para poder sobrevivir, la Facultad debió presentarse como una instancia de formación y preparación de los futuros profesores de enseñanza media en las asignaturas que le competían. Sobre el "clima intelectual" del 900 y su incidencia en la creación de la Facultad puede verse especialmente Halperín Donghi, 1962: 99-100 y Terán, 1987: 15 y 35-36. Los objetivos de creación de la Facultad y la composición de la primera Academia pueden verse en el Decreto de creación de la misma fechado el 13 de febrero de 1896.
- ²⁸ Esta cuestión fue objeto de duros debates cuyos protagonistas más relevantes fueron Alberdi y Sarmiento. Para un análisis de este tema puede verse Botana, 1984: 341-354 donde se presenta este debate en el marco de la polémica constitucional; Halperín Donghi, 1980: 37-55 en donde se contemplan los proyectos de construcción de una nación que se confrontaban a mediados del siglo pasado.
- ²⁹ Los datos biográficos sobre Enrique A. S. Delachaux fueron extraídos de: Fregeiro, 1914; Martínez Cabré, 1950.
- ³⁰ Algunos de estos artículos son: "La Question des Limites chilo-argentines. Examen de la brochure du Dr Steffen", dic 1897, en *Annales de Geographie de Paris*; "Limites internacionales de la República Argentina", feb 1895; "Quién niega la luz del día? (Replica al Dr. Barros Arana)", abr 1895; "Problema hidrográfico de la Patagonia andina", may 1895; "Los límites internacionales. El nuevo convenio", may 1896.

- ³¹ Vale la pena aclarar que el Dr. Moreno se desempeñó como Perito, es decir como experto representante de la Argentina, desde 1896 y hasta 1898. En este último año tuvo una reunión con su par chileno, el Dr Barros Arana, en la que no hubo posibilidad de conciliar ambas opiniones acerca del criterio de demarcación que se desprendía del protocolo de 1881. Por tal motivo se dieron por finalizadas las gestiones del Dr Moreno y se recurrió al arbitraje internacional, encomendado a la reina de Inglaterra. No obstante, Moreno y sus colaboradores continuaron formando parte de la comisión asesora del canciller argentino Amancio Alcorta hasta la resolución del conflicto en 1902.
- ³² *Límites occidentales de la República Argentina*. El artículo del Dr. J. Steffen: La cuestión del límite chileno-argentino con especial consideración de la Patagonia. Examen crítico (1899). El artículo de Steffen había sido publicado originalmente en el *Zeitschrift der Gessellschaft für Erdkunde*, Berlin, 1897.
- ³³ Plan de estudios del 13 de diciembre de 1898, en UBA, 1910: CCLXIX- CCLXXII.
- ³⁴ Delachaux, 1904 a: 133. En un texto posterior, Delachaux afirmaría lo siguiente: "... la línea divisoria entre la provincia botánica del Chaco y la formación subtropical y la del monte, sirve también de demarcación etnográfica entre las tribus de las llanuras (chaco-pampeanas) y las de la altiplanicie [...] En la geografía física, el elemento humano se halla en una dependencia tan estrecha con respecto al medio físico que sus relaciones recíprocas no llegan a alterarse a través de las épocas sino con suma lentitud." (Delachaux, 1908:119).
- ³⁵ Para reafirmar la interpretación, Delachaux se sirve de una oportuna reflexión sobre los Estados Unidos: "Es que el pueblo americano [...] supo darse cuenta bien pronto de las ventajas de todo orden que iba a retirar de un conocimiento profundo de los accidentes y particularidades de su suelo, y bien puede afirmarse sin temor de ser desmentido, que es a esa clara visión que tuvo del papel principalísimo reservado a los estudios geológicos y geográficos en la vida de una nación moderna, que es deudor en gran parte de la situación envidiable que supo conquistarse en este continente" Delachaux, 1904 a: 135.
- ³⁶ Tal vez uno de los principales defensores de esta idea haya sido el Dr. Joaquín V. González que, como recordaremos, era miembro de la Academia de la Facultad de Filosofía y Letras desde la creación de la misma. Por otra parte, Joaquín V. González fue el responsable de la reorganización de la Universidad Nacional de La Plata en el año 1906, para la cual también designó a Delachaux como Director del Instituto de Geografía Física. Sobre las ideas de Joaquín V. González con respecto a la Geografía puede consultarse Escolar, M., Quintero, S. y Reboratti, C., 1994: 12-14 y Villar, 1992. Una reseña sobre el desarrollo de la Geografía en La Plata puede verse en el capítulo V de este mismo trabajo. Sobre el arraigo del positivismo como conjunto de creencias ontológicas dentro del espectro ideológico argentino puede consultarse Soler, 1967: 65.
- ³⁷ En este sentido, vale la pena recordar la forma de selección de los docentes de las universidades, impuesta por la ley de 1885, que implicaba la aprobación del candidato por parte de los directivos de la Facultad, de la Universidad de Buenos Aires y finalmente del propio Poder Ejecutivo; lo cual se traducía en un férreo control gubernamental sobre la gestión universitaria. Ver nota 15 del capítulo I de este mismo trabajo.

- ³⁸ Desde 1875 se desempeñaba como profesor de Geología y Mineralogía en el Instituto Católico de París y a partir de 1894 obtiene una cátedra de Geografía Física en la Ecole Pratique de Hautes Etudes. Sus trabajos sobre Geología y Geografía Física eran rescatados por los discípulos de Vidal de la Blache como valiosos aportes a la disciplina.
- ³⁹ Las obras a las que se refiere son las siguientes: *Description géographique et statistique de la Confederation Argentine* de Martin de Moussy; *Description physique de la République Argentine* (edición francesa) de Germán Burmeister; *La República Argentina* (obra escrita en alemán) de Ricardo Napp. Las críticas a estos textos puede verse en Delachaux, 1904 b: 397 y Delachaux, 1908: 105-114.
- ⁴⁰ Cursó sus estudios primarios en la Academia Británica de Buenos Aires entre 1885 y 1890, y prosiguió los secundarios en el Colegio Nacional de Buenos Aires, donde se recibió de bachiller en 1895. Durante los tres años siguientes fue alumno en la Facultad de Ciencias Médicas y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, pero estos estudios no fueron completados y nunca llegó a obtener un título universitario. Desde muy joven comenzó a interesarse por los temas etnográficos, como lo demuestran sus primeros trabajos al respecto, que datan de 1897. Dos años más tarde se transforma en secretario de los Anales de la Sociedad Científica Argentina, en los que tuvo una amplia e intensa actividad, que en 1901 lo lleva a ser elegido director de la publicación por el lapso de dos años, luego de lo cual continúa trabajando en la misma como redactor. Durante el período de su labor dentro de la Sociedad Científica Argentina, también participó de las actividades y publicaciones del Instituto Geográfico Argentino, y en 1902 se desempeñó por unos meses como oficial mayor de la Biblioteca Nacional. A lo largo de su carrera también será profesor en el Colegio Nacional de Buenos Aires, en donde ocupará el puesto de vicepresidente de la Comisión Directiva en los años 1922-1923. Dentro de la Facultad de Filosofía y Letras fue consejero directivo entre 1923 y 1926.
- ⁴¹ El enfrentamiento entre Ameghino y Moreno era inicialmente académico y luego también institucional. Ameghino seguía en sus investigaciones una orientación evolucionista y darwinista, en tanto Moreno adscribía más a la escuela de Germán Burmeister que acordaba con las teorías catastrofistas y creacionistas de Cuvier. Por otra parte, ambos se desempeñaban como directores de los principales museos de la época: el de Buenos Aires y el de La Plata respectivamente; lo cual habría generado una fuerte competencia en relación a los descubrimientos y hallazgos realizados por cada uno.
- ⁴² Moreno habría renunciado a supuesto de director del Museo que él mismo había fundado por estar en desacuerdo con las modificaciones introducidas por Joaquín V. González en 1906 en la Universidad Nacional de La Plata, según las cuales el Museo pasaba a ser una dependencia más de aquella institución perdiendo la autonomía de la que gozaba hasta ese momento.
- ⁴³ Estas materias estaban enmarcadas dentro de la "Escuela Superior de Ciencias Naturales, Antropología y Geografía" que funcionaba dentro del Museo. La sección de Antropología habría estado a cargo de Samuel Lafone Quevedo y la de Geografía a cargo de Enrique Delachaux, tal como lo señalamos en el capítulo anterior.

- ⁴⁴ Un primer avance sobre este tema fue desarrollado en: Souto, 1992.
- ⁴⁵ Véase al respecto las consideraciones expuestas en nuestra "Introducción".
- ⁴⁶ Las semejanzas entre ambos campos disciplinarios han sido puestos de manifiesto por: Capel, 1987: cap. II; Bouza Vila, 1988: 5; Berdoulay, 1981: 188-194; Stoddart, 1986: 165-166.
- ⁴⁷ En el caso de la Geografía es paradigmático el rol cumplido al respecto por la Royal Geographical Society en Gran Bretaña (Stoddart, 1986: cap. IV); y en lo que hace a la Antropología, puede verse el tratamiento que Bouza Vila realiza sobre el papel de la Société de Anthropologie en Francia (Bouza Vila, 1988).
- ⁴⁸ Las primeras carreras universitarias de Geografía en el país datan de: 1953 (Buenos Aires y La Plata); 1955 (Cuyo). Un antecedente que es necesario remarcar -y sobre el cual venimos haciendo referencia en distintos lugares de este trabajo- es la instauración de dos carreras profesionales específicas de efímera duración (Ingeniero Geógrafo y Profesor de Geografía Física) en los primeros años de vida de la Universidad Nacional de La Plata (1906-1909); tales carreras se crearon a instancias del fundador y presidente de dicha Universidad hasta 1918, Joaquín V. González, y bajo la dirección de quien se desempeñaba paralelamente en la cátedra de Geografía Física de la Facultad de Filosofía y Letras en Buenos Aires, Enrique A. S. Delachaux (ver al respecto las referencias en Cap. II de este mismo trabajo). Sobre los ensayos de institucionalización académica de la Geografía en la Universidad Nacional de La Plata, véase: Villar, 1992. Y para una discusión sobre la concepción de Joaquín V. González acerca de la Geografía: Escolar, Quintero Palacios y Reboratti, 1994.
- ⁴⁹ Nuevamente la excepción la constituye la Universidad Nacional de La Plata, donde las cátedras vinculadas a la Antropología se alojaron -como lo estaban originalmente las de Geografía- en la Facultad de Ciencias Naturales. Mientras que la Geografía pasó a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación a partir de su referencia con la docencia secundaria, la carrera de Antropología existe hasta el día de hoy en esa Universidad dentro del ámbito de la Facultad de Ciencias Naturales (Cfr.: Villar, 1992).
- ⁵⁰ A pesar de que, a diferencia del Instituto Geográfico Militar, el Instituto Geográfico Argentino no dependía institucionalmente del gobierno nacional, las relaciones que mantenía con el mismo eran sumamente estrechas como lo prueba el hecho de que los momentos de auge del Instituto coinciden con las tapas en que fue directa o indirectamente financiado por las autoridades nacionales (Goicochea, 1970: 7-18).
- ⁵¹ Entre otros cargos políticos de importancia, ocupó la cartera de relaciones exteriores en tres presidencias (Juárez Celman, 1888-1890, Pellegrini, 1890-1892 y Figueroa Alcorta, 1906-1908); y la diputación durante los períodos 1880-1884, 1884-1888 y 1912-1916 (Etchepareborda, 1982).
- ⁵² Datos sobre la fundación del IGA pueden encontrarse en Quintero Palacios, 1992, donde se realiza un análisis de las escasas vinculaciones de este tipo de instituciones con el auge que por ese momento empezaba a cobrar el discurso geográfico en el ámbito de la enseñanza pública estatal.

- ⁵³ Actas de la Asamblea Ordinaria del 23 de Junio de 1882. Citado en: Quintero Palacios, 1992:308.
- ⁵⁴ Una de las modificaciones introducidas en la Universidad por las reformas de 1906 fue la de incluir en las atribuciones del Consejo Superior la posibilidad de crear institutos de investigación que funcionaran dentro o fuera de las Facultades, con el firme propósito de jerarquizar el nivel científico de la enseñanza en la Universidad y auspiciar directamente las investigaciones tendientes a alcanzarlo. Junto a ello, se proponía la creación y fomento de museos e institutos destinados a la extensión universitaria. Esto suponía, además de la medida formal de creación de institutos, la posibilidad de contar con personal capacitado para organizarlos y conducirlos, lo cual no fue posible en todos los casos. En la Facultad de Filosofía y Letras, por ejemplo, se dictamina en 1905 una autorización al Decano para organizar Secciones de trabajo en las siguientes áreas: Geografía, Historia, Lingüística y Etnografía argentina. La primera Sección que llegó a establecerse fue la de Historia, bajo la denominación de Instituto de Investigaciones Históricas en tanto que los estudios etnográficos fueron canalizados justamente a través de la creación del Museo. Sobre este aspecto puede verse Halperín Donghi, 1962: 125 y Arenas, 1990: 154.
- ⁵⁵ En el caso de Arqueología Americana, el profesor Lafone Quevedo propone, por ejemplo, "... el estudio de los aborígenes del patrio suelo en todas sus fases, y muy particularmente en todo aquello que se relaciona con sus antigüedades: en una palabra, puede considerarse como la introducción a su historia general..." y "... llegando así a conocer los [indígenas] que eran o no eran propios de esta o de aquella familia o nación, hasta que mediante la acumulación de datos sueltos y estudios consiguientes se llegue alguna vez a la historia definitiva de los Aborígenes Argentinos.". Lafone Quevedo, 1904: 383.
- ⁵⁶ Participaron de las reuniones los consejeros Juan B. Ambrosetti, Samuel Lafone Quevedo, Lorenzo Anadón y Norberto Piñero, los profesores de Geografía de la Facultad Ing. Julio Lederer (Geografía Física) y Félix F. Outes (Geografía Humana); el profesor y director de la Sección de Historia Dr. Luis M. Torres y el profesor de Antropología Dr. Roberto Lehmann Nitsche.
- ⁵⁷ En 1921, la biblioteca contaba con 1011 ejemplares, en tanto en 1928 las piezas alcanzaban el número de 3544. Las mismas eran adquiridas a través de compras, canjes y donaciones hechas por organismos públicos (IGM, Dirección General de Minas y Geología, UBA, Museo de Ciencias Naturales, etc.), instituciones privadas (Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA).
- ⁵⁸ En la Memoria del Instituto de Investigaciones Geográficas de 1928, se consigna la existencia de benefactores que, esporádicamente, aportaban donaciones.
- ⁵⁹ Outes, 1931: 37. De acuerdo a las concepciones de Outes, los Museos debían cumplir una función de investigación y una función didáctica dirigida al público en general. En una primera instancia el Departamento de Antropogeografía sólo cumpliría la primera de estas funciones, en tanto la segunda quedaría relegada por un tiempo, aunque ya se preveían las siguientes exposiciones: "... la sala de modelos de tipos de habitación natural y sus

- construcciones accesorias, propios de las diferentes regiones físicas de la República; la historia del desarrollo de la concepción cartográfica del territorio argentino, objetivada mediante piezas originales; o los ejemplares de las numerosas ediciones príncipes, conservados en su rica librería..."
- ⁶⁰ Programas de la materia Geografía Humana, años: 1914, 1915, 1916, 1917, 1918. Cfr. con Brunhes, 1948.
- ⁶¹ La definición y divisiones de la Geografía dentro de su concepto unitario actual, Madrid, 1915. Emilio Huguet del Villar (1871-1951) era un erudito aficionado a la Geografía, que llegó a escribir sobre ella varias obras; entre ellas, se destacan *El valor geográfico de España. Ensayo de Ecética* (1921), *Geobotánica* (1929), etc. Una bibliografía completa puede verse en Martí Henneberg, 1984: 221-233.
- ⁶² Según consigna Martínez Cabré (1950: 16).
- ⁶³ Huguet del Villar nunca obtuvo ningún grado académico universitario. Hasta 1919 aproximadamente se dedicó casi con exclusividad al periodismo y a la divulgación científica. En esa época también se interesó por los temas geográficos, uno de cuyos resultados fue la obra que acabamos de comentar. Luego de esa fecha, sus intereses se centraron en la botánica y la edafología, lo que lo mantenía en coherencia con los planteos metodológicos que postulaba para la Geografía, según los cuales era necesario conocer primero los fenómenos del mundo físico. Sobre la vida y la actividad científica de Huguet del Villar puede verse Martí Henneberg, 1984. Para un comentario y rescate de sus propuestas en Argentina, posterior al momento que estamos analizando, véase: Martínez Cabré, 1950.
- ⁶⁴ Esta aparente contradicción intentará ser salvada por Outes asegurando que la Geografía, como disciplina monística, admite varias "modalidades" sobre todo en atención a necesidades didácticas, entre las cuales se hallaba la Geografía Humana (Outes, 1921: 10-15).
- ⁶⁵ El tipo de tratamiento que se hará de estas temáticas aparece explicitado por Outes de la siguiente forma: "Implica, no sólo el estudio de los caracteres materiales y tipos diversos de ambos hechos geográficos en cuanto dependen de las condiciones naturales, sino, también, el de los rasgos fisonómicos que resultan al combinarse; el de los factores que favorecen o restringen la instalación, su diseminación, concentración límites; el de las particularidades distintivas de Geografía urbana en general; el de los caracteres orgánicos y diferenciales de determinados tipos de aglomeración; y por último, el de los aspectos más sugerentes de la Geografía de la circulación".
- ⁶⁶ Turin, 1914. En realidad, la Geografía dell' Uomo constituye únicamente la traducción del primer tomo de la "Antropogeographie".
- ⁶⁷ Lo que puede comprobarse al observar la bibliografía de los programas en los que aparecen obras clásicas de autores alemanes citadas en sus traducciones al italiano (por ejemplo, Ratzel y Wagner). Esto ha sido confirmado en una entrevista que mantuvimos con el profesor Roberto Combetto, alumno de Outes en 1932.

- ⁶⁸ Programas de la Cátedra de Geografía Humana, Prof. Félix Outes, años 1914 a 1930. Todos los destacados en negrita son nuestros.
- ⁶⁹ "Anotaciones para una bibliografía geográfica argentina" (1916); y "La geografía en nuestra Facultad" (1919).
- ⁷⁰ Programas de Geografía Económica y Política, profesor Ardissonne (1921-1927) Universidad Nacional de La Plata.
- ⁷¹ Recuérdese que al no explicitarse la bibliografía para los programas anteriores a 1919, no podemos saber si este texto fue utilizado desde el principio por Outes (en cuyo caso muy probablemente la traducción de Ardissonne ese año se viera motivada por su conocimiento de la obra durante el cursado de la materia), o si por el contrario fue a partir de la iniciativa de Ardissonne que este texto llega a conocimiento del titular de la cátedra.
- ⁷² Se trata de la obra *L'antropogeografia negli odierni suoi problemi nella sua partizione e nei suoi limiti. Saggio metodológico* (s/f). En sus cursos de la Universidad de La Plata, Ardissonne incluía una cantidad mayor de autores de origen italiano, entre quienes figuraban Carlo Errera, Giuseppe Dalla Vedova, Giuseppe Ricchieri, Baratta y varios artículos de la "Rivista Geografica Italiana". La nacionalidad del joven historiador y su consiguiente dominio del idioma no parecen ser un dato accesorio para interpretar la elección de esta bibliografía.
- ⁷³ Hemos analizado 45 estudios monográficos escritos por Outes, de los cuales: 4 se referían a Geografía Histórica, 2 trataban temas de Historia, 2 eran de Geografía y 37 trataban temas de Antropología, Etnografía y Arqueología. Un comportamiento similar se aprecia al considerar las instituciones a las que estaba asociado o los congresos en los que participaba, en los que sin dudas predominaban los referidos a cuestiones etnográficas y arqueológicas (Cfr: Outes, 1922).
- ⁷⁴ En la obra de Huguet del Villar citada por Outes "La definición y divisiones de la Geografía dentro de su concepto unitario actual", el autor consigna un detallado plan de estudios que propone para la formación de geógrafos profesionales (Cfr: Martí Henneberg, 1984: 109-116; también Martínez Cabré, 1950: 44-45).
- ⁷⁵ Al respecto, en su obra sobre la filosofía positivista, Leszek Kolakowski afirma lo siguiente: "Esta ciencia única, en el verdadero sentido de la palabra, sería entonces, como se pensaba a menudo, la física, que, de entre todas las disciplinas empíricas, ha elaborado los más valiosos modos de descripción, y cuyas explicaciones se extienden a las propiedades y a los fenómenos más universales dentro de la naturaleza, es decir, aquellos sin los cuales los otros no pueden producirse" (Kolakowski, 1985: 21).
- ⁷⁶ Numerosos hechos incidían de manera profunda en este cambio filosófico dentro del cual se llevó a cabo la Reforma Universitaria de 1918. La sanción de la Ley Sáenz Peña de sufragio universal en 1912 y la llegada al poder del radicalismo a través de elecciones libres habían cuestionado el orden vigente y, si bien no desplazaron a los sectores dominantes de amplios ámbitos de poder, permitieron el acceso de nuevos grupos a la participación política. Esos

mismos grupos (sectores medios urbanos y población descendiente de inmigrantes) también tuvieron oportunidad en esos años de ingresar en la Universidad, a pesar de lo cual el carácter elitista de la institución no fue modificado de manera sustancial. También se vivían en Argentina las resonancias de la coyuntura internacional. La primera Guerra Mundial ponía en tela de juicio la creencia en el progreso de la humanidad e incitaba a la revisión de las ideas y las fórmulas vigentes hasta ese momento. Por su parte, la Revolución Rusa de 1917 representaba precisamente una estrategia alternativa que sería seguida con interés por varios intelectuales argentinos. A esto se sumaba un creciente espíritu antiimperialista y latinoamericanista que los estudiantes asumían como bandera fundándose en los escritos de Rodó y de Ingenieros, entre otros, quienes además impulsaban el protagonismo de los jóvenes en el nuevo proyecto por construir. Las críticas, los cuestionamientos y los ideales que se desprendían de aquella peculiar situación nacional e internacional entroncaban con una fuerte crítica al positivismo fundada en una revalorización de la filosofía espiritualista. En ese sentido, las ideas difundidas por los españoles Eugenio D'Ors y José Ortega y Gasset en sus visitas a la Argentina, en 1920 y 1916/1926 respectivamente, eran adoptadas como la revelación de una nueva filosofía orientada a un resurgimiento de las normas éticas y de una cultura más elevada y espiritual. Ortega y Gasset y su perspectiva generacional en el estudio de la sociedad y su historia alimentaban aún más la determinación de los estudiantes en la necesidad de las reformas. Sobre la reforma universitaria de 1918 y el contexto en el que se produjo pueden consultarse Cano, 1982: 192; Cúneo, s/f: 10-15; Halperin Donghi, 1962: 126-127; Ciria y Sanguinetti, 1968: 21-41.

- ⁷⁷ Según las reglamentaciones de la facultad, los cursos libres se dictaban por única vez y a pedido del profesor interesado, quien debía presentar el programa para su aprobación ante el Consejo Directivo (Cfr.: UBA, 1910).
- ⁷⁸ Poco antes de su muerte, Delachaux había realizado un estudio sobre las regiones naturales de la Argentina, comentando las distintas clasificaciones existentes y proponiendo una propia. Este trabajo fue publicado póstumamente con el título de "Las Regiones Físicas de la República Argentina" (Delachaux, 1908), y no tuvo ninguna aplicación dentro de los programas del cartógrafo suizo.
- ⁷⁹ G. Schulz (1882-1967) había nacido en Alemania, donde obtuvo un doctorado en ciencias naturales en la Universidad de Berlín en 1906. Al año siguiente se trasladó a la Argentina, incorporándose a la Sección de Geodesia del Instituto Geográfico Militar, la misma en la que trabajaba Lederer desde 1898. Allí realizó, hasta su retiro de la institución en 1922, diversos trabajos relacionados con la especialidad. Paralelamente, se dedicó a la docencia universitaria en la cátedra de Topografía de la Universidad Nacional de La Plata (1908-1922 y 1934-1936), de Geografía Física de la Universidad de Buenos Aires (1920-1922), de Geodesia y Astronomía en la Escuela Superior Técnica Militar (1918-1922), y de Aerofotogrametría y Aeronavegación en la Escuela Militar de Aviación. Desarrolló una importante actividad en la Universidad de Tucumán, donde también fue profesor y director del Instituto de Geodesia y Topografía y donde fundó en 1948 la carrera de Ingeniería geodésica. En 1956, Schulz se retiraba de esta Universidad. Ese mismo año ingresa como miembro fundador en la Academia

Nacional de Geografía. Anteriormente también se había vinculado con los círculos geográficos a través de su participación en la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA desde 1922 y también como miembro del Comité Nacional de Geografía. Participó desde un primer momento en las Reuniones Nacionales de Geografía organizadas por GAEA, y tuvo igualmente una intensa actividad en las Reuniones de Consulta sobre Cartografía organizadas por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia. GAEA, 1950; GAEA, 1974: 111.

- ¹⁰ Programa de Geografía Física 1920. Los destacados en negrita son nuestros.
- ¹¹ Rojas, 1909: 55, citado en el Programa de Geografía Física de 1920 (las cursivas son de Schulz).
- ¹² Ricardo Rojas (1882-1957) había sido comisionado por el gobierno nacional en 1907 para estudiar el régimen de educación de las escuelas europeas. La obra citada por Schulz, *La Restauración Nacionalista*, constituye la síntesis de las conclusiones de aquel viaje, a las cuales se sumaban las reflexiones que le generaba la observación de la agitada vida cosmopolita de Buenos Aires. Rojas buscará las estrategias adecuadas para la construcción de un espíritu nacional difundido a través de la escuela. La obra salió a la luz en el contexto de la conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo, y alcanzó en aquel momento con una amplia popularidad. Análisis o comentarios sobre *La Restauración Nacionalista* pueden verse en: Barbero y Devoto, 1983: 18-21, donde se ubica a Rojas dentro de los precursores del nacionalismo en Argentina; Halperín Donghi, 1976: 227, donde se considera específicamente la visión de Rojas con respecto al fenómeno inmigratorio; Escolar, Quintero y Reboratti, 1994: 14-15, donde se analiza el proyecto de instituir un discurso que permitiera coordinar al territorio con el Pueblo en la definición de una nacionalidad.
- ¹³ Rojas fue elegido Decano para el período comprendido entre 1921 y 1924; dos años después sería electo Rector de la UBA (1926-1930).
- ¹⁴ Beltrán, 1920: 14, citado en Programa de Geografía Física 1920. Juan G. Beltrán (1870-1942?) era abogado, fue Rector del Colegio Nacional Oeste desde 1899 y desempeñó cátedras de Geografía, Historia.
- ¹⁵ En ese mismo año se retira también de sus cátedras de la Universidad Nacional de La Plata y de la Escuela Superior Técnica Militar. Es probable que esto obedezca a su traslado a la provincia de Córdoba en donde trabajará como docente en la escuela de aviación.
- ¹⁶ Dos años después, el gobierno argentino lo convocaba para ocupar uno de los cargos directivos de la recientemente creada Dirección de Minas y Geología. En dicha institución el Dr. Keidel desarrolló una buena parte de su actividad científica hasta el año 1922, realizando varios viajes a distintos puntos de la Argentina en los que se dedicó al estudio de las características geológicas de esas áreas. De estos trabajos se destaca particularmente el estudio comparativo de las series sedimentarias de Ventania y de las sierras de Sudáfrica; la determinación del origen precámbrico del Noroeste Argentino (1907); y la localización de los yacimientos de Plaza Huineul (1915). Datos biográficos sobre Keidel en: GAEA, 1974: 103-105;

- ¹⁷ Principal obra colectiva de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, publicada en diez tomos. (GAEA, 1947-1972).
- ¹⁸ Keidel, 1932: 79. Lorenzo Dagnino Pastore también afirma que, a pesar de no nombrarlo, Keidel se refiere a Huguet del Villar al formular este planteo. (Dagnino Pastore, 1943: 155).
- ¹⁹ Los profesores suplentes formaban parte de la cátedra y dictaban algunos cursos, a semejanza de la actual categoría de profesor adjunto.
- ²⁰ Daus se había recibido en 1922 de Profesor de Geografía y Profesor de Historia en dicha institución (INPS, 1954).
- ²¹ Únicamente existía el precedente de J. Laub, quien hablaba de "regiones climáticas".
- ²² Kuhn, Franz: *Fundamentos de fisiografía argentina*, Biblioteca del Oficial del Círculo Militar Argentino, Bs.As., 1922 (existe también una edición alemana bajo el título de "Argentinien. Handbuch der physischen Landeskunde").
- ²³ Trabajos que el mismo Delachaux había reseñado en los antecedentes de su propuesta de división regional del territorio argentino.
- ²⁴ También Chamberlin y Penck, entre los citados por Keidel, eran opositores de los planteos davisianos (Cfr.: Stoddart, 1986: 10).
- ²⁵ Efectivamente, en el caso de los profesores de Castellano, Historia y Geografía se trataba de estudiantes provenientes de la Facultad de Derecho, puesto que los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras (en donde se cursaba Filosofía, Literatura e Historia) no tenían obligación de concurrir a la nueva institución debido a que obtenían sus títulos de profesores en forma directa.
- ²⁶ Las materias eran Introducción a la Geografía, Geografía Física, Geografía Biológica, Antropogeografía, Geografía de América del Sur, Geografía de los continentes y Prácticas de la enseñanza. Keiper, 1909; INPS, 1916.
- ²⁷ La siguiente caracterización de la evolución de las carreras especializadas en Geografía dentro de la Universidad Nacional de La Plata responde a: Villar, 1992: 13-17.
- ²⁸ En el Museo o Facultad de Ciencias Naturales, se mantuvieron otras dos cátedras, una de Geografía Matemática y otra de Geografía Física.
- ²⁹ Nágera (1887-1966) obtuvo el título de Doctor en Ciencias Naturales en la Facultad de Ciencias exactas, Físicas y naturales de la Universidad de Buenos Aires, especializándose en los estudios geológicos. Además de la Facultad de Humanidades de La Plata, fue profesor en el Colegio Militar de la Nación, en el Colegio Nacional Buenos Aires y en la Escuela de Comercio Carlos Pellegrini. También se desempeñó como Jefe del Servicio Geológico de la Dirección General de Minas y Geología (GAEA, 1950: 38; GAEA, 1974: 119).
- ³⁰ Tapia (1893-1966) era un "geólogo autodidacta". Tuvo un importante desempeño profesional en la Dirección de Minas y Geología al frente del Servicio Hidrogeológico. Dictó clases

- en el Colegio Militar de la Nación, la Escuela Superior Técnica del Ejército, la Facultad de Humanidades de La Plata y también en las Universidades del Sur y del Noreste. GAEA, 1974: 124.
- ¹⁰¹ García Gache (1917-1960) había egresado en 1943 del Instituto Nacional del Profesorado Secundario como Profesor de Geografía. Además de su interinato en la Universidad Nacional de La Plata fue profesor en distintas escuelas secundarias de Buenos Aires y La Plata y trabajó como auxiliar técnico en el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires prácticamente desde su creación en 1947 (GAEA, 1950: 34; GAEA, 1974: 140).
- ¹⁰² Armando Mignanego era Profesor de Historia y Geografía, probablemente graduado en la Universidad Nacional de La Plata. Además de las cátedras universitarias mencionadas, dictaba clases en varios colegios Secundarios en La Plata y la Capital Federal (GAEA, 1950: 23-27).
- ¹⁰³ "Era necesario, en efecto, llenar el vacío dejado por la desaparición virtual del viejo Instituto Geográfico Argentino y eso parecía al grupo que se aglutinaba ya en torno de la distinguida dama, estudiosa y a la vez animadora, como una necesidad y un deber patriótico. Se trataba de crear no sólo un centro de investigaciones sobre el territorio nacional, sino un foco de expansión de las ideas nuevas que se abrían camino cada vez más amplio en el seno de los estudios geográficos de todo el mundo, hermanados por entonces con las ciencias afines, cuyos voceros autorizados se sentaron cómodamente en los escaños principales de la nueva entidad." Así recordaba Federico Daus varias décadas más tarde los motivos de la creación y los objetivos que inspiraron la fundación de la Sociedad (GAEA, 1974: 98).
- ¹⁰⁴ Estatutos de GAEA, artículos 2 y 3. (GAEA, 1935).
- ¹⁰⁵ MJIP, 1927. Un análisis de este debate y su significación puede verse en Escolar, Quintero y Reboratti, 1992: 20-22.
- ¹⁰⁶ Esta afirmación podría comprobarse al observar quiénes eran algunos de los delegados que asistieron a esta primera reunión; en representación de la Facultad de Filosofía y Letras y sus dependencias, concurren: F. Outes, F. de Aparicio y R. Ardissonne; la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata estuvo representada por J. J. Nágera, R. Ardissonne y A. Tapia; en tanto por el Instituto Nacional del Profesorado Secundario participaron los profesores F. Juárez y F. Cichero, dos de sus primeros egresados. Por su parte, el profesor J. Keidel asistió en calidad de delegado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. A excepción de Outes, el resto de los representantes que mencionamos eran todos socios activos de GAEA.
- ¹⁰⁷ Es el caso de F. Daus, que en 1922 obtuvo su título de Profesor de Geografía y Profesor de Historia en el INPS (INPS, 1954: 18) y seis años más tarde ingresará como profesor suplente en la cátedra de Geografía Física de la Facultad de Filosofía y Letras cuyo titular era J. Keidel (Programa de Geografía Física, 1928). Posteriormente, este pasaje continuaría con las incorporaciones de R. García Gache (1947), M. Grondona y P. Quarleri (1953), entre otros.

- ¹⁰⁸ R. Ardissonne fue, sin dudas, uno de los primeros egresados de la Facultad de Filosofía y Letras que se especializará en el dictado de la disciplina, particularmente inclinado hacia la Geografía Humana, y que ocupará diversas cátedras universitarias relativas al área. En 1934 egresarán de la Facultad de Filosofía y Letras los profesores R. Cometto y H. Difrieri, quienes también se interesarían por los estudios geográficos, ingresando como suplentes en la cátedra de Geografía Humana en 1950.
- ¹⁰⁹ MJIP, 1933:71. Un análisis de las discusiones suscitadas al interior de esta Comisión puede verse en: Escolar, Quintero Palacios y Reboratti, 1994.
- ¹¹⁰ CNG, 1941. Algunas de estas instituciones eran: Museo Argentino de Ciencias Naturales "Bernardino Rivadavia", Dirección de Estadísticas y Censos de la Nación, Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Sección Geográfica del Ejército, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Ministerio de Marina, Facultad de Filosofía y Letras, GAEA, etc.
- ¹¹¹ Lo que ha podido comprarse a partir de la lista de autoridades reproducidas en el citado Anuario (CNG, 1941).
- ¹¹² GAEA 1932/37/46/49/52. A partir de la comparación de los listados de socios activos hemos podido constatar que en 1937 llegaban a cien en tanto en 1952 eran 607. No hemos tomado como referencia el listado de 1932 por no hallarse discriminados los socios activos de los adherentes.
- ¹¹³ Escolar, Quintero y Reboratti, 1994: 26-27. La vinculación de GAEA con el Profesorado era fuerte aún desde los primeros años de funcionamiento de la primera, como sugiere una cláusula incorporada en 1928 a los estatutos originarios de 1922 por resolución de la Asamblea de la Sociedad según la cual: "En caso de disolución de la Asociación, los bienes que constituyen el patrimonio de la misma, serán donados al Instituto Nacional del Profesorado Secundario" (GAEA, 1935: 36).
- ¹¹⁴ Tres años más tarde ya en el marco del gobierno de Frondizi, se sanciona la muy cuestionada Ley de 1958 por la cual se permitía el establecimiento de universidades privadas en el país; inmediatamente se crea la Universidad del Salvador, a la que Daus se incorporará ese mismo año fundando una Escuela de Geografía. Siguiendo las corrientes vigentes en el pensamiento geográfico de la época, Daus fundará en el año 1961 una Comisión de Geografía Aplicada en GAEA. Su ingreso en la Universidad se dará, precisamente, con la fundación de un Centro de Geografía Aplicada en la Facultad de Filosofía y Letras en 1968, cuando las universidades estaban otra vez intervenidas luego del golpe militar de 1966 encabezado por el Gral. Onganía, uno de cuyos objetivos para la Universidad eran la adecuación del saber a las necesidades y valores de la nacionalidad. Vale la pena destacar que en ese mismo año, el delegado del rector en la Facultad de Filosofía y Letras era Horacio Difrieri, profesor de Historia egresado de la Facultad, que desde 1950 formaba parte del cuerpo docente de la misma como profesor de Geografía. Durante este mismo régimen, en el año 1971, el profesor Daus recibirá el título de Doctor honoris causa de la Universidad de Buenos Aires y en 1976, bajo un nuevo gobierno militar y una Universidad nuevamente intervenida, será designado como profesor emérito de la institución.

- ¹¹³ Por ejemplo: para el tema Hidrografía, el estudio particular remite al Mar Argentino, zona lacustre de Neuquén y red fluvial del Plata.
- ¹¹⁶ I. Bowman, "Geography in relation to the social sciences", New York, 1934; M. Vivien de Saint Martín, "Historie de la géographie et des decourveles géographiques", Paris, 1873; K. Lretchmer, "Historia de la Geografía" (versión española de L. Martín Echeverría) Barcelona, 1926; Emmanuel de Martonne, "Tendences et avenir de la géographie moderne", Bruxelles, 1914.
- ¹¹⁷ Comisión Nacional del Antártico. "Soberanía Argentina sobre la Antártida", Bs. As. 1947. El resto de la bibliografía estaba formada por Daus, F. "Geografía de América" Bs. As., 1947; Rymill, J. "Luces del Sur" Bs. As. 1943 y American Geographic Society, "Problems on Polar Research", New York, 1928.
- ¹¹⁸ Daus, F. "Geografía Regional" en Boletín de la Univ. Nac. de La Plata t. XIX, n° 1, 1935.
- ¹¹⁹ Daus, 1935: 91. El subrayado es nuestro. En otro pasaje afirmará que "...no sólo existen las regiones geográficas, sino también que ellas son la realidad descollante de las que examina nuestra ciencia [sic] [y que] la actividad humana en sus relaciones con el medio ambiente, está condicionada por el arbitrio de las influencias regionales..." (Daus, 1935: 92).
- ¹²⁰ En una disertación del año 1962 sostenía que "...los signos definitivos (de la modernización de GAEA) se han manifestado en forma inequívoca, en su constitución, por el predominio de los geógrafos y la virtual desaparición de los científicos sistemáticos" (Daus, 1962: 8).
- ¹²¹ En una reunión organizada por GAEA en julio de 1949, al poco tiempo de haberse iniciado la presidencia de Daus, se debatió sobre el tema "Concepto de región en Geografía y denominación y límites de las regiones en el territorio argentino". En tal debate, el Dr. Frenguelli, el Ing. Galmarini y el Ing. Brunengo se manifestaron partidarios de mantener una distinción entre regiones físicas y regiones antropogeográficas; mientras que los profesores Daus, Ardissonne y Casanovas enfatizaron la posibilidad de delimitar regiones geográficas (GAEA, 1949: 8-12).
- ¹²² En un artículo de 1959 referido a las tendencias modernas de la Geografía, Daus mencionará la existencia de "intentos diversionistas dentro de la doctrina geográfica" que confundirían la Geografía con una de sus modalidades, y describirá a tres de ellos: la fisiografía, la sociología, y el intento de reducir la Geografía a la ciencia de las correlaciones y las localizaciones. En su lugar, propondrá los estudios que son "...típicamente geográficos por cuanto abarcan la totalidad de los aspectos de un área, en sus fases física y humana. Y tienen de la metodología moderna el concepto regional como base peculiar de su desarrollo" (Daus, 1959: 9).
- ¹²³ La intervención de las Universidades se había producido en febrero de 1946 y pronto se tradujo en la expulsión masiva de los profesores opositores al régimen peronista y su reemplazo por aquellos que le fueran favorables y en la creación de agrupaciones estudiantiles de corte oficial. Estas prácticas fueron acompañadas por la imposición de "cursos obligatorios de formación política" o "cursos de adoctrinamiento peronista". De tal forma, la política

gubernamental con respecto a la Universidad se caracterizaba por un férreo control de la misma a través de distintos mecanismos. No obstante, con el fin de proporcionar un marco de legitimidad definitivo para esta situación, se sancionará el 9 de octubre de 1946 la Ley Universitaria n° 13.031. Algunas de las principales medidas incluidas en la nueva ley eran las siguientes: la participación estudiantil se limitaría a un representante en el Consejo Superior, con voz pero sin voto, elegido al azar entre los diez estudiantes de mejores calificaciones del último curso de cada Facultad. La elección del Rector estaría a cargo directamente del Poder Ejecutivo, sin que el elegido tuviera que pertenecer necesariamente al claustro docente de la Universidad, en tanto los Decanos eran elegidos por cada Consejo Directivo pero a partir de una terna confeccionada por el Rector. En la primera elección de Decano llevada a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras siguiendo los preceptos de la ley n° 13.031 resultó electo el profesor Federico Daus.

- ¹²⁴ Daus, 1962: 8. En 1951, con ocasión de la XV Semana de la Geografía, Daus expresaba que "... aquí en nuestro país y en este histórico momento de renovación que vivimos, hacen falta geógrafos para realizar una importante tarea. [...] En esta época de planificaciones e inventario, la labor de los geógrafos es fundamental y se está recomendando con insistencia que se formen geógrafos profesionales para impostergables tareas de investigación y asesoramiento. Los geógrafos profesionales, es decir, los investigadores capacitados para abarcar el panorama general de las regiones y micro-regiones e inducir conclusiones generales de la ecuación tierra-hombre, son absolutamente indispensables para procurar fundamentos firmes a los planes gubernamentales de fomento y revitalización" (Daus, 1951: 11). De la misma manera, Romualdo Ardissonne manifestará, en una reseña publicada por la Revista del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, "... el placer que causa la inclusión de la Geografía en el nivel universitario, no ya como simple cátedra auxiliar, sino como interés central, con autonomía en condición de carrera. El plan de estudio aprobado es el instrumento llamado a conseguir los fines que ansiamos..." (Ardissonne, 1954: 206).
- ¹²⁵ Los pasos de este proceso que aquí hemos reseñado, han sido reconstruidos a partir de las Actas del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires del año 1953 (UBA, 1953).

BIBLIOGRAFIA

- Andrews, H.P. (1984) "The durkheimians and human geography: some contextual problems in the sociology of knowledge"; en: *Transactions of Institute of British Geographers, New Series*, vol. 9, No. 3.
- Ardao, A. (1951) *Battle y Ordoñez y el Positivismo Filosófico*, Número, Montevideo.
- Ardissonne, Romualdo. (1954) "Carrera Universitaria de Geografía", en *Revista Geografica do Instituto Pan-Americano de Geografia e Historia IPGH*, n° 40, Tomo XIV.
- (1958) "Historia de los hechos geográficos de la argentina", en *Publicaciones del Instituto de Geografía*, serie: Método de la Geografía, n°3.
- Arenas, Patricia (1989-1990) "La Antropología de fines del siglo XIX y principios del XX en la Argentina", en: *RUNA*, vol. XIX.
- Barbero, M. Inés y Devoto, Fernando (1983) *Los Nacionalistas*, CEAL, Bs.As.
- Berdoulay, V. (1981) *La formation de l'école française de Géographie (1870-1914)* Bibliothèque Nationale (Comite des Travaux Historiques et Scientifiques, Section de Géographie, Vol. XI), París.
- Billinge, M., Gregory, D., Martin, R. (1984) "Reconstructions", en: *Recollections of a revolution* (Billinge, y otros eds.). St. Martins Press, New York, 1984.
- Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas (1922) "Clemente L Fregeiro", *Boletín del I I H*, n° 1-10.
- Boletín del Instituto Geográfico Argentino, tomo XXIII, n° 1-12, año 1909.
- Bolsi, A. S. C. (1988) "Geographie an den argentinischen universtaten", en: *Geographische Zeitschrift*, 76, 4, pag.238-255.
- Botana, N. (1984) *La Tradición Republicana*, Sudamericana, Bs.As.

- Bourdieu, P. (1984) *Homo academicus*, Ed. de Minuit, Paris.
- Bouza Vila, Jerónimo (1988) "Una interpretación del proceso de institucionalización de las ciencias sociales: la antropología y el modelo francés" *Geo-crítica*, N°74, Barcelona.
- Broc, N. (1976) "La pensée géographique en France au XIXe siècle: continuité ou rupture?"; en: *Revue Géographique des Pyrénées et du Sud-Ouest*, T. 47, fasc.3, pp.225-247, Toulouse.
- Bruhnes, J. (1948) *Geografía Humana*, Juventud, Barcelona.
- Buchrucker, Cristián (1987) *Nacionalismo y Peronismo: La Argentina en la crisis ideológica mundial (1927-1955)*, Sudamericana, Bs.As.
- Buttimer, A. (1981). "On people, paradigms and progress in Geography", en: Stoddart (Ed.), 1981.
- Cambrosio, A. y P. Keating (1983) "The disciplinary stake: the case of Chronobiology" en *Social Studies in Science*, vol. 13, SAGE, London.
- Cano, Daniel (1982) "Ideas en torno a la evolución histórica de la universidad argentina", en: *Lateinamerika Studien*, N° 9, Munich.
- Capel, H. (1977) "Institucionalización de la Geografía y estrategias de la comunidad científica de los geógrafos", en: *Geocrítica*, Nos. 8 y 9. Universidad de Barcelona.
- (1987) *Geografía Humana y Ciencias Sociales. Una perspectiva histórica*, Montesinos, Barcelona, 1989.
- Carbia, R. (1940) *Historia crítica de la historiografía argentina (desde sus orígenes en el siglo XVI)*, La Plata.
- Chartier, R. (1980) "Science sociale et découpage régional"; en: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, Nro. 35, Noviembre, 1980, Paris.
- Chiaromonte, J.C. (1989a) *La Ilustración en el Río de la Plata*, Puntosur, Buenos Aires.
- (1983) "La cuestión regional en el proceso de gestación del Estado nacional argentino. Algunos problemas de interpretación", en: *Estado y Sociedad en el pensamiento nacional*, (Ansaldi y Moreno Comp.), Cántaro, Buenos Aires.
- (1989b) "Formas de identidad en el Río de la Plata luego de 1810", en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, No. 1, 1989, UBA, Bs. As.

- Chiozza, Elena (1943) "Sociedad Interamericana de Antropología y Geografía", en *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GAEA"*, vol. 7.
- Ciria, A., Sanguinetti, H. (1972) *Los reformistas*, Jorge Alvarez, Buenos Aires.
- Claval, P. (1984) "The historical dimension of French geography", en: *Journal of Historical Geography*, 10, 3, Academic Press Inc., Londres.
- Clemente Fregeiro: "Necrológica", en: *Atlántida*, t.XIII, Coni Hnos., Buenos Aires, 1914, pp.472-473.
- Comité Nacional de Geografía (1941) *Anuario Geográfico Argentino*, Buenos Aires.
- Correa Morales, Elina González Acha de (1947) "Resumen Histórico-Geográfico", en: *Geografía de la República Argentina (GAEA)*, tomo I, Buenos Aires.
- Cuneo, Dardo (s/f) *La reforma universitaria (1818-1930)*, Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- Dagnino Pastore, Lorenzo (1943) *Las Ciencias Geográficas*, Ediciones Geográficas Argentinas, Buenos Aires.
- (1948) *Territorio actual y división política de la Nación Argentina*, Instituto de la Producción (publicación N° 6), Fac. de Ciencias Económicas, UBA, Bs. As.
- Daus, Federico (1962) "Viajeros, Geógrafos y sociedades geográficas", en *Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA*, n° 52/53, dic.
- (1957) *Geografía y Unidad Argentina*, El Ateneo, Buenos Aires, 1978.
- (1951) "Discurso de apertura de la XV semana de Geografía", en *Actas Semana de Geografía*, Mendoza.
- (1959) "Tendencias y progresos recientes de la Geografía", en *Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA*, n° 41/42.
- De Jorge, Carlos A. (1988) *Evolución de las Ciencias en la República Argentina, 1923-1972: Geografía*, Sociedad Científica Argentina, Tomo X, Bs.As.
- Delachaux, Enrique (1899) "Límites occidentales de la República Argentina", en *Revista del Museo de La Plata*, tomo IX.
- (1904a) "La Geografía Física Moderna" (discurso de apertura del curso de Geografía Física de la Facultad de Filosofía y Letras), en *RUBA*, I,

- (1904b) "Indole y método de la enseñanza en la Facultad de Filosofía y Letras", en RUBA, 1, 2.
- (1908) "Las regiones físicas de la República Argentina", en Revista del Museo de La Plata, tomo XV.
- Driver, F. (1994) "New perspectives on the History and Philosophy of Geography", en Progress in Human Geography
- Driver, F. y Rose, G. (1992) "Introduction: Towards new histories of geographical knowledge", en Driver, F. y Rose, G. (eds.) Nature and Science: essays in the history of geographical knowledge, Historical Geography Research Series n° 28.
- Escolar, M. (1989) "Problemas de legitimación científica en la producción geográfica de la realidad social", Territorio Nro. 2, Instituto de Geografía, UBA, Buenos Aires.
- (1991) "Un discurso legítimo sobre el territorio: Geografía y Ciencias Sociales". Serie Contribuciones, Instituto de Geografía, UBA, Bs.As.
- Escolar, M., Quintero Palacios, S., Rehoratti, C., (1994) "Geography, territorial identity and patriotic representation in Argentina", en: Geography and National Identity, (Hooson, D., ed.), Blackwell, Londres.
- Etchepareborda, Roberto (1982) Zeballos y la política exterior argentina, Pleamar, Buenos Aires.
- Facultad de Filosofía y Letras (1915) "Memoria de la Facultad de Filosofía y Letras correspondiente a 1914", en RUBA, 1,31.
- GAEA (1932) Primera Reunión Argentina de Geografía, en Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, n°1, tomo IV.
- (1935) "Estatutos", en Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, n° 4.
- (1946, 1949, 1952) "Movimientos de socios", en Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, n° 20, 26, 29.
- (1949) "Sesiones de Comunicaciones", en Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, n°26.
- (1950) "Guía de geógrafos de la República Argentina", en Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, n°27.
- (1974) "Los miembros" en Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, n°, Tomo XVI, Bs. As.

- (1979) Homenaje a Daus (varios autores), en Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, Tomo XVII.
- García Gache, Roberto (1953) "El segundo plan quinquenal y la Geografía", en Boletín de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos GAEA, n° 30, dic.
- Glick, T. (1984) "History and philosophy of Geography", Progress in human Geography, vol. 8, N° 2.
- Goicochea, Helga N. (1970) El Instituto Geográfico Argentino. Historia e Índice de su Boletín (1879-1911 y 1926-1928), Universidad Nacional del Nordeste, Departamento de Historia, Resistencia.
- Gomez Mendoza, Josefina (1986) "Geografías del presente y del pasado. Un itinerario a través de la evolución reciente del pensamiento en geografía humana (1970-1985)", en: Teoría y práctica de la Geografía, Alhambra, Madrid.
- Gomez Mendoza, J., Muñoz Jimenez, J., Ortega Cantero, N. (1982). El pensamiento Geográfico, Alianza, Madrid.
- González, Julio V. (1929) La emancipación en la universidad, Bs. As.
- Halperin Donghi, T. (1961) Tradición política española e ideología revolucionaria de mayo, CEAL, Buenos Aires, 1985.
- (1962) Historia de la Universidad de Buenos Aires, Eudeba, Buenos Aires.
- (1969) Historia Contemporánea de América Latina, Alianza, Madrid.
- (1976) "¿Para qué la inmigración? Ideología y Política inmigratoria en la Argentina (1810-1914)", en: El espejo de la Historia, Sudamericana, Buenos Aires.
- (1980) Una Nación para el Desierto Argentino, CEAL, Buenos Aires, 1982.
- INPS (1916) INPS en la 1° década de su existencia 1905-1915, Palumbo, Bs. As.
- (1954) Bodas de oro del INPS 1904-1954, Bs. As.
- Johnston, R. J. (1978) "Paradigms and revolutions or evolution? Observations on human geography since the second world war", Progress in Human Geography, II.
- (1986) On Human Geography, Basil Blackwell, Oxford.

- Keidel, Juan (1931) "Discurso de Apertura pronunciado por el presidente del Consejo Directivo Dr. Juan Keidel, en la Primera Reunión Nacional de Geografía", en: *Anales de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos "GAEA"*, t.IV, N°1, 1932.
- Keiper, W. (1909) *Memoria presentada al Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Rómulo S. Naón*, Bs. As.
- Kolakovsky, Leszek (1985) *La Filosofía Positivista*, Cátedra, Madrid.
- Kragh, Helge (1987) *Introducción a la Historia de la Ciencia*, Crítica, Barcelona.
- Kuhn, T. S. (1970) "Notas sobre Lakatos", en: Lakatos, I. y Musgrave, *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Grijalbo, Barcelona, 1975.
- (1977) *La tensión esencial*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- Lafone Quevedo, Samuel (1904) "Indole y método de la enseñanza en la Facultad de Filosofía y Letras", en *RUBA*, 1, 2.
- Lakatos J. (1970) "Historia de la Ciencia y sus reconstrucciones racionales", en: Lakatos, I. y Musgrave, *La crítica y el desarrollo del conocimiento*, Grijalbo, Barcelona, 1975.
- Livingstone, D. (1984) "Natural theology and neo-lamarckism: the changing context of the nineteenth-century geography in the United States and Great Britain", *Annals A.A.G.*, 74, 9-28.
- (1992) *The geographical tradition*, Blackwell, Londres, 1993.
- Marti Henneberg, Jordi (1984) *Emilio Huguet del Villar, 1871-1951: cincuenta años de lucha por la ciencia*, Publicacions i edicions de la Universitat de Barcelona.
- Martinez Cabré, Gregorio. (1950). *La Enseñanza de la Geografía en la Republica Argentina*. Bs. As.
- MJIP (1927) *Juicio de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos -GAEA- sobre los programas de Geografía*, Bs. As.
- (1933) "Sección Convenios y Conferencias Internacionales"; en: *Boletín de la Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía Argentina y americana Nro. 1*, Coni, Buenos aires, 1946.
- Navarro Gerassi, M. (1968) *Los Nacionalistas*, Jorge Alvarez, Bs.As.

- Nicolas, O. G., Guanzini, C. (1988) "Halford John Mackinder", en: *Geographie et politique, Erastosthene Meridien 2*, 1a. edición, Dip. S. A. Eclubens.
- Olive, L. (1988) *Conocimiento, sociedad y realidad*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Outes, Félix F. (1921) "La determinación de las fuentes de la Geografía nacional", en *Publicaciones del Instituto de Investigaciones Geográficas*, n° 3.
- (1922) *Nómina de sus publicaciones, 1897-1922*, Coni, Buenos Aires.
- (1931) *La reorganización del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*. Buenos Aires.
- Perez Lindo, Augusto (1985) *Universidad, política y sociedad*, Eudeba, Buenos Aires.
- Quintero Palacios, S. (1992) *Geografía y Educación Pública en los orígenes del territorio y la Nación (Argentina, 1863-1890)*, Tesis de Licenciatura, Depto. de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Ratzel, F. (1882) *Geografía dell'Uomo (Antropogeografía). Principi d'applicazione della scienza geografica alla storia*, Fratelli Bocca Edittori, 1914, (Traducción italiana de: Ugo Cavallero, de la *Anthropogeographie*, vol.1).
- Rhein, C. (1982) "La Geographie, discipline scolaire et/ou science sociale? (1860-1920)"; en: *Revue Française de Sociologie*, XXIII, 223-251, Paris.
- Rodriguez Bustamante, Norberto (1950) "Introducción", en: *Debate parlamentario sobre la Ley Avellaneda* (Universidad de Buenos Aires, Depto. Editorial), Buenos Aires.
- Rodriguez Esteban, José A. (1991) "El conocimiento geográfico en Argentina. Siglos XIX y XX", en: *Eria*, N°24-25.
- Scenna, Miguel A. (1981) *Argentina-Chile: una frontera caliente*, Editorial de Belgrano, Buenos Aires.
- Sigal, S. (1991) *Intelectuales y Poder en la década del sesenta*, Puntosur, Buenos Aires.
- Soler, Ricaurte (1968) *El Positivismo Argentino*, Paidós, Buenos Aires.
- Souto, Patricia (1992) "Geografía y Antropología: un planteo comparativo acerca de su evolución disciplinaria", *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy*, S. Salvador de Jujuy.

- Stichweh, R. (1992) "The sociology of scientific disciplines: on the genesis and stability of the disciplinary structure of modern science" en *Science in context*, vol.5 (1), spring 1992.
- Stoddart, D. R. (1981) "The paradigm concept and the history of Geography", en: *Geography, ideology and social concern*, D. R. Stoddart (Ed.), Blackwell, Oxford.
- (1986) *On geography*, B. Blackwell, Oxford.
- Tedesco, Juan Carlos (1970) *Educación y Sociedad en la Argentina (1880-1900)*, CEAL, Bs.As., 1982.
- Teran, Oscar (1987) *Positivismo y Nación en la Argentina*, Puntosur, Bs.As.
- Universidad de Buenos Aires (1910) *La Universidad Nacional de Buenos Aires, 1821-1910*, Tragent, Bs. As., 1910.
- (1953) *Actas del Consejo Universitario*, Bs. As.
- Villar, Nancy (1992) *Naturalismo y humanismo en los orígenes científico-institucionales de la geografía argentina (Universidad Nacional de La Plata, 1906-1926)*, Mimeo.
- Whitley, R. (1975) "Components of scientific activities, their characteristics and institutionalization in specialties and research areas: a framework for the comparative analysis of scientific developments" en Knorr, Strasser y Zilber *Determinants and controls of scientific development*.
- (1976) "Umbrella and polytheistic scientific disciplines and their elites" en *Social Studies of Science*, vol. 6.

U.B.A. - F.F. y L.
Instituto de Geografía
Biblioteca